



Evaluación Alianza Contigo 2003



Informe de Evaluación Estatal **Programa Fomento Agrícola**

Nayarit

MÉXICO

SEPTIEMBRE, 2004



Evaluación Alianza Contigo 2003



Informe de Evaluación Estatal **Programa Fomento Agrícola**

Nayarit

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

C. P. Antonio Echevarría Domínguez
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Carlos Hernández Ibarría
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Miguel Ángel Pérez Luna
Director General de Desarrollo
Agropecuario

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

Ing. Simón Treviño Alcántara
Director General de Fomento a la
Agricultura

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. Serafín Paz Garibay
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Lic. Serafín Paz Garibay... Presidente
Ing. Carlos Torres Robledo... Presidente Suplente
Ing. Miguel Ángel Pérez Luna... Secretario Técnico
Ing. Manuel Azcona Salamanca... Representante de los Productores
Ing. Leocadio Mena Hernández... Representante de Profesionistas y Académicos
Lic. Ulises Castro Alvarez... Representante de Profesionistas y Académicos

Ing. Israel Elías Muñiz Díaz... Coordinador del CTEE

Asesoría Técnica, Investigación y Servicios Agropecuarios S.C.... Entidad Evaluadora Estatal
Ing. José de Jesús Zambrano Osuna... Responsable de la Evaluación

**Este estudio fue realizado por la Entidad
Evaluadora Estatal:**

Asesoría Técnica Investigación y Servicios Agropecuarios, S. C.

ATINSA, S. C.

Ing. José de Jesús Zambrano Osuna
Presidente

Ing. José de Jesús Zambrano Osuna
Director del Proyecto

Consultores
Ing. Isaías Solórzano Manzano

Créditos

Hacemos evidente nuestro agradecimiento a quienes colaboraron de manera generosa en la elaboración de este documento:

Ing. Armando González Izaguirre, Jefe del Programa Agrícola de la SAGARPA, por su valiosa aportación de ideas, recomendaciones y sugerencias, así como por la información proporcionada.

Ing. Tito Ricardo Valderrama González, Jefe del Programa de Fomento Agrícola en la SEDER, por las facilidades proporcionadas para acceder a la información documental.

Ing. Carlos Carrillo Armas, Jefe del Departamento de Servicios Técnicos y Supervisión Agrícola en la SEDER, por su gran colaboración en la obtención de información documental de beneficiarios.

Leo Antonio Martínez Vallarta, Técnico Agrícola en la SEDER, por su valiosa aportación de información documental de beneficiarios.

Ing. Israel Elías Muñoz Díaz, Coordinador del Comité Técnico Estatal de Evaluación de la Alianza Contigo en Nayarit, por su valiosa información proporcionada, por sus sugerencias, disponibilidad y valiosa aportación en la revisión del documento.

La participación del personal antes citado, fue fundamental para enriquecer de manera considerable este documento.

Índice

Resumen Ejecutivo	1
Introducción	7
- Bases de la Evaluación	7
- Objetivos de la Evaluación	7
- Enfoque de la Evaluación	8
- Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información.....	9
Capítulo 1 Características del Programa	10
1.1. Análisis retrospectivo del Programa 1996-2003	10
1.1.1. Evolución y tendencias del diseño del Programa en la entidad	10
1.1.2. Evolución presupuestaria y de la cobertura de productores.....	10
1.1.3. Cumplimiento de metas 2003	11
1.2. Análisis del diseño actual del Programa	12
1.2.1. Objetivos, componentes, montos de apoyo y criterios de elegibilidad de beneficiarios	12
1.2.2. Articulación entre subprogramas, componentes y conceptos de apoyo	14
1.2.3. Correspondencia del Programa con las cuatro líneas estratégicas de la política sectorial federal.....	14
1.2.4. Correspondencia del Programa con los lineamientos de la política sectorial estatal	14
1.3. Consideraciones finales sobre el enfoque y diseño del Programa	15
1.3.1. Articulación entre subprogramas y componentes.....	15
1.3.2. Sinergia del Programa con otros programas dentro y fuera de Alianza	15
1.3.3. Articulación del Programa con las líneas estratégicas de política sectorial	15
Capítulo 2 Contexto en el que se desenvuelven las actividades que apoya el Programa.....	16
2.1. Caracterización general del subsector agrícola.....	16
2.2. Factores condicionantes según giros productivos y tipo de productor	18
2.3. Correspondencia entre la orientación general del Programa y la problemática identificada.....	24
Capítulo 3 Evaluación de procesos	26
3.1. Diseño	26
3.1.1. Análisis de la compactación de programas	26
3.1.2. Pertinencia de la orientación de apoyo hacia proyectos	26
3.1.3. Congruencia del Programa con las líneas estratégicas en el nivel federal y estatal	27
3.2. Planeación	27
3.2.1. Escenario prospectivo del Programa.....	27
3.2.2. Criterios para la distribución de recursos del Programa entre tipos de componentes.....	28
3.2.3. Criterios para la identificación y priorización de cadenas productivas.....	28
3.3. Arreglo institucional	29
3.3.1. Operación estatal con base en estructuras federales	29
3.3.2. Desarrollo Institucional de estructuras federales, estatales y locales	30

3.3.3. Funciones del Comité Técnico Agrícola	30
3.3.4. Integración y operación de Comités Sistema Producto	31
3.4. Operación	32
3.4.1. Cumplimiento de metas 2003 y avances 2004; comparación con metas programadas, factores que explican este comportamiento	32
3.4.2. Asignación de recursos	33
3.4.3. Oportunidad y efectos de los apoyos sobre las decisiones de inversión	36
3.4.4. Relaciones de complementariedad en la operación de Fomento Agrícola	37
3.4.5. Participación estatal en las inversiones del Programa	37
3.4.6. Logros e insuficiencias en la operación del SISER	38
3.4.7. Integración de cadenas productivas	39
3.4.8. Factores críticos en la vinculación entre el Programa de Fomento Agrícola y el PRODESCA	39
3.5. Experiencias de éxito.....	41
3.6. Cambios relevantes en los procesos 2004.....	41
Capítulo 4 Evaluación de impactos	42
4.1. Resultados en permanencia, funcionalidad y nivel de aprovechamiento de las inversiones.....	42
4.2. Impactos en indicadores del primer nivel	44
4.2.1. Ingreso.....	44
4.2.2. Empleo.....	46
4.3. Impacto de indicadores del segundo nivel.....	47
4.3.1. Inversión y capitalización.....	47
4.3.2. Producción y productividad.....	50
4.3.3. Cambio técnico	51
4.3.4. Integración de cadenas agroalimentarias.....	52
4.3.5. Desarrollo de capacidades	54
4.3.6. Desarrollo de organizaciones	55
4.3.7. Reconversión productiva	56
4.4. Análisis de los resultados de los indicadores según tipo de productores (primer y segundo nivel).....	59
4.5. Análisis de los resultados de los indicadores por actividades productivas (primer y segundo nivel)	61
4.6. Análisis global sobre los impactos observados mediante los indicadores con relación con la problemática de los productores y con los procesos operativos del Programa	61
Capítulo 5 Conclusiones y recomendaciones.....	63
5.1. Conclusiones	63
5.1.1. Correspondencia entre problemática y Programa	63
5.1.2. Principales resultados de la evaluación de procesos	63
5.1.3. Principales impactos.....	65
5.1.4. Otros temas de interés específico para el Gobierno Estatal	67
5.2. Recomendaciones	68
5.2.1. Diseño del Programa	68
5.2.2. Procesos operativos	68
5.2.3. Generación de impactos.....	70
5.2.4. Atención a los temas de interés específico para el Gobierno Estatal.....	70

Bibliografía..... 72

Lista de cuadros

Cuadro 1.1.2.1. Evolución presupuestaria (Miles de \$) y cobertura de productores	11
Cuadro 1.2.1.1. Componentes y montos de apoyo (Miles de \$)	13
Cuadro 3.4.2.2. Tipología de productotes encuestados	34
Cuadro 4.1.1. Satisfacción del apoyo (%)	42
Cuadro 4.1.2. Calidad del apoyo	43
Cuadro 4.1.3. Gestión del apoyo (%)	43
Cuadro 4.1.3. Nivel de uso del apoyo.....	44
Cuadro 4.1.4. Índice del nivel de uso del apoyo.....	44
Cuadro 4.2.1.1. Ingreso, costo y excedentes en el 2003 (miles de \$ por ha).....	45
Cuadro 4.2.1.2. Ingreso, costo y excedentes en el 2001 (miles de \$ por ha).....	45
Cuadro 4.2.1.3. Índices del ingreso en 2003	46
Cuadro 4.2.1.4. Índices del ingreso en 2001	46
Cuadro 4.2.2.1. Cambio en el empleo total (2003).....	46
Cuadro 4.2.2.2. Cambio en el empleo total (2001).....	47
Cuadro 4.3.1.1. Tendencias de cambio en los activos (2003).....	48
Cuadro 4.3.1.2. Tendencias de cambio en los activos (2001).....	49
Cuadro 4.3.1.3. Cambio en los activos y Alianza de los beneficiarios (2003)	49
Cuadro 4.3.1.4. Cambio en los activos y Alianza de los beneficiarios (2001)	50
Cuadro 4.3.2.1. Cambio en escala de producción y productividad (2003)	50
Cuadro 4.3.2.2. Cambio en escala de producción y productividad (2001)	51
Cuadro 4.3.3.1. Índice de nivel tecnológico (2003)	52
Cuadro 4.3.3.2. Índice de nivel tecnológico (2001)	52
Cuadro 4.3.4.1. Tendencia integración hacia atrás (2003).....	53
Cuadro 4.3.4.2. Tendencia integración hacia atrás (2001).....	53
Cuadro 4.3.4.3. Tendencia integración hacia atrás y Alianza (2003)	53
Cuadro 4.3.4.3. Tendencia integración hacia atrás y Alianza (2001)	54
Cuadro 4.3.6.3. Tamaño de organizaciones (2003)	55
Cuadro 4.3.6.4. Tamaño de organizaciones (2001)	56
Cuadro 4.3.7.1. Nuevas actividades (2003)	57
Cuadro 4.3.7.2. Nuevas actividades (2001)	57
Cuadro 4.3.7.5. Índice de reconversión productiva (2003).....	58
Cuadro 4.3.7.6. Índice de reconversión productiva (2001).....	59

Lista de figuras

Figura 3.4.5.1. Participación estatal	38
---	----

Lista de anexos

Anexo 1. Metodología de Evaluación

1. Diseño de la muestra de beneficiarios

- Marco muestral
- Determinación del tamaño de la muestra
- Selección de integrantes de la muestra

2. Otras fuentes de información

- Encuestas y entrevistas a otros actores
- Información documental

3. Integración y procesamiento de bases de datos

4. Métodos de análisis estadístico de las bases de datos.

Anexo 2. Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Siglas

AC	Alianza Contigo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CGEO	Coordinación General de Enlace y Operación
CNA	Comisión Nacional del Agua
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CODER	Comisión de Desarrollo Rural
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COTEAGRI	Comité Técnico Agrícola
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal
PIBN	Producto Interno Bruto Nacional
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PRODESCA	Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PSP	Prestadores de Servicios Profesionales
REPDA	Registro Público de Derecho de Agua
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
UPR	Unidades de Producción Rural
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal

Presentación

La Alianza Contigo 2003 forma parte de la estrategia del Gobierno Federal para el fortalecimiento del sector agrícola ante el proceso de globalización y el impulso al desarrollo rural para lograr una mejor calidad de vida de sus pobladores, en el marco del federalismo, que otorga recursos públicos, funciones y programas a los gobiernos estatales en un esquema de responsabilidad compartida entre los tres niveles de Gobierno y los productores.

El Programa de Fomento Agrícola se enmarca en el área de crecimiento con calidad que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y que busca lograr el uso sustentable de los recursos naturales, la superación de los rezagos en la infraestructura pública y privada y la planeación regional coordinada entre el ejecutivo federal, el Gobierno Estatal, municipal y los productores. También se busca materializar las políticas del Plan Sectorial orientadas a elevar la producción y productividad, propiciar el desarrollo rural con enfoque territorial, impulsar la integración y competitividad de las cadenas productivas, fomentar la sustentabilidad de los recursos suelo y agua, promover la investigación y transferencia de tecnología y la diversificación y reconversión productiva.

La Evaluación del Programa responde a la exigencia establecida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2003 y en las Reglas de Operación de Alianza Contigo. Se realiza con la finalidad de identificar oportunidades de mejora y proponer cambio en el diseño y operación para incrementar su eficacia operativa y sus impactos.

Esta evaluación corresponde al Programa de Fomento Agrícola del Estado de Nayarit, en su ejercicio 2003. Fue realizada por la Empresa Asesoría Técnica Investigación y Servicios Agropecuarios, S. C. (ATINSA, S. C.) quien se hace responsable de la calidad y contenido del informe.

Este trabajo se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Guía Metodología de Evaluación desarrollada por FAO, mientras que el proceso de evaluación fue conducido por el Comité Técnico Estatal de Evaluación, el cual fue responsable de la contratación y supervisión de la Entidad Evaluadora Estatal, así como de la revisión, calificación y dictamen del presente informe.

Resumen Ejecutivo

En este resumen se presenta de una manera sintetizada, clara y analítica, un panorama de los principales resultados de la Evaluación.

Indicadores básicos del Programa

Temas	Indicadores	Programado	Realizado
No. beneficiarios	Beneficiarios	111,038	4,074
Presupuesto (miles de \$)	Federal	14,296.37	12,090.31
	Estatal	8,963.32	7,711.19
	Productores	30,366.47	46,110.07
	Total	53,626.16	65,911.57
Subsidio promedio por beneficiario		0.21	4.86
Principales indicadores		Año 2003	Año 2001
	Satisfacción del apoyo (Calificación del 1 al 10)	9.11	Na
	Gestión del apoyo (Rango del 1 al 3)	1.47	Na
	Índice de nivel de uso del apoyo (%)	75.94	82.17
	Ingreso (%)	68.00	50.00
	Empleo (%)	19.00	35.00
	Inversión y capitalización (%)	3.00	5.00
	Nivel tecnológico (%)	1.00	12.00
	Integración vertical hacia atrás (%)	-4.00	-5.00
	Integración horizontal hacia adelante (%)	5.00	-1.00
	Desarrollo de organizaciones (%)	4.00	8.00
Reconversión productiva (%)	3.90	10.33	
Fechas	- Firma del Anexo Técnico	25 de Julio del 2003	
	- Cierre del Programa	31 de Agosto del 2004	

Fuente: ATINSA, S. C., con base en la información oficial del Programa, resultado de cuestionarios de beneficiarios del ejercicio 2003 y 2001 y entrevistas a funcionarios.

Notas: El presupuesto no incluye gastos de operación ni de Evaluación. La fecha del cierre del Programa solo es para fines de Evaluación. Na = No aplica.

Síntesis de las características del Programa en el Estado. El Programa de Fomento Agrícola empezó su operación en el año de 1996; en su diseño no ha habido cambios sustanciales, las variaciones que se han tenido, responden a las Reglas de Operación.

El presupuesto del Programa se venía incrementando hasta que en el año 2002 sufrió un decremento de 63% con respecto al año anterior. En el año 2003 se volvió a incrementar en un 37% y el presupuesto programado para el 2004 volvió a decrecer en un 145% con respecto al del año 2003.

La evolución de beneficiarios fue a la alza hasta el 1999; en el año 2000 empezó a decrecer, tendencia que se ha conservado hasta este año de Evaluación; sin embargo, las metas programadas han sido superadas.

La Evaluación se centra en el Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización que comprende los Componentes de Reconversión Productiva, Integración de Cadenas

Agroalimentarias y Atención a Factores Críticos. También está operando el Subprograma de Fortalecimiento a los Sistemas Productos, pero con un bajo avance presupuestal.

La articulación entre estos Subprogramas es baja, debido a que el Subprograma de Fortalecimiento a los Sistemas Producto es de nueva creación y por lo tanto no es conocido por los productores.

Existe correspondencia del Programa con tres líneas estratégicas y con los lineamientos de la política sectorial estatal.

Principales resultados del análisis de contexto y su correspondencia con el Programa. A partir del análisis del contexto, en el que se establece que las actividades del subsector agrícola revisten una gran importancia para la economía estatal, se identificaron elementos limitantes de tipo productivo y de desempeño comercial; en el aspecto productivo, se señalan problemas de financiamiento, organización y de rendimientos físicos, por el deterioro del suelo, escasa fitosanidad, insuficiencia de mecanización, la limitada tecnificación de las labores agrícolas y la casi nula diversificación y reconversión productiva.

En cuanto a la esfera comercial, la problemática va desde un bajo nivel tecnológico que origina, además de rendimientos regulares y una calidad no satisfactoria del producto, hasta un mínimo manejo poscosecha y la insuficiencia de infraestructura comercial.

Estos elementos que configuran la problemática general del subsector agrícola del Estado, en alguna medida son atendidos por los apoyos del Programa, por lo que sí existe correspondencia entre ambos aspectos, aún cuando los apoyos no son suficientes para solucionarlos, por la dimensión de la problemática.

Principales resultados de la evaluación de procesos y de la gestión del Programa. En el diseño del Programa se considera la compactación de los componentes; sin embargo, en la operación se otorgan los apoyos sin alterar la estructura del Programa y sin criterios de complementariedad.

Los proyectos que se realizan para acceder al apoyo, carecen de información relevante en beneficio de las unidades de producción, por lo que la orientación de apoyos hacia proyectos no se cumple a cabalidad.

En la planeación no se utilizó diagnóstico alguno para determinar los montos de los componentes; la atención de la población objetivo se apegó a lo especificado en las Reglas de Operación.

Los criterios utilizados para la distribución de recursos entre los componentes fue el de impulsar la reconversión productiva, la atención a cadenas prioritarias y la atención a factores críticos.

Se utilizaron criterios para identificar y priorizar cadenas productivas, principalmente considerando su importancia socioeconómica y su grado de organización.

El arreglo institucional con respecto al Programa no es el adecuado debido a que los productores y los municipios no participan en la toma de decisiones; es decir, la información y participación sobre la operación del Programa no fluye hacia todos los actores.

El avance de la federalización se ha visto limitado debido a la falta de acuerdos entre la federación y el Gobierno Estatal.

La COTEAGRI no cumple satisfactoriamente con las funciones que se le especifican en las Reglas de Operación, sobre todo en lo que se refiere a los plazos establecidos para la dictaminación.

Los Comités Sistemas Producto se constituyeron con una composición representativa, mediante un proceso participativo; sin embargo, entre los que integran los diferentes eslabones, no tienen comunicación operativa.

Las metas financieras del Programa no se han cumplido, debido a que solo se ha ejercido el 72%, las metas financieras solo presentan un avance del 4%, al 31 de Agosto del año 2004.

El Subprograma de Inversión y Capitalización cuenta con un avance financiero de 87%, mientras que las metas físicas se han superado en un 170%, pero esta cantidad no es confiable, debido a irregularidades detectadas en la relación de beneficiarios de los proyectos.

El Subprograma de Fortalecimiento de los Sistema Producto solo cuenta con un avance financiero de 32%, lo que limita la integración de cadenas productivas y la competitividad de las ya integradas.

Para el ejercicio 2004 se programó un presupuesto inferior al del 2003 en un 148%, por lo que no es posible cumplir con los objetivos del Programa.

Las solicitudes son atendidas por orden de llegada y se ha utilizado la influencia del solicitante; ante esto, no es posible obtener grandes impactos.

No se cuenta con un estudio de estratificación de productores para la asignación de recursos, para la población objetivo se toma lo señalado en las Reglas de Operación.

La tipología de beneficiarios atendidos en el ejercicio 2003 y 2001 corresponde a los objetivos del Programa; en este año de Evaluación el 98% de beneficiarios corresponden a los productores de bajos ingresos en transición y solo el 2% al resto de productores.

En las ventanillas receptoras de solicitudes, no se utilizan los criterios de recepción y dictaminación especificados en las Reglas de Operación, lo cual demerita este proceso.

El Programa no es difundido, solo se conoce de la apertura de las ventanillas porque algunos productores acuden a los DDR o CADER y son a la vez los que lo dan a conocer a otros productores.

El 76% de los apoyos fue oportuno, pero el tiempo que transcurre para adquirirlo a partir de la presentación de la solicitud es muy considerable.

Existe complementariedad entre los Subprogramas de Inversión y Capitalización y el de Fortalecimiento de los Sistemas Producto; también se complementan con otros programas federales y estatales.

La participación estatal en el presupuesto ha venido decreciendo en los últimos tres años, debido a que el Estado considera excesivas normas en el ejercicio de la Alianza.

El SISER no ha operado debidamente ya que las instancias superiores no han intervenido para que esto suceda, aún cuando existe infraestructura para implementarlo.

Se han tenido avances satisfactorios en la integración de cadenas productivas, a pesar de las limitantes que existen como es la falta de asesoría a los productores, principalmente.

No se ha dado la vinculación debida entre el Programa de Fomento Agrícola y PRODESCA, ya que no se la ha sabido aprovechar como complemento del Programa, no se le ha dado la importancia debida.

No existen cambios relevantes en los procesos del año 2004 con respecto a los del 2003; solo se está tratando de agilizar el trámite de atención para la autorización de los recursos.

Principales impactos del Programa. Existe gran satisfacción entre los beneficiarios sobre el apoyo recibido; consideran que la gestión no fue complicada.

La mayor parte de los apoyos permanecen en poder de los beneficiarios, con un uso mayor a las tres cuartas partes de su capacidad, principalmente los tractores, implementos y la infraestructura de riego. Los apoyos que no se conservan son los consumibles como la cal agrícola, análisis de suelos, ferticomposta orgánica y semilla.

En cuanto al ingreso, se tuvo un incremento de 68%, impacto que se logró en el 68% de los beneficiarios del año 2003 y un 50% en el 79% de los beneficiarios del 2001, principalmente por el aumento de la superficie y del rendimiento; los apoyos de la Alianza fueron muy importantes en estos impactos.

La mano de obra se incrementó en un 19% en el año 2003, en el cual intervino el 34% de los beneficiarios y 35% en el 2001, donde participaron el 44% de los beneficiarios; en este impacto, la Alianza fue la principal causa.

Los activos de los beneficiarios del año 2003 se incrementaron en un 3%, mientras que en los del año 2001 fue de 5%, en el cual la Alianza participó en el 48% y 25% de los casos de manera respectiva.

El nivel tecnológico ha crecido poco, el impacto fue mayor en el año 2001 que en el 2003.

En la integración de las cadenas de valor a los mercados de insumos el resultado es de –4% y –5% con referencia a la integración vertical hacia atrás, en los años 2003 y 2001

respectivamente; la producción se sigue comercializando en los mismos mercados, principalmente con los intermediarios.

El 88% de los beneficiarios del año 2003 adquirieron el apoyo mediante una Organización y el 80% de los del año 2001, pero estas no se han desarrollado como tal, debido a que prácticamente se limitan a solicitar la misma cantidad de beneficios.

La reconversión productiva se viene dando principalmente en el incremento de plantaciones y/o frutales desplazando la siembra de cultivos de menor rentabilidad económica; en el 2001 la reconversión productiva se dio en un 10.33%, en la cual intervino el 13% de la superficie sembrada, mientras que en el año 2003 solo lo hizo en un 3.90%, también en el 13% de la superficie.

Los apoyos del Programa se canalizan preferentemente hacia productores con mayor nivel socioeconómico.

El incremento de superficie y rendimiento fue principalmente en granos y semillas, mientras que las plantaciones y/o frutales fueron más participantes en el incremento del ingreso, generación de mano de obra, del cambio tecnológico y en la reconversión productiva; en todos los casos, los apoyos de la Alianza fueron muy importantes.

Recomendaciones relevantes.

Sobre el diseño y proceso del Programa. En el diseño del Programa se recomienda privilegiar el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto, con la finalidad de contar con una mejor cultura empresarial.

Es necesario realizar diagnósticos agrícolas regionales y de las cadenas agroalimentarias, así como utilizar los resultados de las evaluaciones.

Establecer criterios en la distribución de recursos entre los componentes de apoyo, tomando como base en el impacto que se puede obtener.

La coordinación institucional debe de incrementarse con la finalidad de aportar mejores decisiones en beneficio de los objetivos del Programa.

Incorporar al proceso de federalización a los municipios y así aprovechar sus estructuras para mejorar el seguimiento de la operación del Programa, también es necesario que todos las organizaciones representativas, de los productores se incorporen a este proceso.

Que la COTEAGRI realice sus funciones en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación.

Es necesario agilizar el pago del apoyo por parte de la Alianza, mediante la emisión de la autorización, de acuerdo a como se otorgue el apoyo y no esperar a conformar paquetes para que sesione el Comité Técnico del FOFAE.

Se recomienda que la recepción de solicitudes sea apegada a las reglas de Operación, ya que actualmente no se toman en cuenta.

Difundir el Programa a todos los posibles beneficiarios y sobre todo difundir los nuevos conceptos de apoyo.

Para la elaboración de proyecto, es necesario establecer una metodología clara y sencilla.

Es fundamental para transparentar y eficientar el seguimiento, que el SISER opere.

Se recomienda que la capacitación se incorpore como un instrumento del apoyo, para vincular el PRODESCA con el Programa.

Sobre los impactos. Es muy necesario formar verdaderas organizaciones con enfoque empresarial y proporcionarles asistencia técnica y capacitación de manera intensiva, mediante técnicos con alta capacidad técnica comprobada en estos servicios; esta es la forma de incrementar los impactos de la Alianza en los diferentes eslabones que comprende la agricultura.

- **De mejoras operativas para incrementar los impactos.** Se recomienda un programa de acompañamiento de las organizaciones constituidas, aprovechando los apoyos otorgados, para que trasciendan esta etapa y los impactos se multipliquen.

- **Derivadas del análisis de correspondencia entre la problemática identificada en el análisis de contexto y las acciones que promueve el Programa.** Operar los Sistema-Producto, en el sentido de fortalecer a las organizaciones viables existentes y en su caso, apoyar la formación de figuras asociativas acordes al contexto actual. Asimismo, para inducir el ordenamiento de la producción y fomentar la integración hacia otros eslabones de la cadena productiva.

- Consolidar los componentes de análisis y de mejoramiento de suelos; son aspectos necesarios para mejorar los niveles de rendimiento, diversificar y reconvertir la agricultura.

- Focalizar los apoyos, en coadyuvancia al ordenamiento de la producción agrícola, hacia cultivos importantes desde el punto de vista socioeconómico y de sustentabilidad. Esta tarea es de competencia del Gobierno del Estado, principalmente.

- **Para una respuesta más efectiva a las líneas de política sectorial federal y estatal.** Se deben de utilizar diagnósticos agrícolas para programar componentes de apoyo en los diferentes Subprogramas que comprende el Programa de Fomento Agrícola y que estén plenamente enfocados a atender las líneas estratégicas del sector; con base en esto, realizar la distribución de recursos en el Programa.

Introducción

Este apartado constituye la base teórico-metodológica que da sustento a la Evaluación. Tiene como objetivo definir de una manera breve y clara los fundamentos de la Evaluación, los objetivos, el enfoque y la metodología utilizada.

- Bases de la Evaluación

La Evaluación del Programa de Fomento Agrícola responde al interés de los gobiernos federal y estatal para obtener elementos de juicio que permitan mejorar los instrumentos de política en apoyo al sector y los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos, además de ser una exigencia legal.

La Evaluación se fundamenta legalmente en las disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2003, que especifica la obligatoriedad de realizar una evaluación externa de los programas de Alianza Contigo. En cumplimiento a este mandato, las Reglas de Operación de la Alianza Contigo 2003 señalan la obligación de realizar la evaluación externa de los programas de Alianza, con la finalidad de obtener información que permita una retroalimentación de los programas para una mejor toma de decisiones sobre los mismos; bajo este fundamento, la SAGARPA a través de la Coordinación General de Enlace y Operación, estableció los lineamientos y los Términos de Referencia para la Evaluación externa de los diferentes programas de la Alianza, mismos que fueron dados a conocer al Gobierno Estatal y al Comité Técnico de Evaluación, para la contratación de las evaluaciones estatales de los programas.

La Evaluación es de vital importancia y de gran utilidad debido a que brinda información para la toma de decisiones en la asignación de recursos, apoya la introducción de ajustes en el diseño, planeación y operación, para incrementar los impactos y alcanzar los objetivos del Programa. Contribuye a la toma de decisiones para ratificar lo que se está haciendo, modificar el Programa evaluado o cancelarlo; también brinda elementos de juicio para orientar las políticas públicas y formular otros programas de desarrollo. En sí, es el elemento central para mejorar la política agropecuaria rural.

- Objetivos de la Evaluación

A). Objetivo general de la Evaluación. La Evaluación del Programa de Fomento Agrícola en su ejercicio 2003 tiene como principal objetivo identificar las oportunidades de mejora y proponer cambios en el diseño y operación del Programa, para incrementar su eficacia operativa y sus impactos.

B). Objetivos específicos.

- Generar propuestas para una mejor articulación del Programa con las cuatro líneas de estrategia definidas por la SAGARPA (principalmente con las de integración de cadenas agroalimentarias y la de reconversión productiva) y con los lineamientos de política sectorial del Gobierno Estatal.

- Emitir recomendaciones para lograr una mayor complementariedad y articulación entre el subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización y el de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), que favorezca la apropiación de conocimientos técnicos y de gestión empresarial.

- Contribuir a mejorar el enfoque y la orientación del subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización mediante el análisis de la funcionalidad de la agregación de componentes de inversión y su vinculación con el subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

- Enfoque de la Evaluación

El Programa Agrícola para el 2003 se orienta a cumplir el mandato establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de fomento agropecuario y de desarrollo rural sustentable y armonizar las acciones del Gobierno Federal como lo marca el Programa Especial Concurrente. Con la finalidad de eficientar el uso de los recursos y hacer más ágil su operación, el Programa se orienta sobre las líneas de estrategia de reconversión productiva, integración de cadenas agroalimentarias y atención a factores críticos, particularmente las dos primeras, por ser el ámbito de incidencia del Programa, dado el tipo de componentes que apoya las definiciones estratégicas del Gobierno Estatal, mediante los subprogramas Fomento a la Inversión y Capitalización y Fortalecimiento de los Sistemas Producto. La Evaluación considera estas líneas estratégicas como enfoque.

El enfoque de la Evaluación está definido en función de la utilidad práctica y la oportunidad de sus resultados, para efecto de la toma de decisiones, emitiendo recomendaciones factibles de llevar a la práctica. De esta manera, la evaluación de procesos se refiere a los ejercicios 2003 y 2004, lo que le confiere un carácter de acompañamiento. Para la evaluación de impactos se consideran los años 2003 y 2001 debido a los plazos de maduración de las inversiones. Además de los ejes centrales del enfoque, la evaluación también tiene carácter participativo y combina los análisis cualitativo y cuantitativo.

La Evaluación del Programa de Fomento Agrícola incluye el Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización; un análisis sobre los factores que han impedido la vinculación de este Programa con PRODESCA y la falta de operación eficiente del Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas Productos, así como los vacíos y las consecuencias que se generan al omitir este vínculo y la operación del Subprograma.

Se enfatiza en el análisis de los efectos del Programa por tipo de productor y sobre giros productivos específicos, en los que confluyen otros instrumentos de la política sectorial federal y estatal.

Se contempla un análisis del subsector agrícola el cual es de gran utilidad, ya que proporciona información referente al contexto en que se desenvuelve el Programa y permite saber si este cuenta con la correspondencia necesaria para cumplir con sus objetivos y si es congruente con la política agrícola estatal.

- Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información

Se utilizaron fuentes primarias de información mediante la aplicación de encuestas a beneficiarios y entrevistas a funcionarios directivos y operativos del Programa, a proveedores participantes y a representantes de organizaciones económicas de productores.

Se consultaron fuentes secundarias de información como material bibliográfico y la documentación oficial del Programa, que consisten en relación de beneficiarios del ejercicio 2001 y 2003, Reglas de Operación 1998-2003, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, Guía Técnica Normativa 2002, Anexos Técnicos, cierres físicos y financieros 1996-2003, Actas del Comité Técnico del FOFAE, Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, Programa Sectorial 2001-2006, Problemática planteada de las cadenas Productivas en el Estado, INEGI, Guía Metodológica para la evaluación estatal 2003 proporcionada por FAO y diagnósticos agrícolas.

El "Método de Muestreo para la Evaluación Estatal de Alianza Contigo 2003" fue proporcionado por FAO y fue revisado y aprobado por el Comité Técnico Estatal de Evaluación. El marco muestral de beneficiarios del año 2003 comprende 2,653 productores y 2,779 para los del año 2001, con lo cual se determinó el tamaño de muestra para cada ejercicio, correspondiendo 105 encuestas para el 2001 y 139 para el 2003, lo que proporciona un tamaño de muestra de 244 encuestas. Para el 2001 se estableció un listado adicional de 30% de reemplazos del tamaño total de la muestra y para el 2003 el 102%. Los beneficiarios a encuestar fueron seleccionados de manera aleatoria del listado completo.

Se realizaron 27 entrevistas a otros actores distribuidas en 5 a Funcionarios Directivos, 14 a Funcionarios Operativos, 5 a proveedores y 3 a representantes de organizaciones económicas de productores.

Las encuestas fueron revisadas a detalle por el responsable de la evaluación, con la finalidad de evitar inconsistencias; posteriormente, al igual que las entrevistas, fueron capturadas en el Sistema Informático Evalalianza diseñado por la UA-FAO. Durante la captura se generaron resultados preliminares con la finalidad de detectar errores.

Una vez conformada la base de datos final, se realizó un análisis cuantitativo de los resultados e indicadores de evaluación; se analizó a detalle la Guía Metodológica proporcionada por FAO, con la finalidad de conjuntar los resultados de la base de datos con la información necesaria para desarrollar los capítulos de la Evaluación, con apego a las normas de edición señaladas en dicha Guía.

Capítulo 1

Características del Programa

Este capítulo tiene como objetivo analizar el enfoque y las características actuales del Programa y realizar un análisis retrospectivo de la forma en que ha venido evolucionando, para conocer el grado de correspondencia con la problemática que pretende resolver; emitiendo, para ello, elementos de juicio sobre la normatividad en el marco de los ejes de análisis establecidos en el enfoque de la Evaluación.

1.1. Análisis retrospectivo del Programa 1996-2003

1.1.1. Evolución y tendencias del diseño del Programa en la entidad

En diseño del Programa, en la entidad, no ha sufrido cambios sustanciales; el Gobierno del Estado no ha hecho modificaciones ni adecuaciones a los componentes del Programa.

El diseño sólo ha variado de acuerdo a los cambios que se han venido dando en las Reglas de Operación, sin alterar los componentes en lo esencial; es decir, en el Estado se ha diseñado el Programa con los criterios de elegibilidad, población objetivo que se establecen anualmente en las Reglas de Operación.

Sin embargo, el diseño muestra una tendencia hacia los componentes que contribuyan a la productividad del subsector, incorporando cultivos de alta rentabilidad económica, en detrimento de los apoyos a la producción.

1.1.2. Evolución presupuestaria y de la cobertura de productores

En el año de 1996 es en el que se ha programado y ejercido la menor cantidad de presupuesto. A partir del ejercicio 1997, el presupuesto se incrementó considerablemente (106.38%) y la tendencia fue a la alza hasta el 2001; en el año 2002 tuvo un decremento de 63% con respecto al año anterior; esto lo convierte en el segundo año con menor inversión, solo superando al primer año en que operó el Programa y es a la vez el único año en que la inversión ejercida ha sido inferior al presupuesto programado. Ver cuadro 1.1.2.1. En el ejercicio 2003 el presupuesto volvió a incrementarse en un 37% con respecto al año 2002, para el año 2004 se redujo en un 145%. El comportamiento presupuestal federal y la aportación de los productores es similar al descrito anteriormente, solo el presupuesto estatal empezó a decrecer en el ejercicio 2002, aún así, el presupuesto estatal ha sido mayor que el federal, con excepción del primer año de operación del Programa y en este año de Evaluación. El comportamiento de esta tendencia responde a los criterios del Gobierno del Estado para determinar recursos al Programa. La aportación de los beneficiarios ha sido mayor que la de la Alianza en todos los años.

En el primer año de operación del Programa (1996) se presentó la menor cantidad de productores; a partir de 1997 se incrementó su participación, hasta el año 1999; a partir

del año 2000 la tendencia es a la baja hasta este año de Evaluación; sin embargo, en todos los años se han superando las metas programadas, con excepción del año 2001; esta tendencia responde a la demanda presentada y a la disponibilidad presupuestal. En términos generales, la cobertura de productores es favorable, superándose las metas en un 26%; sin embargo, cabe señalar que existe una gran cantidad de productores relacionados como beneficiarios que no han solicitado ni recibido apoyo, por lo que no es posible precisar cual ha sido el universo real de atención de la Alianza.

Cuadro 1.1.2.1. Evolución presupuestaria (Miles de \$) y cobertura de productores

Años	Presupuesto ejercido					Productores
	Federal	Estatal	Alianza	Productores	Total	
1996	6,350.53	2,096.97	8,447.50	14,092.63	23,080.13	1,129
1997	7,887.00	9,547.10	17,434.10	28,971.84	46,821.42	5,871
1998	9,628.26	10,684.80	20,313.06	30,680.58	52,842.67	3,816
1999	9,823.05	12,182.20	22,005.25	54,875.08	79,402.45	8,284
2000	7,104.89	13,516.06	20,620.95	27,382.97	49,240.06	5,115
2001	13,494.10	14,141.92	27,636.02	46,197.90	74,140.15	3,954
2002	8,066.36	8,898.24	16,964.60	21,302.10	38,266.70	5,655
2003	12,090.31	7,711.19	19,801.50	46,110.07	65,911.57	4,074
2004					844.49	
Total	74,444.50	78,778.48	153,222.98	269,613.17	430,549.64	37,898

Fuente: Cierres financieros y Anexos Técnicos proporcionados por SAGARPA.

Nota: El total del presupuesto ejercicio en 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 incluyen productos financieros, recuperaciones obtenidas, remanentes de ejercicios anteriores. El presupuesto ejercido del 2003 corresponde al 87% del programado, según el avance al 31 de Agosto del año 2004.

1.1.3. Cumplimiento de metas 2003

La presente Evaluación comprende el Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización en el que se programó un presupuesto de la Alianza de \$20,519.19 miles distribuidos en 3 componentes y 11 conceptos de apoyo en beneficio de 1,508 productores. Hubo una reprogramación en la cual se incrementó el presupuesto a \$23,713.43 miles, con la finalidad de atender la demanda; esta transferencia se realizó del Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Productos, por falta de demanda en este y ante la necesidad de comprometer el 100% de los recursos al 30 de Noviembre del año 2003.

No se han cumplido las metas financieras, ya que el avance físico-financiero con fecha 31 de Agosto del 2004 especifica que han ejercido \$19,528.00 miles que equivalen al 87% de lo reprogramado. Ver cuadro 1.1.3.1 que se encuentra en el anexo 2. Se programó atender a 1,508 productores, meta que ha sido superada en un 170% ya que se ha beneficiado a 4,074 productores según el avance físico, pero esta cantidad es poco confiable debido a que durante el proceso de encuestas se corroboró que existen muchos productores relacionados como beneficiarios que no son.

Cuando se realizó la programación de los Subprogramas, no se tenía muy claro que conceptos de apoyo se debían considerar en la atención a Factores Críticos; se programó el concepto de Labores y Prácticas de Mejoramiento, Rehabilitación y Conservación de Suelos, contemplado también en el Componente de Reconversión Productiva; se realizaron ajustes cuando las Reglas de Operación fueron publicadas, en las cuales se

especifica en que consiste la Atención a Factores Críticos, transfiriendo el presupuesto a este concepto del Componentes Reconversión Productiva.

También se programó la operación del Subprograma de Fortalecimiento de los Sistema Producto, con un presupuesto de \$2,740.50 miles, distribuidos en 9 conceptos de apoyo para beneficio de 109,530 productores; debido a la falta de demanda, se realizó una transferencia de recursos al Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización, quedando un presupuesto de \$850.50 miles, lo que significa una disminución del 69%. Esta reprogramación incluye 5 conceptos de apoyo; aún así, el avance financiero al 31 de Agosto del 2004 señala que se ha ejercido solo el 32% del presupuesto en tres conceptos de apoyo. Ver cuadro 1.1.3.2 que se encuentra en el anexo 2.

1.2. Análisis del diseño actual del Programa

De acuerdo a las Reglas de Operación, el diseño actual del Programa considera como población objetivo a los productores de bajos ingresos en transición (PBIT) y el resto de productores (RP), tipología establecida por SAGARPA; también considera atender las áreas para llevar a cabo una reconversión productiva, integración de cadenas agroalimentarias y atención a factores críticos.

Con base en el resultado de las entrevistas realizadas a los funcionarios directivos, referente al diseño del Programa de Fomento Agrícola, él 40% mencionó que existe un plan de desarrollo agropecuario o rural estatal, en el cual se contemplan acciones prioritarias en materia agrícola respecto a diversificación de cultivos, cambio tecnológico, desarrollo de agricultura por contrato, fortalecimiento de la infraestructura de almacenamiento, impulso al equipamiento poscosecha en las unidades de producción rural y sustentabilidad de la agricultura (agua y suelo); el 60% de los funcionarios directivos indicaron que en el Estado no existe dicho plan de desarrollo agropecuario o rural.

Se realizaron adecuaciones en el ámbito estatal al diseño del Programa 2003 propuesto por las Reglas de Operación, principalmente en la redefinición de montos de apoyo y en la incorporación y selección de componentes, con la finalidad de atender a peticiones de organizaciones gremiales o grupos de presión, a la demanda de productores y al interés político de las instancias gubernamentales.

En este año de Evaluación, se le asignó el techo financiero federal al Estado y éste determinó la cantidad de recursos estatales destinados a la Alianza. Una vez que se definieron las cantidades presupuestales se concertó entre las autoridades estatales de la SAGARPA y la SEDER la distribución presupuestal por Programa y Subprograma, así como las áreas de atención. Ya definidos los presupuestos, la COTEAGRI asignó un techo financiero por DDR, en partes iguales, con opción a realizar transferencias entre Distritos y componentes.

1.2.1. Objetivos, componentes, montos de apoyo y criterios de elegibilidad de beneficiarios

El objetivo del Programa de Fomento Agrícola consiste en impulsar la producción, productividad y competitividad agrícola, mediante el fomento a la investigación y

transferencia de tecnología, la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales, la integración y consolidación de los sistemas producto, la capitalización y diversificación de las unidades de producción del sector, el desarrollo de las capacidades humanas relacionadas con la producción y la atención de factores críticos, con la finalidad de elevar el ingreso de los productores y alcanzar la seguridad alimentaria.

En este año de evaluación se programó que el Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización proporcionara apoyo mediante 3 componentes que consisten en Reconversión Productiva, Integración de Cadenas y Atención a Factores Críticos. Se programó un presupuesto por componente y posteriormente se realizó una distribución diferente en atención a la demanda (ver cuadro 1.2.1.1.). Al día 31 de Agosto del año 2004 se ha ejercido el 87% del presupuesto reprogramado.

Cuadro 1.2.1.1. Componentes y montos de apoyo (Miles de \$)

Componente	Reprogramado	Ejercido	(%) ejercido
Reconversión Productiva:	21,259.19	18,733.51	88.12
Integración de Cadenas:	1,150.00	794.49	69.09
Atención a Factores Críticos:	0.00		
Total	22,409.19	19,528.00	87.14

Fuente: Avance financiero de SAGARPA al 31 de Agosto del año 2004.

Nota: Este presupuesto no incluye gastos de operación y evaluación.

La COTEAGRI ha definido montos máximos de apoyo por tipo de productor; para los PBIT y RP el 70% y 65% respectivamente si pertenecen a una organización con proyecto integral y el 45% a la demanda libre. Para la adquisición de semilla certificada mediante el concepto de apoyo Fomento al Reordenamiento de la Producción, el monto máximo para los PBIT es de 80% y para el RP 70%; este apoyo solo se otorga para productores organizados con proyectos integrales. En el cuadro 1.2.1.2 anexo, se muestra los conceptos de apoyo más frecuentes.

Los criterios de elegibilidad de beneficiarios para tener acceso a los apoyos del Programa Agrícola son los siguientes:

- Presentar solicitud de acuerdo al formato único de las Reglas de Operación.
- Constancia de ser productor agrícola expedida por la autoridad competente en la materia.
- Presentar cédula de autodiagnóstico o proyecto productivo económico, considerando los criterios establecidos en el Guión para la elaboración de estudios de proyectos económicos de fomento agropecuario, pesquero y rural en las Reglas de Operación.
- Presentar documentación que acredite la personalidad jurídica de las organizaciones productivas legalmente constituidas.
- Declarar bajo protesta de decir verdad que no está recibiendo apoyos de otros programas, para los mismos componentes solicitados.

- Comprometerse a efectuar las inversiones complementarias que requiere el proyecto o las establecidas en la cédula de diagnóstico.
- Comprometerse a proporcionar información que le sea requerida para la evaluación, supervisión y auditoría de los programas.
- Para proyectos productivos económicos ubicados en zonas de riego, se deberá presentar el Registro Público de Derechos de Agua (REPGA), expedido por la CNA.
- Los apoyos para el mejoramiento, rehabilitación y conservación de suelos se otorgarán con base en el plan de actividades para el mejoramiento del suelo que presenten los solicitantes, mismo que debe ser aprobado por el COTEAGRI.

1.2.2. Articulación entre subprogramas, componentes y conceptos de apoyo

El grado de articulación en cuanto al diseño entre Subprogramas no es muy sólido, la menor articulación es entre el Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización y Fortalecimiento a los Sistemas Producto, debido a que este último es un Subprograma de nueva creación, además de que el 2003 fue un año atípico, ya que su operación se apegó a las Reglas de Operación que se publicaron hasta el 25 de Julio del año 2003, que provocó que se diera a conocer este Subprograma de manera tardía, afectando en gran medida la articulación. También es bajo el grado de articulación entre el Subprograma Fomento a la Inversión y Capitalización con la Investigación y Transferencia de Tecnología y el de Fomento Agrícola con Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

El grado de articulación entre los componentes de apoyo orientados a la producción y a la integración de cadenas y la reconversión productiva es bajo.

El 99% de los beneficiarios entrevistados manifestaron que gracias al proyecto fue posible acceder al apoyo, pero también señalaron que el proyecto no es de utilidad una vez realizada la inversión, por lo que no es adecuado la orientación de apoyos hacia proyectos. El 40% de los apoyos se canalizaron a través de proyectos.

1.2.3. Correspondencia del Programa con las cuatro líneas estratégicas de la política sectorial federal

Las acciones del Programa en el Estado de Nayarit no están diseñadas para atender las cuatro líneas estratégicas de la política sectorial federal, ya que la atención a Grupos y Regiones Prioritarias no es del ámbito de incidencia del Programa de Fomento Agrícola, debido al tipo de componentes que apoya y las definiciones estratégicas del Gobierno Estatal, por lo que la atención a esta línea por medio de este Programa es nula. El grado de correspondencia del Programa con la Reconversión Productiva, con la Integración de Cadenas Agroalimentarias y con la Atención a Factores Críticos es aceptable.

1.2.4. Correspondencia del Programa con los lineamientos de la política sectorial estatal

Las estratégicas y líneas de acción del subsector, plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo, están enfocadas al impulso de la productividad, a la reconversión productiva, a

la integración de cadenas agroalimentarias, fomento y fortalecimiento de las organizaciones económicas de productores, adopción de tecnologías atendiendo los factores de conservación de los ecosistemas, diversificación y reconversión productiva atendiendo al uso del suelo y a la demanda de los mercados, entre otras, y por otra parte, el Programa se orienta a elevar la productividad del subsector, mediante la mecanización, la reconversión productiva, organización, el fortalecimiento de las organizaciones, por lo que se hace evidente la correspondencia del Programa con los lineamientos de la política sectorial del Estado.

1.3. Consideraciones finales sobre el enfoque y diseño del Programa

1.3.1. Articulación entre subprogramas y componentes

El grado de articulación entre el Subprograma de Inversión y Capitalización y el de Fortalecimiento de los Sistemas Productos es muy bajo, ya que este último es un Subprograma que prácticamente no ha operado, debido a que no es muy conocido por los productores.

El grado de articulación entre los componentes de apoyo orientados a la producción y a la integración de cadenas y la reconversión productiva es muy bajo, ya que cada uno se maneja de manera separada sin complementarse con otro, se carece de los servicios de asistencia técnica efectiva y la capacitación es prácticamente nula, lo que origina que algunos apoyos no tengan el impacto deseado.

1.3.2. Sinergia del Programa con otros programas dentro y fuera de Alianza

La sinergia del Programa de Fomento Agrícola con otros programas dentro y fuera de la Alianza es muy poca, ya que gran parte de los productores no pueden tener acceso a varios apoyos por falta de recursos económicos; otros solicitan apoyo, pero no se les proporciona por falta de recursos en el Programa, algunos productores creen que no los necesitan, además de que algunos Programas son desconocidos para ellos. Si existe sinergia con el PROCAMPO.

No existe sinergia del Programa de Fomento Agrícola con el PRODESCA, debido a que no se le ha dado la importancia debida; este último capacita a técnicos pero se carece de un seguimiento adecuado.

1.3.3. Articulación del Programa con las líneas estratégicas de política sectorial

Con base en la problemática del sector agrícola, se han definido estrategias generales que consisten en fortalecer el sector social, fomentar la cultura empresarial, reconvertir la producción, basada en el desarrollo sustentable, fortalecer los sistemas especie-producto, promover la comercialización agropecuaria y desarrollar la agricultura bajo contrato.

El Programa de Fomento Agrícola está integrado por componentes de apoyo que permiten atender estas líneas estratégicas, por lo que sí existe articulación del Programa con estas.

Capítulo 2

Contexto en el que se desenvuelven las actividades que apoya el Programa

En este capítulo se analizan el conjunto de los elementos contextuales que condicionan el desarrollo de las actividades apoyadas por el Programa y las acciones que éste ofrece para identificar factores críticos y áreas de oportunidad prioritarias para su atención y fortalecimiento.

Desde la perspectiva de las unidades de producción, se ofrece una visión crítica y documentada de los problemas claves que restringen el desarrollo de las distintas actividades productivas por tipo de productor.

2.1. Caracterización general del subsector agrícola

Por su participación en el Producto Interno Bruto Nacional (PIBN), la economía nayarita es de las de menor tamaño en el país. La economía estatal ha oscilado entre los últimos tres lugares nacionales en los últimos años, en cuanto a su contribución al Producto Interno Bruto Nacional (PIBN); es decir, se trata de una economía en la que su volumen de producción de bienes y servicios, no ha crecido en términos reales, incluso ha disminuido.

En este escenario, en lo general, el desarrollo del sector agropecuario, forestal y pesquero ha permanecido constante, con una contribución al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) sin cambios significativos.

El desarrollo económico del Estado sigue basándose en las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, siendo el segundo sector en importancia por su contribución al PIBE, aún cuando las participaciones de los sectores de turismo y comercio también son importantes; mientras que el sector agropecuario, forestal y pesquero del país contribuye con alrededor del 6% al PIBN, el sector agropecuario de Nayarit participa con un 20% al PIBE, lo que evidencia la importancia del sector para la economía local. Ver cuadro 2.1.1 que se presenta en el anexo 2.

En este contexto, el sector agropecuario, forestal y pesquero se sitúa como uno de los principales sectores en el que se sustenta la economía estatal; incluso, el dinamismo de otros sectores y actividades como la agroindustria, el comercio y los servicios, dependen en gran medida, del comportamiento de la agricultura. Este sector emplea al 27.82% de la población ocupada del Estado. Ver cuadro 2.1.2 que se presenta en el anexo 2.

Al interior del sector agropecuario, forestal y pesquero, las actividades del subsector agrícola mantienen una preponderancia sobre las demás actividades; aun cuando ha disminuido ligeramente la población ocupada, de 43,274 personas en 1998 a 38,892 en el 2002, siguen siendo en las actividades agrícolas donde se concentra la mayor parte de la población empleada en el sector.

La agricultura estatal se sustenta en sólo un pequeño grupo de cultivos, destacando por su importancia socioeconómica la caña de azúcar, el tabaco, el frijol, el maíz, el mango y el café; algunos cultivos como las hortalizas y frutas exóticas y el agave azul se han incorporado en los últimos años, diversificando en alguna medida la estructura agrícola.

Los cultivos de frijol, caña de azúcar, mango, maíz, tabaco, sorgo, plátano y tomate, aportan el 72% del valor de la producción agrícola. Ver cuadro 2.1.4 que se encuentra en el anexo 2. En cuanto a la generación de empleos, los cultivos de tabaco, mango, caña de azúcar, frijol, café y plátano, ocupan al 65% de la población empleada en el subsector; por superficie sembrada, destacan los cultivos de frijol, maíz, sorgo, caña de azúcar, mango y café, que cubren el 70% de la superficie agrícola. Ver cuadro 2.1.3 que se encuentra en el anexo 2.

En las actividades agrícolas se pueden diferenciar, en lo general, dos sistemas de producción; una agricultura con cierto grado de tecnificación, de riego, con aceptables rendimientos, satisfactorios márgenes de rentabilidad y hasta con ciertos niveles de competitividad en algunos cultivos y otra de temporal, con prácticas tradicionales y bajos niveles de productividad. Estos dos sistemas coexisten en las mismas regiones y en los mismos cultivos, aunque pueden diferenciarse las áreas localizadas en la llanura costera del norte y en la costa sur donde se ubica el único Distrito de Riego del Estado y es en estas áreas donde predomina la agricultura de mayor dinamismo.

En el caso de la agricultura tecnificada se trata de superficies de riego (de la superficie total sembrada, sólo 101,414 hectáreas son de riego, el resto es de temporal, aproximadamente el 72%), con cierto grado de mecanización, con productores con relativo acceso al financiamiento, a la asistencia técnica y con un aceptable desempeño comercial.

El tipo de tenencia predominante es ejidal, con aproximadamente el 80% de la superficie agrícola total; existe, en gran medida una atomización de las unidades de producción, propiciando un minifundismo que inhibe la generación de economías de escala, lo que finalmente incide en la rentabilidad de los cultivos.

La agricultura estatal se caracteriza por estar sujeta al temporal de lluvias, al contar sólo con un 28% de riego de la superficie agrícola; prevalecen los cultivos básicos que ocupan alrededor del 55% de la superficie agrícola, lo que la hace más vulnerable por la incertidumbre de precios, además de que es en este giro productivo donde predominan los sistemas de producción tradicionales.

Los cultivos industriales, con un 18% de la superficie agrícola, son los que enfrentan con mayor certidumbre su comercialización, excepto el café, en el que los precios tienen un mayor grado de volatilidad. Cabe destacar que en el caso del tabaco, la superficie sembrada ha disminuido drásticamente por las políticas de globalización por parte de las empresas tabacaleras.

Por otra parte, a partir de 1999 se iniciaron plantaciones de agave en el centro y sur del Estado, bajo el sistema de agricultura por contrato; por su nivel de maduración, aun no es evaluable su comportamiento.

Todos los cultivos industriales, en mayor o menor medida, presentan problemas de productividad y rentabilidad económica.

En el giro productivo de los frutales sobresalen el mango, el aguacate, la papaya y el plátano, principalmente; en este giro, se presentan graves problemas de productividad, debido principalmente a aspectos de sanidad y en general, a la falta de buenas prácticas agrícolas y el deficiente manejo poscosecha; asimismo, su rentabilidad depende en gran medida, de los factores del mercado nacional e internacional, ya que gran parte de la producción se exporta a los E.E.U.U., principalmente. Se establecen en un 8% de la superficie agrícola.

Finalmente, las hortalizas, que sólo se cultivan en un 5% de la superficie agrícola, enfrentan como principal amenaza los fenómenos climatológicos y tienen problemas de sanidad. Su rentabilidad también depende en un alto grado de la estacionalidad de los precios; parte de la producción se exporta al mercado norteamericano, principalmente.

Del resto de la superficie, el 13% corresponde a pastos de diferente especie.

Esta estructura productiva, en general, presenta una agricultura altamente vulnerable, tanto en los aspectos de producción, como en su desempeño comercial.

2.2. Factores condicionantes según giros productivos y tipo de productor

Para la determinación de los factores que condicionan el desarrollo de los diferentes giros productivos se consideraron, además del comportamiento de los indicadores de producción, rendimientos, valor de la producción, rentabilidad y competitividad, un estudio sobre las principales cadenas productivas del Estado, así como información obtenida de parte de los productores que encabezan las diferentes ramas de producción.

Cultivos Básicos. Dentro de este giro productivo, aun cuando existen factores condicionantes para su desarrollo que son comunes, presentan diferentes problemáticas, de acuerdo a los cultivos, entre los que destacan el frijol y el maíz. También se cultivan el sorgo y el arroz.

En el proceso productivo, en general, se puede identificar la vulnerabilidad de la producción por la amenaza de los fenómenos climatológicos; la escasa tecnificación y el deterioro de los suelos por la práctica del monocultivo, lo que repercute en bajos rendimientos físicos, principalmente.

Los servicios de mecanización de las labores agrícolas son complementados en parte, por conducto de las Centrales de Maquinaria (dos; una en el sur y la otra en el norte del Estado) operadas por el gobierno estatal; sí bien no es suficiente por su limitada capacidad, sí contribuyen a disminuir la presión de la demanda, la que por su estacionalidad, es cubierta a través de la maquila individual.

La disponibilidad y el acceso a los insumos necesarios tiene sus variantes, de acuerdo al cultivo de que se trate; en el caso del frijol, el mercado de semillas mejoradas es muy limitado, generalizándose la utilización de semilla criolla y en el caso del maíz, existe un mayor acceso a semillas de alto rendimiento, lo que ha permitido repuntar la productividad

de este cultivo. En lo referente a fertilizantes y agroquímicos, en general existe la disponibilidad y el acceso está limitado por la capacidad financiera del productor.

Los servicios de asistencia técnica son limitados, sobre todo en el frijol, ya que no existe una total vinculación con los programas de este tipo; la escasa cultura del pago por estos servicios también limita el acceso. El nivel de mecanización, en general, es bajo y la casi nula nivelación de tierras impide la compactación de áreas, elevando los costos de producción.

Las restricciones al acceso del financiamiento originan, en muchos de los casos, que se acuda al intermediario comprometiendo la producción a bajos precios; en el caso del maíz, este problema no es grave, ya que la comercialización se desarrolla en un esquema de asociación con la agroindustria (MASECA), empresa que adquiere gran parte de la producción estatal.

La producción de frijol enfrenta serios problemas de comercialización; en Nayarit se cultivan variedades claras y el Negro Jamapa, básicamente. De las variedades claras, el azufrado es el que enfrenta una mayor problemática para su comercialización, ya que el Negro Jamapa se comercializa en los Estados del centro del país, donde tiene una excelente aceptación, así como las variedades claras como el mayocoba y el peruano, mientras que el azufrado se comercializa en el mercado local, existiendo una sobreoferta estacional, que se agrava por la competencia de la importante producción del Estado de Sinaloa, así como altos volúmenes de inventarios, que hacen caer el precio al productor.

En los últimos cuatro años, con la Integradora constituida por los productores de frijol para, entre otros propósitos, regular los precios y ordenar la producción, se ha paliado el problema de la comercialización; sin embargo, la Integradora no ha tenido la capacidad suficiente para comercializar adecuadamente la producción, subsistiendo la problemática de incertidumbre en los precios.

Los cultivos básicos, en general, son producidos por agricultores de bajos ingresos y en menor medida, por productores en proceso de transición. Fundamentalmente se trata de productores individuales, con un nivel bajo de capitalización y que sus principales problemas se ubican en la esfera de la producción y en consecuencia, en su acceso a un buen desempeño comercial.

Cultivos Industriales. Entre los principales cultivos en este giro, se ubican el tabaco y la caña de azúcar y el café; en los últimos años, se han establecido las plantaciones de agave.

En este grupo de cultivos, si bien se presentan problemas propios de la producción y en menor medida, de comercialización, tienen un denominador común: algunos de los factores que están condicionando su desarrollo se ubican fuera de estas esferas, es decir, en estos cultivos se hace más evidente la influencia de factores de carácter global: precios internacionales, competitividad, competencia de productos sustitutos, entre otros.

Los cultivos, en general, presentan deficiencias en su productividad, derivadas de un deterioro de los suelos y la falta de nivelación de las tierras, limitada tecnificación y la susceptibilidad a plagas y enfermedades.

El tabaco y la caña de azúcar se cultivan en un esquema de asociación con la agroindustria, por lo que el acceso a los insumos y la comercialización no representan problemas graves; sin embargo, las mermas por la baja calidad del producto repercuten en los ingresos de los productores.

Aún cuando Nayarit sigue siendo el principal productor de tabaco en el país, la superficie ha disminuido drásticamente, de 27,418 hectáreas sembradas en 1998, a sólo 9,383 hectáreas en el año 2002; esta tendencia parece irreversible por las políticas de producción y comercialización de las empresas tabacaleras, que se desplazan a otras regiones donde abaten costos de producción y elevan sus utilidades. En Nayarit se cultivan las variedades Burley y Virginia, siendo la primera la que presenta una mayor competitividad en el mercado internacional, por su calidad.

En el caso de la caña de azúcar, el principal factor que está condicionando su desarrollo es la baja productividad por el deterioro del suelo y por las plagas; en los últimos años, este cultivo también es amenazado por la competencia de la fructosa, como sustituto del azúcar.

De acuerdo a esas condiciones, en ambos casos es necesario una reconversión y diversificación productiva, que permita contar con mayores expectativas de desarrollo.

El café es el cultivo con más problemas en la esfera de la producción; es un cultivo fuertemente amenazado por plagas y enfermedades y los efectos climatológicos, en su producción prevalece una tecnología tradicional y se encuentra sujeto al mercado abierto, lo que lo hace vulnerable ante los intermediarios que toman de referencia los precios internacionales. La casi totalidad de la producción se comercializa en su fase primaria (café cereza), por la falta de infraestructura para agregar valor, lo que reduce drásticamente los ingresos al productor.

El acceso al financiamiento y a los insumos y servicios es limitado; los programas del Consejo Nayarita del Café son insuficientes para fortalecer esta rama productiva, que representa un potencial por la calidad de su producto, por la superficie que cubre y la generación de empleos. También es importante por su contribución al equilibrio del ecosistema.

Del agave azul, como ya se mencionó, su plantación en el Estado es reciente, por lo que no puede evaluarse su comportamiento; sin embargo, la tendencia de superficie es creciente. El esquema de comercialización planteado es mediante el sistema de agricultura por contrato, con las diferentes empresas elaboradoras de tequila asentadas en el vecino Estado de Jalisco.

Cultivos Frutales. Este giro productivo es importante dentro del subsector agrícola nayarita, además de contribuir a la generación de empleo, son actividades económicas que ingresan divisas al Estado, ya que gran parte de la producción se destina al mercado de exportación.

Entre los cultivos representativos de este giro, por su relevancia económica, se encuentran el mango, el aguacate y el plátano y en menor medida, los cultivos de papaya maradol, piña y el limón.

Los principales factores que condicionan su desarrollo, en el aspecto productivo, son los que se refieren a la sanidad; la alta susceptibilidad a plagas y enfermedades ha originado rendimientos bajos, excepto en el mango que ha repuntado sus niveles de rendimiento.

El escaso manejo poscosecha y las limitadas buenas prácticas agrícolas, así como la falta de infraestructura para hacer frente a los retos de la comercialización, son factores que limitan su pleno desarrollo.

Para la disponibilidad de los insumos y requerimientos de planta, no se tienen problemas; sin embargo, la accesibilidad a los mismos se limita por el restringido financiamiento. La presencia de la asistencia técnica, que es fundamental para una óptima producción, se ha venido fortaleciendo a través de la organización de los productores, lo que les permite abatir los costos de este servicio, aunque no se ha generalizado la prestación de este servicio.

La comercialización presenta diversas formas, ya que la producción se destina a diferentes mercados metas; una gran proporción (sobre todo de mango), se destina al mercado internacional, otra parte al mercado nacional y también se destina a los mercados regional y local. Dependiendo del mercado de destino, son las formas de comercializar, es decir, generalmente a través de un intermediario (broker), cuando se trata del mercado internacional, a intermediarios (mercados de abastos) nacionales, regionales y locales y también a cadenas de autoservicio.

En estos cultivos también se presenta la incertidumbre sobre los precios, ya sean internacionales, nacionales y locales, debido a la sobreoferta estacionaria y en el caso del mercado internacional, a la competencia de otras regiones productoras.

Cultivos Hortícolas. Este giro productivo es el que representa un gran potencial, desde el punto de vista de los mercados, principalmente el internacional, por la demanda de estos productos.

En el Estado destacan los cultivos de melón, sandía, jitomate y chile; aun cuando apenas representan el 5% de la superficie agrícola, sus producciones son importantes en cuanto a su derrama económica y a la generación de empleo.

Los cultivos de este giro se ven amenazados, en lo productivo, por la susceptibilidad a las plagas y enfermedades y por los fenómenos climatológicos.

Para la disponibilidad y el acceso a los insumos necesarios no existen más restricciones que la capacidad de financiamiento, ya que son cultivos con altos costos de producción.

Los servicios de asistencia técnica no se encuentran debidamente aprovechados por las propias limitaciones de los prestadores de este servicio y también debido a que el productor no está dispuesto a pagarlo.

La comercialización se presenta como en el caso de los cultivos frutales; se realiza en un mercado abierto con las características ya señaladas.

En los últimos seis años, se han incorporado a este giro productivo, los cultivos de hortalizas exóticas, los cuales son desarrollados por empresarios que rentan las tierras a ejidatarios o, en menor medida, se asocian con ellos para la producción primaria; la transformación, en su caso, y la comercialización son realizadas directamente por el empresario.

También este tipo de cultivos, que se realizan con sistemas tecnificados y en muchos de los casos, bajo ambiente controlado (invernaderos tecnificados), prácticamente no presentan elementos condicionantes para su desarrollo, a excepción del comportamiento del mercado.

La disponibilidad y el acceso a los servicios de asistencia técnica y a los insumos, no representan ningún problema, ya que el financiamiento lo provee el propio empresario o a través de crédito relativamente fácil de obtener por la alta rentabilidad de los cultivos. La comercialización tiene como vía principal la exportación hacia el mercado norteamericano.

Estas experiencias han permeado sólo hacia algunos productores locales, ya que la gran limitante es el financiamiento.

Como se desprende del análisis de los diferentes giros productivos y en lo específico por tipo de cultivo, existe una problemática que es común a todas las actividades del subsector agrícola, por lo que se puede concluir en el cuadro anexo 2.2.1 que considera, en términos generales, los factores que condicionan el desarrollo de las actividades agrícolas, así como las áreas potenciales para su atención y fortalecimiento.

El diagnóstico siguiente, si bien se realizó desde el enfoque de las cadenas productivas, proporciona información que coincide, en lo general, con lo hasta aquí analizado. Las cadenas más importantes, incorporando elementos de carácter socioeconómico y de competitividad, resultan ser la cadena del tabaco, la caña de azúcar, el sorgo, el chile y el mango; como se observa, no calificaron los productos básicos, a excepción del sorgo; los cultivos industriales, un cultivo hortícola y un frutal son los que adquirieron un mayor puntaje. Esto se debe, en gran medida, a que en el análisis se consideran los procesos de valor agregado, de integración a la agroindustria y de desempeño comercial (exportación). Otro elemento que se incorpora en el análisis es el de la sustentabilidad, lo que impacta en algunos cultivos con una alta productividad, pero con un mínimo o negativo factor de sustentabilidad. Así, el cultivo del chile, por ejemplo, presenta la productividad más alta, sin embargo, también tiene una sustentabilidad negativa alta, por la gran aplicación de productos químicos activos. Ver cuadro 2.2.2 que se presenta en el Anexo 2.

Este análisis de las cadenas productivas aporta elementos para la identificación de aspectos críticos en la producción y comercialización de las actividades agrícolas.

Por Tipo de Productor. La gran mayoría de productores se enmarcan en los denominados productores de bajos ingresos de transición. Lo anterior, evidencia una clara diferenciación en términos de niveles de capitalización; mientras que al interior de las regiones y entre los mismos cultivos existen productores con un nivel de capitalización aceptable, la mayoría no alcanza el nivel de desarrollo que le permita salir de la etapa de transición.

Productor Individual. En general son productores que realizan las actividades agrícolas en forma individual, en cultivos bajo condiciones de baja rentabilidad económica, con un mínimo nivel tecnológico, escaso acceso al financiamiento institucional, con expectativas limitadas de producción, sujetos a los aspectos climatológicos y se tiene un escaso o nulo acceso a los servicios de asistencia técnica.

Se trata de productores denominados como PBTI, que se caracterizan por contar con una superficie máxima de 20 hectáreas de riego o hasta 40 hectáreas de temporal, con excepción de aquellos agricultores que cuenten con sistemas de producción de cultivos intensivos en capital y que además contratan mano de obra; también, en menor proporción, participan productores de los llamados RP de acuerdo a la tipología de la SAGARPA, que son productores que cuentan con más de 20 hectáreas de riego o más de 40 hectáreas de temporal.

La ausencia de la cultura de asociación impide abatir costos y elevar los rendimientos físicos, obteniéndose ingresos apenas para cubrir los costos y gastos, dependiendo del cultivo de que se trate, a pesar de que en la entidad existen muchas organizaciones de productores en todas las cadenas productivas, pero que no están cumpliendo cabalmente con sus objetivos.

Se caracterizan por practicar una agricultura básicamente de temporal; sin apoyos (subsidios) no es posible la inversión en acciones para elevar los rendimientos y acceder a la diversificación y reconversión productiva, tales como el mejoramiento del suelo, la mecanización de la actividad agrícola y la nivelación de tierras.

Entre los principales elementos que condicionan su desarrollo se encuentra aquellos derivados del tamaño de su unidad de producción, que impide lograr economías de escala que permitirían acceder a nuevas alternativas de producción. Otro elemento es la ausencia de una cultura empresarial, que permitiera tener la visión de que la actividad agrícola puede ser un buen negocio.

Atendiendo la tipología en los criterios de elegibilidad del Programa, pueden clasificarse como productores de bajos ingresos con un potencial en sus actividades agrícolas, que con los apoyos necesarios, pueden transitar a una agricultura más rentable.

Productor Organizado. Este tipo de productor es el que menos prevalece en la agricultura estatal; sin embargo, las últimas experiencias demuestran que es la forma de tener acceso a mayores apoyos para su actividad.

La principal problemática que presentan las figuras constituidas es que generalmente se organizan para el acceso a los beneficios, dejando de lado la organización para la producción (ordenamiento de la producción, compras en común, compactación de áreas) y para la comercialización (ofertas consolidadas, disminución del intermediarismo, investigación de mercados, etc.).

Existen numerosas figuras asociativas; sin embargo, el propósito es el anteriormente descrito, salvo algunas experiencias exitosas, que son en las que los productores han consolidado su organización y sus requerimientos de apoyo son diferentes, es decir, el productor organizado ha avanzado en aspectos de la producción (rendimientos, nivel

aceptable de costos) y sus demandas son en aspectos como la sanidad, manejo poscosecha y de comercialización.

Los productores organizados, en general, presentan el mismo perfil que el productor individual, ya que en términos de producción y comercialización de sus productos, su comportamiento es similar y enfrentan el mismo tipo de problemática.

Los apoyos de la Alianza, en general, se enfocan a productores que cuentan con una superficie que va de 3 hasta 50 hectáreas y que tienen un bajo nivel tecnológico, lo que indica que se trata de productores con niveles de capitalización intermedios, algunos con una tendencia creciente del capital y un nivel socioeconómico medio. Los productores con una superficie de hasta 3 hectáreas y con un nivel tecnológico bajo, prácticamente no participan en la Alianza, por no contar con los recursos suficientes para el acceso a los apoyos; los productores con más de 100 hectáreas, un nivel tecnológico alto y con estudios profesionales, tienen poca participación ya que cuentan con un alto nivel de capitalización que les permite financiar sus actividades.

2.3. Correspondencia entre la orientación general del Programa y la problemática identificada

El Programa se enmarca en el área de Crecimiento con Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y su orientación se basa en tres estrategias: reconversión productiva, integración de cadenas agroalimentarias y atención de factores críticos.

En atención a esas estrategias, el Programa se orienta a otorgar apoyos que corresponde a la problemática identificada; de acuerdo a la determinación de los factores que limitan el desarrollo de las actividades agrícolas, que se identifican con aspectos de rendimientos por el bajo nivel de mecanización, sobre todo en los cultivos básicos, del deterioro de los suelos y del bajo nivel tecnológico en general el Programa apoyó con tractores e implementos; trilladoras, sembradoras de precisión y cultivadoras, principalmente; asimismo, con análisis de suelo, aplicación de cal agrícola y fercicomposta orgánica.

Por cultivos, en la adquisición de maquinaria agrícola, al del maíz se canalizó alrededor del 40% de los apoyos; también se apoyaron los cultivos de frijol, tabaco, caña de azúcar, sorgo, agave y hortalizas. En los componentes de aplicación de cal agrícola, también el maíz fue el cultivo más favorecido, aproximadamente con el 85% de los apoyos; esto se explica porque los suelos de la región maicera del Estado, presentan altos índices de acidez.

A los cultivos de frutales y hortalizas se apoyó con podadoras (mango), semilla (sandía, chile, melón, tomate y jamaica), en algunos de estos casos fue para cambiar de cultivo. También se apoyó la reconversión productiva en los cultivos de papaya, sandía, mango y aguacate, mediante plantas y semillas.

Para efficientar el uso de los recursos y elevar la productividad, el Programa apoya con sistemas de riego (por goteo, microgoteo, aspersión); se observa que estos apoyos se dirigen principalmente hacia cultivos de mayor rentabilidad (jitomate, sandía, hortalizas), aunque también se apoyó al maíz y al sorgo.

Igualmente, el Programa contribuyó a mejorar el desempeño comercial, apoyando el manejo poscosecha con pulidoras y cribadoras (frijol), así como la adquisición e instalación de empaque para la producción de jitomate.

De acuerdo a la importancia socioeconómica de los cultivos, es evidente que existe correspondencia entre la orientación del Programa, los apoyos otorgados y los elementos identificados que condicionan su desarrollo; sin embargo, también es notable que por la dimensión de la problemática, tanto en lo productivo, como en el aspecto comercial, la asignación presupuestal es insuficiente, ya que no se cubren totalmente dichos elementos, ni se cubre la totalidad de la población objetivo.

Por otra parte, los productores que recibieron apoyos son los denominados Productores de Bajos Ingresos en Transición (PBIT), de acuerdo a la tipología de los criterios de elegibilidad del Programa. La mayoría de los productores agrícolas se ubican en esta clasificación, por lo que existe correspondencia en la orientación de los apoyos del Programa.

Con los apoyos del Programa (adquisición de activos) se contribuyó a la capitalización de los productores, atendiendo así a uno de los elementos centrales que condicionan el desarrollo de sus actividades.

En este aspecto, se cubren las expectativas del productor que accede al Programa, sin embargo, el aspecto primordial para reorientar el subsector agrícola hacia un desarrollo sustentable y competitivo, es el ordenamiento de la producción, a través de la diversificación de la estructura productiva y la consolidación de la organización para la producción y comercialización, ya que existen las condiciones de recursos (agua y suelo), vocación agrícola y favorables condiciones para el desarrollo de cultivos de alta rentabilidad.

Un elemento básico es el financiamiento (mayor accesibilidad) como complemento de las actividades del Programa y como detonante de la dinámica agrícola del Estado.

En general, existe correspondencia entre el Programa y los requerimientos de la actividad agrícola, en el contexto actual del Estado; sin embargo, es de vital importancia que se definan prioridades en cuanto al impulso de las actividades agrícolas, ya que de acuerdo al comportamiento de algunos cultivos es necesario revertir la tendencia de su desarrollo, con otras alternativas de producción y también en el sentido de ordenar la producción para evitar, en lo posible, sobreofertas que propician la caída del precio, lo que finalmente repercute en el ingreso del productor.

Capítulo 3

Evaluación de procesos

El objetivo de este capítulo es presentar un análisis de profundidad sobre los aspectos que presentan una mayor limitación en la operación del Programa y formular recomendaciones prácticas y oportunas para el mejoramiento de los procesos en la gestión del Programa.

3.1. Diseño

3.1.1. Análisis de la compactación de programas

- **Ventajas y desventajas de programas.** Los funcionarios entrevistados vertieron diferentes opiniones sobre la compactación de los programas, lo que significa que no se tiene muy claro cuales son las verdaderas ventajas y desventajas de estas.

Las ventajas de la compactación de programas son, entre otras, las de generar un mayor impacto de los apoyos, fortalecer la sinergia de los programas y eficientar la operación de los mismos, por contraparte, pueden originarse ciertas desventajas, como la reducción de beneficiarios y concentrar los apoyos. En la práctica se operan los programas sin vinculación, mucho menos se han compactado, por lo que no se aprovechan las ventajas que ofrece la compactación de los mismos.

3.1.2. Pertinencia de la orientación de apoyo hacia proyectos

Para la mayoría de los funcionarios entrevistados sí se considera que existe pertinencia de la orientación del apoyo hacia proyectos, sin sustentar el porqué; sin embargo, señalan que el 95% de la información requerida para el proyecto es irrelevante y que la elaboración del documento, origina que el proceso de revisión, validación y autorización sean más tardados, burocratizando la operación del Programa.

Por otra parte, los beneficiarios señalaron que una vez que se obtiene el apoyo, el proyecto no se aplica en la unidad de producción, argumentando que solo es un requisito para acceder a los beneficios del Programa.

La pertinencia de la orientación de los apoyos hacia proyectos favorece sustancialmente los impactos del Programa, y genera una cultura empresarial, por lo que es necesario fortalecer esta orientación creando las condiciones para la presentación del proyecto, tales como incluir en el apoyo el pago por el servicio, capacitar a los PSP y así exigir una elaboración profesional del proyecto y por último realizar un seguimiento del mismo para asegurarse de su óptima aplicación. En este año de Evaluación, el 40% de los apoyos se canalizó mediante proyectos, de los cuales, el 80% fue realizado por PSP.

3.1.3. Congruencia del Programa con las líneas estratégicas en el nivel federal y estatal

Las cuatro líneas estratégicas definidas por SAGARPA son: 1. Reconversión Productiva, 2. Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca, 3. Atención a Grupos y Regiones Prioritarias y 4. Atención a Factores Críticos.

El Programa responde a las líneas estratégicas definidas por SAGARPA; a nivel estatal, el Programa de Fomento Agrícola es congruente con las estratégicas definidas para el subsector agrícola en el Plan Estatal de Desarrollo; destacan los apoyos a las líneas de Reconversión Productiva y la de Atención a Factores Críticos, que han operado con más conceptos de apoyo y con un alto grado de avance presupuestal; la de Integración de Cadenas Agroalimentarias ha empezado a operar en la entidad, pero solo se ha ejercido el 32% del presupuesto, según el avance financiero del 31 de Agosto del año 2004.

Por lo anterior, existe congruencia con las líneas específicas tanto en el nivel federal como en el ámbito estatal.

3.2. Planeación

3.2.1. Escenario prospectivo del Programa

- **Definición de estrategias.** La planeación del Programa fue realizada por la SEDER en coordinación con la SAGARPA; como estrategia, establecieron el presupuesto del Programa y la estructura del gasto que se expresa mediante el Anexo Técnico, para lo cual se tomó en cuenta la atención a la demanda y la disponibilidad de los recursos; no se consideró con un diagnóstico para determinar los montos en los componentes de apoyo. Para la definición de la población objetivo, se utilizaron los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación.

- **Metas y presupuestos multianuales.** Con base en el presupuesto asignado al Programa, por las autoridades de la SEDER y la SAGARPA estatal, la COTEAGRI estableció las metas para cada Subprograma y componente, tomando como referencia la tendencia de los ejercicios anteriores así como la demanda existente y encauzado a atender los factores para la capitalización de los productores en el mejoramiento de los recursos naturales, principalmente y con una orientación a satisfacer los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo. Las metas y el presupuesto establecido son anual.

- **Factores que impiden la planeación.** La planeación de mediano y largo plazo es limitada por varios factores, principalmente por la disponibilidad de recursos, la falta de definición de un horizonte de operación y de un punto de llegada, la escasa coordinación interinstitucional; en menor proporción interviene la definición de alcances para dichos plazos, la falta de voluntad y participación de los actores, así como la carencia de diagnósticos y estudios.

Los representantes de organizaciones económicas de productores entrevistados y que participan en algún Sistema Producto, indicaron que no existen los canales apropiados para incidir en la planeación del Programa en el ámbito estatal, son insuficientes porque

no se realiza la difusión en tiempo y forma hasta los productores, no existe comunicación institucional con ellos y porque no los toman en cuenta. Califican como baja la contribución del Programa a la solución de los problemas críticos de las unidades de producción rural, debido a que falta enfocarlo a la comercialización y porque los recursos son limitados.

3.2.2. Criterios para la distribución de recursos del Programa entre tipos de componentes

La distribución de recursos se realizó proporcionando 40% para atender áreas críticas, 30% para la reconversión productiva y 30% para el equipamiento post-cosecha, con la finalidad de impulsar la reconversión productiva en las actividades agrícolas, la atención a cadenas prioritarias en la entidad, la importancia relativa del cultivo o actividad económica que apoya el Programa, la atención a factores críticos (contingencias), la demanda de organizaciones gremiales o grupos de presión y las prioridades estatales.

3.2.3. Criterios para la identificación y priorización de cadenas productivas

Para identificar y priorizar las cadenas productivas se consideró la estrategia y líneas de acción de mediano plazo, plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo, la potencialidad de crecimiento en el mercado, la sustentabilidad en el uso de recursos (suelo y agua) y el nivel de empleo de mano de obra rural.

También se consideraron criterios como la importancia socioeconómica de las cadenas productivas, su grado de organización, y la necesidad de impulsar estas actividades para fortalecer la consolidación de los sistemas productos del Estado, de acuerdo a las opiniones de los funcionarios entrevistados.

- **Las cadenas productivas como criterio para la asignación de recursos del Programa.** Las cadenas productivas si se utilizan como criterio, pero la atención a estas aún no se toman como lo más importante para la asignación de recursos, debido a que se está en el proceso de elaboración de planes rectores por cadena y en su consolidación. Las cadenas a apoyar se priorizan según su importancia social, económica y de oportunidades que tiene el producto.

- **Uso de estudios de identificación de necesidades tecnológicas por cadena productiva, realizados por la Fundación Produce, en la asignación de recursos.** Fundación Produce cuenta con un estudio de necesidades tecnológicas por cadena productiva, pero este no fue utilizado en la asignación de recursos. Existe una carencia de diagnósticos y estudios específicos por cadena productiva, que limita la toma de decisiones.

Para mejorar la planeación en el Estado es necesario realizar una serie de acciones que consisten en estructurar un proceso para la planeación, elaborar y utilizar diagnósticos estatales/regionales y por cadenas agroalimentarias y aplicar los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación.

3.3. Arreglo institucional

3.3.1. Operación estatal con base en estructuras federales

- **Complementariedad y/o duplicidad entre DDR/CADER y estructuras estatales.** La SEDER y SAGARPA cuentan con atribuciones y responsabilidades establecidas en las Reglas de Operación, la estructura de la SEDER realiza actividades casi exclusivas de la Alianza Contigo, pero están conformadas de tal forma que sean complemento con las de la SAGARPA, DDR y CADER y evitar duplicidades.

- **Incidencia de esta relación en la operación del Programa.** Los DDR coadyuvan a la realización de acciones en torno a los programas de la Alianza Contigo, mientras que los CADER son las principales ventanillas receptoras de las solicitudes, por lo que la relación con las actividades de SEDER se complementan y facilitan a la vez este proceso de operación del Programa. Sin embargo, el arreglo institucional con relación al Programa no es el adecuado, debido a que no existe la eficiencia deseada para el logro de los objetivos; la representatividad de los actores, incluidos los productores, en las instancias de decisión es prácticamente nula, ya que estos no participan porque no son tomados en cuenta; no existe una coordinación efectiva entre instancias federales, estatales y/o municipales en la implementación del Programa, debido a que los municipios no participan.

Las acciones de recepción, evaluación y autorización de las solicitudes de apoyo no son efectivas, debido a que no siempre se cumple con lo exigido en la solicitud de inscripción única y aún así, los apoyos solicitados son proporcionados. La delimitación de funciones y responsabilidades entre instancias federales, estatales y/o municipales, no es la adecuada, tomando en cuenta que los municipios no tienen participación porque no se les invita; la coincidencia de objetivos y acciones entre las instancias que operan el Programa es baja; para la toma de decisiones no se consideran los criterios técnicos, predominando los criterios de disponibilidad presupuestal.

La información sobre la operación del Programa no fluye hacia todos los actores que intervienen en el Programa, lo que hace que algunos funcionarios no tengan muy claro algunas actividades sobre este proceso.

- **Avances en el proceso de federalización y recomendaciones para acelerarlo.** El Gobierno del Estado a través de SEDER, tiene una participación determinante en la toma de decisiones en los diferentes procesos del Programa; las dependencias federales solo son coadyuvantes del Programa, en aspectos normativos.

El proceso de federalización ha avanzado hasta la descentralización de las funciones de los DDR y CADER, los cuales son coordinados en sus aspectos operativos por SEDER, pero dependen presupuestalmente de SAGARPA. En términos generales, el avance en el proceso de federalización y descentralización de la Alianza Contigo a nivel estatal es bajo, debido a que no existe decisión Gubernamental para acelerarlo.

El principal problema que limitan la profundización o avance de la federalización en la entidad consiste en la falta de acuerdos entre la federación y el Gobierno Estatal, (falta más coordinación) y los pasivos laborales de SAGARPA.

Para acelerar este proceso, es necesario que los funcionarios relacionados con el Programa tomen muy en cuenta los objetivos de la federalización, que cada institución tome sus atribuciones y responsabilidades que le corresponden, con base en los compromisos asumidos en los Convenios celebrados entre el Gobierno Federal y el Estado; que exista una mayor coordinación institucional, que se establezcan compromisos de impulsar al federalismo y que ambas partes muestren flexibilidad.

La participación de los productores en la toma de decisiones es nula, ya que no se les toma en cuenta. En opinión de los representantes de organizaciones productivas entrevistados, para mejorar la representatividad de los productores en Organos o Comités, es necesario realizar talleres de información sobre como participar en la representación de los productores, ya que no tienen plena claridad de cómo hacerlo; respetar y ejecutar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su apartado referente a los Sistemas Producto; que los funcionarios Gubernamentales sean imparciales, ya que se hace discriminación hacia algunas organizaciones de productores; en términos generales, que sean invitados a participar y les den voz y voto.

No hay avance en la participación e incorporación de los municipios debido a que existen diferencias de carácter político que impiden la participación municipal.

En términos globales, los procesos de federalización y descentralización de la Alianza en la entidad no han avanzado de manera significativa.

3.3.2. Desarrollo Institucional de estructuras federales, estatales y locales

- **Estrategias para el desarrollo de las estructuras que operan Alianza, políticas de desarrollo de capital humano.** Para el desarrollo de las estructuras federales de SAGARPA, se han realizado reuniones regionales que han permitido retroalimentarse de actitudes y experiencias exitosas en otras entidades. También se han efectuado reuniones nacionales en las que han participado los Subdelegados para enriquecer la eficiencia en la operación de los programas, además de reuniones conjuntas entre Delegados estatales y Secretarios de Desarrollo Rural en los Estados u homólogos.

En las estructuras estatales de la SEDER, se han realizado Diplomados, con la finalidad de perfeccionar el conocimiento para una mejor operación de los programas, mientras que las estructuras locales (COPLADEMUN) participan en capacitación para la elaboración de proyectos que permitan obtener recursos de la Alianza para el desarrollo municipal.

3.3.3. Funciones del Comité Técnico Agrícola

De acuerdo a las Reglas de operación, la COTEAGRI debe realizar como funciones sustantivas, las de proponer al Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable las prioridades de asignación de apoyos a nivel regional y municipal de los programas de Fomento Agrícola, así como el monto de los recursos requeridos para invertir en las unidades de producción, con la participación de las organizaciones sociales para el mejor desarrollo de los programas; establecer los vínculos y coordinación de acciones con la Comisión de Desarrollo Rural y Fundación Produce, en torno al Subprograma de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA), y de apropiación de tecnologías, con prioridad en los productores de bajos ingresos en transición y su incorporación a las cadenas

productivas agroalimentarias y facilitar y vigilar la adquisición de material vegetativo certificado, entre otras; sin embargo, en la práctica las actividades que realiza consisten en recibir las propuestas de solicitudes, las valida en su caso y las remite al FOFAE; elabora la programación anual y da seguimiento a las metas físicas y financieras. Lo anterior, demuestra que el COTEAGRI no está realizando las funciones cabalmente, ya que funciones importantes para el Programa no las realiza; esto es así porque las propuestas al Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable no fluyen hacia los demás actores.

3.3.4. Integración y operación de Comités Sistema Producto

- **Mecanismos de integración y funciones que realizan.** La mecánica consiste en identificar las organizaciones del área productiva, se convocan para la constitución del consejo estatal y se elige el Presidente del Consejo, que es a la vez, el interlocutor del eslabón productivo. Posteriormente se identifican los demás eslabones de la cadena, actividad que realiza SAGARPA. Si existen representantes u organizaciones gremiales de algún cultivo, se le convoca al dirigente, si no hay organizaciones, se detecta a los actores de los eslabones y se convoca a la reunión de la constitución del comité sistema producto.

Se han integrado nueve Comités Sistema Producto entre los que encuentran el de productores de plátano, de mango, melón, frijol, aguacate, maíz, agave, piña y el de arroz. Estos Comités corresponden con las cadenas de amplia inclusión social; faltan por constituirse el de sorgo y el de papaya.

En la integración de los Comités se logró una composición representativa, cuentan con reglamento de operación y se integraron a través de un proceso participativo.

Algunos Comités incluyen actores de todos los eslabones, pero en la mayoría no existe comunicación entre ellos; las principales funciones que realizan consisten en solicitar apoyos de la Alianza Contigo para sus integrantes y algunos para su consolidación, lo que significa que la mayor parte de estos no tiene amplio conocimiento para que es un Comité Sistema Producto.

- **Participación de los productores primarios y beneficios que obtienen.** La participación de los productores primarios en un Comité Sistema Producto es mínima, debido a que no se ha promocionado entre los integrantes los objetivos de los Comités, ni concientizado a estos de los beneficios que se pueden obtener. Los pocos productores que han participado, han obtenido beneficios principalmente en lograr mejores precios de mercado para sus productos, en menor cantidad, certidumbre en la venta de sus productos, acceso a mejores precios de los insumos, cambio tecnológico en sus procesos productivos, acceso a esquemas de organización y a fuentes de financiamiento y a los apoyos de la Alianza Contigo, en los individual y no como cadena o como sistema-producto.

- **Articulación con los Comités regionales y nacionales.** No existe complementariedad entre los Comités a nivel nacional y estatal, debido a la falta de consolidación, ya que está en proceso el nivel de participación; en este año 2004, ya se dispone de recursos económicos, para asistir a reuniones nacionales, lo cual fortalecerá la articulación, en

primera instancia a nivel nacional. No existen Comités regionales, debido a que no se ha llegado a la necesidad de establecerlos.

3.4. Operación

3.4.1. Cumplimiento de metas 2003 y avances 2004; comparación con metas programadas, factores que explican este comportamiento

La programación presupuestal del Programa de Fomento Agrícola en el año 2003, comprende una cantidad de \$27,610.19 miles y beneficiar a 111,038 productores; el avance físico-financiero al 31 de Agosto del año 2004 indica que las metas financieras no se han cumplido ya que se han ejercido \$19,801.50 miles que equivalen al 71.72% de lo programado. Existe un bajo cumplimiento de las metas físicas ya que se ha beneficiado a 4,589 productores, cantidad que corresponde al 4.13% de lo programado; esto se debe al poco avance operativo que presenta el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

Para el Subprograma de Inversión y Capitalización en su ejercicio 2003 se programó un presupuesto de \$20,519.19 miles y beneficiar a 1,508 productores; se realizó una reprogramación mediante la cual se incrementó el presupuesto a \$22,409.19 miles. Al 31 de Agosto del año 2004, la meta financiera no se ha cumplido ya que se ha ejercido el 87%, aún cuando todo el presupuesto está comprometido desde el 30 de Noviembre del año 2003. Ante esta situación, se realizaron entrevistas adicionales a algunos solicitantes que habían sido elegibles pero que no se les había pagado el apoyo por parte de Alianza; las opiniones obtenidas indican que ellos ya habían realizado su aportación, ya habían utilizado el concepto, principalmente los microtuneles del componente Sistema de Producción de Tecnología Intensiva, e inclusive los que establecieron cultivos ya habían cosechado; sin embargo, la Alianza no había cumplido con su aportación correspondiente al proveedor, debido que para la validación de las solicitudes por parte de la COTEAGRI y la autorización del recurso por parte del FOFAE se empleó mucho tiempo, lo cual provocó que la entrega-recepción se realizara de manera tardía y por consiguiente, que los proveedores se vean afectados en la recuperación del capital, ya que ofrecen crédito y facilidades de pago a los productores. Se encontró un caso en el que el solicitante no había adquirido el apoyo, debido a que el proveedor no tenía en existencia el tractor solicitado. El pago tardío de la Alianza fue corroborado por los proveedores entrevistados, los cuales consideran que es mucho el tiempo que transcurre desde la entrega del componente hasta el pago del subsidio, calificando este proceso como muy tardado.

Según el avance físico al 31 de Agosto del año 2004, la meta se ha superado en un 170%, ya que se ha beneficiado a 4,074 productores, pero tomando como base las limitantes que se encontraron en la relación de beneficiarios, esa cantidad no es confiable.

Para el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto en su ejercicio 2003, se programó un presupuesto de \$2,740.50 miles y beneficiar a 109,530 productores. Se realizó una reprogramación en la cual el presupuesto fue reducido a 850.50 miles. El avance físico-financiero al 31 de Agosto del año 2004, señala que se han ejercido \$273.49 miles, lo que indica un bajo cumplimiento de metas, ya que esa cantidad equivale al 32% de lo reprogramado. Se ha beneficiado a 515 productores, cantidad muy baja con respecto a la programada, pero no es representativo mencionar el incumplimiento de

metas en este caso, debido a que la gran disminución presupuestal impedirá cumplir con lo programado.

El presupuesto programado para el Programa de Fomento Agrícola en su ejercicio 2004, es de \$9,510.33 miles y beneficiar a 2,260 productores; con base en el avance financiero con fecha 31 de Agosto del año 2004, solo se han ejercido el 8.88% del presupuesto.

Para el ejercicio 2004 se programó un presupuesto de \$9,037.84 miles en el Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización en beneficio de 1,590 productores (no incluye gastos de operación ni de evaluación). Este presupuesto es inferior al del ejercicio anterior en un 148%, debido a que el Estado solo participa con el 7% del total del presupuesto programado. Al 31 de Agosto del año 2004 se ha ejercido solo el 9.36%.

Para el Subprograma de Fortalecimiento a los Sistemas Producto se programaron \$500.00 miles, para beneficiar a 670 productores, presupuesto inferior en un 448% con respecto al programado en el ejercicio anterior. Al 31 de Agosto del año 2004 solo se ha ejercido el 3.90% del ejercicio programado.

Esta disminución presupuestal se debe a que el Estado ya no participó, debido a la falta de sensibilidad de los funcionarios estatales para atender la prioridad estratégica del subsector agrícola. Esto limita la consolidación de los Sistemas Producto, como estrategia de desarrollo, se pierden los objetivos de atención de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se dispersa la atención de los problemas que viven las cadenas agroalimentarias; desalienta la consolidación de los Sistemas Producto como tal, ya que es un elemento que induce y fortalece las acciones de las organizaciones económicas de los productores, pero sin recursos no es posible inducirlos o desarrollarlos.

3.4.2. Asignación de recursos

- **Mecanismos de selección de beneficiarios.** Se realizó la distribución presupuestal por DDR, por montos iguales, para contar con techo financiero; el principal criterio utilizado para priorizar la asignación de recursos a las solicitudes fue el orden de llegada de estas o inscripción de los productores al Programa; en menor proporción se atendió conforme a las prioridades regionales y por tipos de productores, las sanitarias, productivas o sociales. También se utilizó el grado de influencia del solicitante y la atención de alguna cadena específica. Tomando como base lo antes señalado, no se asignaron los recursos del Programa de manera estratégica, para que correspondan a las prioridades estatales, ya que las solicitudes se atienden principalmente por orden de llegada y no se toma en cuenta el impacto esperado del apoyo.

Los criterios que se establecieron para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios consisten en el impacto esperado del apoyo, la atención a cadenas prioritarias y la necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en la entidad.

- **Disponibilidad y uso de estudios de estratificación.** No se cuenta con un estudio de estratificación de productores, que permita realizar asignación de recursos, solo se dispone con lo establecido en las Reglas de Operación sobre la población objetivo, donde

se especifica los tipos de productores ha atender, tomando como base el tamaño de sus unidades de producción o bienes productivos.

- Tipología de beneficiarios 2003-2001 y correspondencia de esta tipología con los objetivos del Programa. El Decreto del Presupuesto de Egresos establece que en lo particular, se deberá de privilegiar a la población de menores ingresos, por lo que SAGARPA estableció la tipología de productores que consisten en: 1. Productores de bajos ingresos en zonas marginadas, 2. Productores de bajos ingresos en zonas no marginadas, 3. Productores de bajos ingresos en transición y 4. Resto de productores. Esta es la tipología de productores para el ejercicio 2003; para el 2001 se contemplaron productores de bajos ingresos con criterios de desarrollo rural y para el resto de productores de ingresos mayores.

En este año de Evaluación se proporcionó apoyo en su gran mayoría para los productores de bajos ingresos en transición (98.11%) y, en muy pequeña cantidad (1.89%), al resto de productores, tipología que tiene correspondencia con los objetivos del Programa, en cuanto a su ocupación principal y su inventario de superficie y ganadería. Ver cuadro 3.4.2.1 en el anexo 2.

Con base en la tipología de productores determinada por FAO, entre los beneficiarios del ejercicio 2003 predominan los productores del tipo III, en menor cantidad se encuentran los del tipo IV y II; los de tipo I y V casi no tuvieron participación en la Alianza. Ver cuadro 3.4.2.2. Esta distribución de beneficiarios da similitud a la especificada en el cuadro 3.4.2.1 anexo, en cuanto a que se apoyó principalmente a productores de bajos ingresos en transición.

Entre los beneficiarios del año 2001 prevalecen los productores del tipo II, en menor escala se encuentran los de tipo III, IV y I, no tuvieron participación productores de tipo V, lo cual tiene correspondencia con los objetivos del Programa. La distribución topológica antes descrita indica que en el año 2003 la Alianza proporcionó apoyo para productores con mejores condiciones socioeconómicas que los del año 2001.

En el cuadro Anexo 3.4.2.3 se especifica las características que clasifican a los tipos de productores.

Cuadro 3.4.2.2. Tipología de productotes encuestados

Tipo de productor	Productores por año		Porcentaje	
	2003	2001	2003	2001
I	4	16	2.88	15.24
II	32	38	23.02	36.19
III	59	33	42.44	31.43
IV	40	18	28.78	17.14
V	4	0	2.88	0.00
Total	139	105	100.00	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

- Evaluación de proyectos. La capacidad de las estructuras técnico-operativas para evaluar los diferentes aspectos de un proyecto productivo es aceptable; sin embargo, la presentación y calidad de los proyectos no es considerado como un criterio para la

asignación de los recursos, ya que no reúnen las características de un proyecto productivo, se trata de sólo un documento que se integra al expediente para tener acceso al apoyo, después ya no se utiliza, según el 99% de los beneficiarios.

- **Criterios de aprobación de solicitudes.** En las ventanillas receptoras de solicitudes se conocen los criterios y prioridades para la selección de beneficiarios; sin embargo, en la mayor parte de los casos no se aplican para filtrar las solicitudes recibidas ya que no hay capacidad física; se pasan por alto el consecutivo del libro duro y los criterios establecidos en las Reglas de Operación, por lo que no es eficiente el mecanismo de recepción y dictaminación de solicitudes, no se siguen criterios de eficiencia en la selección y aprobación. Prueba de lo anterior, son los hallazgos en algunos expedientes de beneficiarios, los cuales fueron dictaminados estando incompletos; algunos beneficiarios recibieron el apoyo sin expediente, otros carecen de relación de beneficiarios o tienen localidad equivocada, otros especifican cantidad y nombre de beneficiarios que no son, lo cual indica el inadecuado control de los productores beneficiarios del Programa. Se deben de dar seriedad al proceso de aprobación de solicitudes y que los apoyos lleguen a los que realmente los solicitan, lo cual permitirá que el Programa cuente con información verídica, ya que en las condiciones actuales, no es posible contar con una relación de beneficiarios confiable de Alianza o de otros Programas, que sea útil para seleccionar beneficiarios; también se ha venido apoyando en algunos casos, a los mismos productores.

- **Congruencia de la selección con las necesidades de los productores.** El Programa proporcionó apoyo para productores de bajos ingresos, lo cual es congruente con las necesidades de los beneficiarios, debido a que son los de esta tipología los que realmente necesitan capitalizarse mediante subsidios que otorga la Alianza y que cumplen a la vez, con los criterios de elegibilidad.

- **Efectividad de los mecanismos de difusión e incidencia en la asignación de recursos.** No se realiza una difusión propiamente dicha, solo se comunica de la apertura de ventanillas a los productores que acuden a los DDR o CADER, que en muchos casos, son los mismos que han venido recibido apoyo en años anteriores, no se difunde a gran escala; no se realiza una difusión efectiva, ya que aún así, la demanda rebasa el presupuesto del Programa, por lo tanto, algunos componentes no son muy conocidos por los productores. El principal mecanismo por el que se difunde el Programa es informal, ya que se divulga por los mismos productores que acuden a los DDR y/o CADER correspondientes.

- **Razones que han impedido que el manejo del proyecto productivo en las solicitudes trascienda el simple cumplimiento de un requisito.** El proyecto que se presenta con la solicitud es solo un instrumento de gestión de apoyo, no como gestión en la producción e inclusive, en la mayoría de los casos, los beneficiarios desconocen el contenido del proyecto; la estructura técnico-operativa encargada de evaluar los proyectos, no toma en cuenta los requisitos plasmados en las Reglas de Operación, por lo que el proyecto no es útil después de la inversión y se queda en el simple cumplimiento de un requisito. Esto se debe a la incapacidad para elaborarlos, al costo del proyecto y a la flexibilidad con que manejan las Reglas de Operación los encargados de revisar y dictaminar; es decir, los proyectos se han tomado como un trámite que se debe cumplir para acceder al apoyo.

3.4.3. Oportunidad y efectos de los apoyos sobre las decisiones de inversión

- **Efectos de la oportunidad de llegada de los apoyos en las decisiones de los productores.** Para el 76% de los beneficiarios la recepción del apoyo se ajustó a los ciclos productivos de su actividad, pero esto no significa que hayan recibido la aportación económica de la Alianza a la par de la recepción del bien, se refieren a que ellos adquirieron el concepto de apoyo con oportunidad porque lo necesitaban; el 24% de los beneficiarios manifestaron que si no hubieran recibido el apoyo no habrían realizado la inversión apoyada por la Alianza, lo que indica la gran importancia de este Programa principalmente para los productores de bajos ingresos, para adquirir parte de los insumos necesarios en sus unidades de producción. La llegada tardía de los apoyos provoca que no se obtenga buen impacto en los aspectos productivos, principalmente para el ciclo agrícola para el que solicitó; también causa grandes problemas a los proveedores en la recuperación del recurso por sus ventas.

- **Tiempos, procedimientos de pago y uso del “reembolso” de recursos ex post realizada la inversión por el productor.** El tiempo promedio entre la presentación de la solicitud completa (que cumple todos los requisitos) y la notificación del dictamen es de 63 días, según los funcionarios entrevistados; también mencionaron que el tiempo promedio de espera del productor entre la notificación de aprobación y la recepción del recurso es de 68 días; es decir, para todo el proceso transcurrieron 131 días en promedio, lo cual significa que los tiempos de pago no son los adecuados para contribuir al éxito del Programa, debido a que es demasiada la espera del productor para realizar el pago al proveedor, que en algunos casos proporcionan facilidades de pago, tal y como se confirmó mediante entrevistas a proveedores. Estos tiempos fueron proporcionados por los funcionarios entrevistados.

Para corroborar lo antes descrito, se consultaron 60 expedientes que comprenden 96 apoyos, de los cuales se obtuvo, que en todo el proceso para obtener el apoyo, un promedio de 171 días; hubo algunos que se proporcionaron después de mucho tiempo de solicitados, con un tiempo promedio de 315 y 521 días. El principal problema es en el tiempo que transcurre de la recepción a la aprobación de la COTEAGRI para validar y en el tiempo para elaborar el acta de entrega-recepción.

El pago al proveedor se realiza en cuanto se cumpla con la ejecución del proyecto; se entrega la documentación comprobatoria del gasto, con lo cual se elabora el acta de entrega recepción, que permite pagar el monto autorizado.

- **Grado de desistimiento por falta de oportunidad en el apoyo.** Los productores solicitan el apoyo de Alianza, adquieren el concepto porque lo necesitan, aún cuando no han obtenido la aportación de Alianza; algunos esperan bastante tiempo, porque saben que pueden obtener esta aportación, lo que hace que el grado de desistimiento debido a la falta de oportunidad y certidumbre en la entrega de los apoyos sea baja; los funcionarios entrevistados indicaron que es de 8.43%. Este se presenta principalmente porque los beneficiarios no disponen de recursos para hacer su aportación cuando se les aprueba el apoyo y en otros casos el productor decide no ejercer la solicitud.

El 14% de los beneficiarios encuestados del año 2003 indicaron que no recibieron apoyo, de estos, el 86% no lo solicitaron, el 9% desconoce las causas por las que no lo ha

recibido y el 5% presentó solicitud pero no ha recibido aún aviso de asignación. El 7% de los beneficiarios encuestados del año 2001 manifestaron no haber recibido el apoyo, de estos, el 50% desconoce las causas, el 25% no presentó solicitud, el 12% se les asignó el apoyo pero no pudo dar su parte de dinero y el otro 12% presentó solicitud, recibió aviso de asignación y aportó su parte correspondiente pero no recibió el apoyo. Llama la atención el porcentaje de los que manifestaron no haber solicitado apoyo; si este se le aplica a la cantidad de beneficiarios reportados por el Programa, sufriría una reducción considerable.

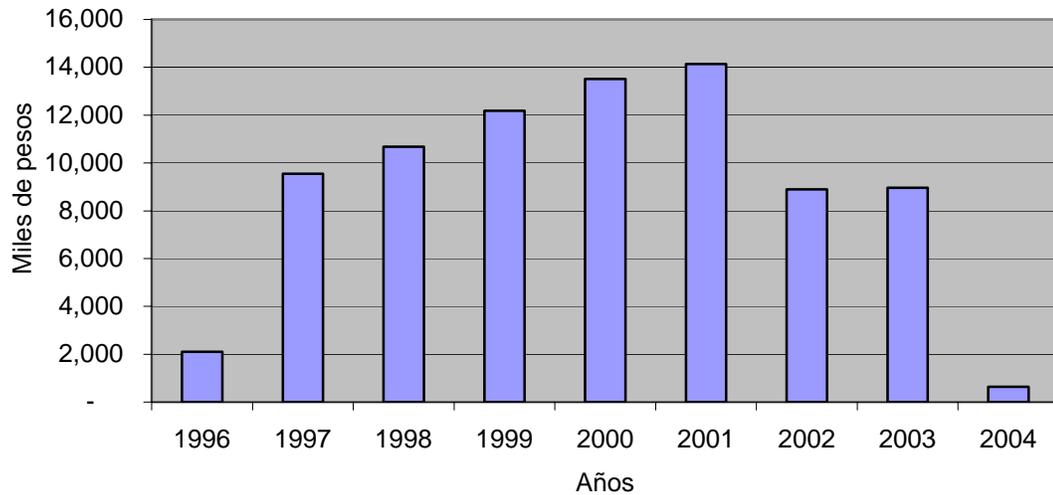
3.4.4. Relaciones de complementariedad en la operación de Fomento Agrícola

- **Entre Subprogramas.** El Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización y el de Fortalecimiento de los Sistemas Producto se complementan, debido a que proporcionan apoyos que permiten realizar diversificación de cultivos, cambio tecnológico, desarrollo de agricultura bajo contrato, fomenta a la producción exportable, atención a factores críticos, fortalecimiento de infraestructura y apoyo para la integración de cadenas agroalimentarias, de una manera que permite multiplicar los impactos. Estos Subprogramas se complementan con el de Investigación y Transferencia de Tecnología, ya que este último contempla apoyar la reconversión productiva, la integración de cadenas agroalimentarias y atender a factores críticos; sin embargo, en la práctica el grado de complementariedad es bajo.

- **Con otros instrumentos de política sectorial federal y estatal.** El Programa de Fomento Agrícola, se complementa con PROCAMPO, con PROGRESA, ASERCA y con otros programas estatales, debido a que los beneficiarios obtienen apoyo económico, que les permite realizar más inversión en las unidades de producción, así como la adquisición de insumos agrícolas; se obtienen apoyos y servicios para realizar una mejor comercialización, además de que se benefician para la construcción de infraestructura hidroagrícola; sin embargo, esta complementariedad se presenta en forma casual, ya que no existe un esquema de integración de los apoyos.

3.4.5. Participación estatal en las inversiones del Programa

- **Grado de participación, evolución y tendencias.** En el primer año de operación del Programa (1996), el Estado participó con \$2,096.97 miles, en el siguiente año esta participación se incrementó de manera considerable, tendencia que se comportó a la alza hasta el año 2001, a partir del año 2002 la participación empezó a decrecer de una manera muy significativa, a tal grado que en el año 2004 está programada su participación con solo el 6.75% del presupuesto. Ver figura 3.4.5.1. El grado de participación del Estado ha sido mayor que la federación, con excepción de este año de Evaluación, en el que está programado la participación del Estado con el 39% del presupuesto.

Figura 3.4.5.1. Participación estatal

Nota: El presupuesto es a precios corrientes.

- **Factores que explican ese grado de participación.** Este bajo grado de participación se debe a que el Estado considera demasiado normado el ejercicio de la Alianza, por lo que canaliza sus recursos a programas de carácter estatal; también se debe a que se incrementó el presupuesto al Programa de Fomento Ganadero, bajo el argumento de apoyar el concepto de despoblación para cambios de status en la campaña de tuberculosis y los programas de sanidades, para alcanzar el status fitozoosanitario. El Estado considera que las Normas de SAGARPA son muy estrictas, para su implementación y cumplimiento, razón por la que para el año 2004 se redujo considerablemente el presupuesto del Programa de Fomento Agrícola, ante la oportunidad de ejercer un presupuesto mayor de manera directa.

- **Propuestas para incentivar esa participación.** Para impulsar la participación, se propone una mayor sensibilidad de las autoridades estatales, de que se atienda los objetivos definidos en el Plan Estatal de Desarrollo para beneficio del campo agrícola, así como reglas claras para la eficiencia operativa; que se aproveche la facultad que tienen los organismos auxiliares del FOFAE para establecer los procedimientos operativos, que simplifiquen la entrega de los recursos al máximo.

3.4.6. Logros e insuficiencias en la operación del SISER

El Sistema de Información del Sector Rural no está operando en Nayarit, aún cuando se cuenta con la infraestructura para operarlo, debido a que las instancias que participan en la operación del Sistema, no han aportado la información o el procesamiento que les corresponde; en el año 2002 en los DDR se capturó la información de las solicitudes, pero después de autorizadas, esto no se realizó en el año 2003 debido a la falta de voluntad de las instancias que determinan que el SISER debe operar.

En cuanto a los logros se tiene que ya se capturaron las solicitudes del año 2002, lo cual sirvió de experiencia, además de que se cuenta con infraestructura de comunicación y equipo necesario para implementarlo, se dispone, en los casos necesarios de conexión satelital para la comunicación del Sistema.

La principal limitante consiste en que las instancias superiores, no han ejercido suficiente presión sobre las áreas responsables de la operación del Sistema.

3.4.7. Integración de cadenas productivas

- **Avances y limitaciones.** La operación actual del Programa no tiene mucho encuadre en la integración de cadenas productivas, debido al bajo grado de operación del Subprograma para desarrollarlas, a pesar de que en la programación se contemplan componentes de apoyo orientados para integrarlas; sin embargo, se tienen avances favorables, ya que se han constituido nueve cadenas productivas, cuatro de ellas ya cuentan con el Plan Rector del Sistema Producto, para que el productor organizado se involucre en los procesos de comercialización y distribución del producto.

Las principales limitaciones en la integración de cadenas productivas es la falta de asesoría a los productores que los conlleve a conocer qué es una cadena productiva y como se integra y los beneficios que se pueden obtener; también a la falta de una verdadera organización de los productores. Se está trabajando en cuanto a la concientización, pero algunos dirigentes se han visto influenciados por cuestiones políticas, lo cual ha impedido avanzar en la integración de cadenas.

Otra limitante es la falta de difusión por quienes han integrado las cadenas y la falta de interés de los funcionarios por saber sobre la integración de los sistemas producto, ya que la gran mayoría de los funcionarios no saben con exactitud cuantos comités sistemas productos se han constituido en el Estado.

- **Potencialidades.** El potencial de una cadena productiva consiste en identificar interlocutores especializados en el sistema que se trata, para identificar las limitantes de su desarrollo, que a través de talleres de planeación participativa, se definen las fortalezas y debilidades de la cadena, identificando las oportunidades de la misma, así como el interés de los actores por desarrollarlas para la búsqueda de soluciones, promoviendo que cada uno de los eslabones logre su complementaridad, buscando a la vez el equilibrio entre los mismos, estableciendo la red de "ganar-ganar".

Entre las potencialidades, también existe la oportunidad de darle valor agregado a los productos agrícolas, obtener mejores precios e integración vertical y horizontal.

3.4.8. Factores críticos en la vinculación entre el Programa de Fomento Agrícola y el PRODESCA

- **Relevancia otorgada al PRODESCA como apoyo a Fomento Agrícola en el ámbito estatal.** No se ha vinculado el Programa de Fomento Agrícola y el PRODESCA, debido a que no se ha sabido aprovechar como complemento del Programa; falta de capacitación de los PSP, la organización de productores, el financiamiento, asesoría, y la falta de coordinación entre las comisiones, además de que las solicitudes tradicionalmente se

hacen a la Comisión de Desarrollo Rural y el Comité Técnico Agrícola solo dictamina la solicitud directa de la CODER. En la no vinculación, también interviene la falta de costumbre de los productores de solicitar ante el Comité Técnico Agrícola Estatal y la de los funcionarios de los DDR por ser el primer año en que se trata de vincular ambos programas.

- **Articulación del PRODESCA con las instancias de Investigación y Transferencia de Tecnología.** Es muy baja la articulación que existe del PRODESCA con las instancias de Investigación y Transferencia de Tecnología, porque no se ha potenciado la necesidad de vinculación para actualizarse y ser realmente un agente de cambio, ni los beneficios que se pueden lograr con la articulación; no se le ha dado la importancia debida al Subprograma, lo que ha impedido la articulación con INIFAP, con Fundación Produce y con instituciones educativas.

- **Ambiente laboral, incentivos y desempeño de los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP).** El ambiente laboral de los promotores PSP no es el adecuado, ya que gran parte de ellos no cuentan con la infraestructura suficiente para realizar las labores encomendadas; la mayoría no tiene amplio conocimiento para generar información o proyectos de manera sistematizada, situación que se detectó mediante entrevistas a funcionarios, pláticas con PSP y por conocimiento propio de esta EEE.

Los incentivos van de acuerdo al trabajo que desarrollan, aunque se pueden considerar en estos la gran variedad de cursos o talleres que les han proporcionado; sin embargo, el desempeño de los PSP es muy bajo por su deficiente capacitación que se refleja en proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos para considerarse como un documento útil para el productor.

- **Seguimiento de las acciones de los técnicos PSP.** Para el seguimiento de las acciones de los técnicos PSP, el CECADER nombra supervisores de servicios profesionales, a los cuales se les asigna cierta región o cierta cantidad de PSP; una vez realizado esto, el supervisor se pone en contacto con los PSP que le corresponde y les solicita el programa de trabajo, pero los supervisores son nombrados de una manera muy desfasada con respecto a las actividades a supervisar, e inclusive, en algunos casos, cuando el PSP ya concluyó su trabajo, por lo que el seguimiento de las acciones de los técnicos PSP no es la adecuado, aunado a que el supervisor recibe un pago muy bajo, lo que hace que ellos tampoco vayan a realizar su actividad; ante esto, se emplean como PSP, supervisados por otro PSP.

- **Aspectos de la gestión productiva apoyadas por los técnicos PSP y correspondencia con los problemas de los productores.** Los PSP ofrecen sus servicios a organizaciones de productores, que normalmente son conocidos entre sí, les proponen proyectos sin gran utilidad para la organización, e inclusive realizan los trámites de gestión correspondientes para obtener el apoyo, pero el único interés del PSP es obtener utilidad económica, por lo que la mayor parte de los proyectos que realizan, no tienen plena correspondencia con los problemas de los productores. Esto es la causa de que existan muchos proyectos en la UTOE sin utilidad. En muy pocas ocasiones, las organizaciones sugieren el proyecto y solicitan el apoyo de PSP. Lo antes citado fue confirmado por PSP y por conocimiento de esta EEE.

3.5. Experiencias de éxito

En este año de Evaluación no existen experiencias exitosas. En el año 2001 un grupo de 29 productores establecieron 30 hectáreas de zarzamora, cuyo ciclo productivo es de 25 años; sin embargo, el ciclo del proyecto contemplado por los productores es de 10 años, debido a que el terreno donde se encuentra este cultivo fue rentado por ese tiempo. Entre los factores de éxito se encuentra la generación de empleo, ya que es un cultivo que requiere de 900 jornales por hectárea y proporciona una utilidad neta de \$20,000.00 por ha. Antes del proyecto el terreno era sembrado con el cultivo de arroz, en el cual se empleaban 25 jornales por hectárea y producía una utilidad neta de \$4,000.00 por ha.

Las restricciones que se han presentado consisten en exceso de lluvia y bajas temperaturas, aspectos que retrasan la cosecha y provocan que se obtenga la producción cuando el mercado ha sido saturado por el producto de otros estados y por consiguiente, el precio ha disminuido. Para la solución de estas limitantes, los productores han realizado acuerdos con la Empresa que adquiere el producto, la cual tiene contemplado techar con material plástico, con la finalidad de contrarrestarlas. Otra restricción es la falta de capital de trabajo, principalmente en la época de cosecha, situación que ha provocado que se quede producto sin cortar. Para la solución de esta limitante, la misma Empresa que comercializa la producción, está financiando las actividades que se realizan, con la condición de que la producción sea entregada a ella.

3.6. Cambios relevantes en los procesos 2004

El ejercicio 2003 aún se encuentra en operación, pero también se está operando el presupuesto del 2004, sin cambios relevantes en los procesos, ya que prevalecen las Reglas del 2003; sin embargo, se está tratando de corregir las debilidades en el trámite de atención para la autorización de los recursos, involucrando más a los Agentes Técnicos, sensibilizándolos en la importancia de su participación activa ante el COTEAGRI promoviendo proyectos que tengan impacto regional dentro de la jurisdicción del DDR a su cargo.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

Este capítulo tiene como objetivo establecer la magnitud y tendencias de los impactos de las inversiones apoyadas por el Programa en las unidades de producción, en el contexto de los objetivos del mismo.

4.1. Resultados en permanencia, funcionalidad y nivel de aprovechamiento de las inversiones

- **Satisfacción con el apoyo.** La mayor parte de los beneficiarios encuestados del ejercicio 2003 y 2001 manifestaron haber recibido el apoyo, los que no fueron recibidos, no fue por incumplimiento del proveedor, se debe, en la mayoría de los casos, a que existen productores enlistados como beneficiarios, pero estos no tienen conocimiento del apoyo, ya que no realizaron solicitud. Ver cuadro 4.1.1.

La recepción del apoyo se ajustó a los ciclos productivos de la actividad de la mayor parte de los beneficiarios del año 2003, debido a que ellos adquirieron del proveedor el concepto de apoyo para el ciclo productivo, no porque hayan recibido la aportación de la Alianza; solo el 10% de los apoyos se recibió de manera incompleta. Para el 24% de los beneficiarios la recepción del apoyo fue tardía.

Cuadro 4.1.1. Satisfacción del apoyo (%)

Descripción	Año 2003		Año 2001	
	Sí	No	Sí	No
- Recibió el apoyo solicitado	86	14	93	7
- Recibió el apoyo de manera completa	90	10	Na	Na
- La recepción del apoyo se ajustó a los ciclos productivos de su actividad	76	24	Na	Na

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Nota: Na = No aplica.

Los beneficiarios califican como muy aceptable la calidad agregada de los apoyos o componentes que recibieron, tanto en semillas y plántulas como en la maquinaria y equipo, por lo que la satisfacción general es muy alta (9.1). Los que obtuvieron semillas y plántulas califican la calidad como muy buena al igual que los que adquirieron maquinaria y equipo. Ver cuadro 4.1.2.

Cuadro 4.1.2. Calidad del apoyo

Criterio de calidad del apoyo recibido	Calificación
Semillas y Plántulas:	
- Capacidad de germinación o nascencia	9.35
- Capacidad de producción o rendimiento	8.50
- Adaptación a las condiciones ambientales de su unidad de producción	8.90
- Estado sanitario	8.90
Promedio	8.91
Maquinaria y equipo:	
- Durabilidad	9.39
- Facilidad y eficiencia de la operación	9.53
- Disponibilidad de refacciones y servicios necesarios para el mantenimiento	9.18
- Costo de operación	9.05
Promedio	9.29

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Nota: Calificación 0 significa pésima y 10 excelente.

- **Gestión del apoyo.** Solo el 52% de los beneficiarios manifestaron haber realizado los trámites para recibir el apoyo; la mayor parte de estos calificaron como fácil el acopio de la documentación requerida y el llenado de la solicitud, solo para una minoría fue complicado. Para la mayor parte de los beneficiarios, la asesoría del personal en la integración de la solicitud y la capacidad y actitud del personal de ventanilla fue excelente. Ver cuadro 4.1.3. El 48% no intervino en la gestión del apoyo, debido a que fue realizada de manera grupal.

La calidad global del trámite proporciona un indicador de 1.47 (1 es excelente y 3 deficiente), lo que indica que la gestión del apoyo no es compleja.

Cuadro 4.1.3. Gestión del apoyo (%)

Descripción	Fácil	Regular	Compl cado	Excelente	Regular	Mala
- Acopio de la documentación requerida	53	41	6			
- Llenado de la solicitud	55	38	7			
- Asesoría del personal en la integración de la solicitud				60	39	1
- Capacidad y actitud del personal de ventanilla				65	34	1

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

- **Permanencia del apoyo.** La mayor parte de los apoyos recibidos en el ejercicio 2003 son conservados por los beneficiarios. Prevalecen los que son utilizados a toda su capacidad, el 28.28% en diferentes capacidades y solo una minoría no lo está usando; estos dos últimos casos se deben a que acaban de adquirir el apoyo, que consiste en maquinaria y material vegetativo. Predominan los beneficiarios del ejercicio 2001 que conservan el apoyo, cuyo nivel de uso es similar a los del 2003. Ver cuadro 4.1.3. Los apoyos con mayor aprovechamiento en cuanto a su uso son los tractores, le siguen en orden de importancia los implementos agrícolas y la infraestructura de riego.

Cuadro 4.1.3. Nivel de uso del apoyo

Rango de uso de capacidad	Beneficiarios 2003		Beneficiarios 2001	
	No.	(%)	No.	(%)
Al 0 por ciento de su capacidad (no lo está usando)	6	8.11	1	1.69
Del 1 al 25 por ciento de su capacidad (hasta un cuarto de su capacidad)	10	13.51	5	8.47
Del 26 al 50 por ciento de su capacidad (hasta la mitad de su capacidad)	6	8.11	7	11.86
Del 51 al 75 por ciento de su capacidad (hasta tres cuartos de su capacidad)	5	6.76	9	15.25
Del 76 al 100 por ciento de su capacidad (hasta toda su capacidad)	47	63.51	37	62.71
Total	74	100.00	59	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003 y 2001.

El nivel de uso del apoyo es aceptable en ambos ejercicios, ya que la mayor parte lo están utilizando a más de tres cuartos de su capacidad. Ver cuadro 4.1.4.

Cuadro 4.1.4. Índice del nivel de uso del apoyo

Limite superior del rango	Ponderación 2003	Ponderación 2001	Índice de nivel de uso 2003	Índice de nivel de uso 2001
0	0.081	0.017	0.00	0.00
25	0.135	0.085	3.37	2.12
50	0.081	0.119	4.05	5.95
75	0.067	0.152	5.02	11.40
100	0.635	0.627	63.50	62.70
Índice de nivel de uso			75.94	82.17

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003 y 2001.

El 47% de los beneficiarios del 2003 no conservan el apoyo debido a que este fue consumible (cal agrícola, análisis de suelos, ferticomposta orgánica y semilla de sandía, tomate, melón, jamaica y cacahuate), mientras que el 44% de los del ejercicio 2001 no lo conservan, el 40% de estos fue consumible, el 2% terminó la vida útil y el otro 2% lo vendió por falta de recursos, uno en el año 2002 y otro en el 2004. Los apoyos que se conservan consisten en maquinaria y equipo, infraestructura de riego y plantaciones perennes.

4.2. Impactos en indicadores del primer nivel

4.2.1. Ingreso

En la mayor parte de la superficie beneficiada en el año 2003 la actividad agrícola continúa, mediante granos y semillas, hortalizas, plantaciones y cultivos agroindustriales; algunos granos y semillas se han dejado de sembrar, debido a que han sido sustituidos por cultivos apoyados por la Alianza. La superficie sembrada después del apoyo es mayor en un 14% que la que existía antes de este; el ingreso por hectárea tuvo un incremento significativo, lo cual coadyuva a que la utilidad por hectárea sea mayor después del apoyo en un 53.52%, con respecto a la obtenida antes de este, aún cuando el costo por hectárea también aumentó en un 13.79%. Ver cuadro 4.2.1.1. El 24% del aumento logrado en la

superficie y el 38% en el incremento del precio, se deben a los apoyos de la Alianza, lo cual es congruente con los objetivos del Programa. Los mayores impactos han sido en las plantaciones y/o frutales, le sigue en orden de importancia las hortalizas, granos y semillas y otros cultivos agroindustriales. Los conceptos de apoyo que más participaron en estos impactos son los utilizados para recuperación y conservación de suelos, como la cal agrícola y la ferticomposta orgánica; en menor proporción se encuentran el material genético o vegetativo y la maquinaria y equipo. Los impactos fueron principalmente en los productores de tipo III, le sigue en orden de importancia los de tipo IV y II.

Cuadro 4.2.1.1. Ingreso, costo y excedentes en el 2003 (miles de \$ por ha)

Cultivos	Numero	Superficie		Ingreso por ha		Costo por ha		Excedente por ha	
		AA	DA	AA	DA	AA	DA	AA	DA
Continúan	93	1102	1258	11.429	14.642	6.483	7.338	4.946	7.304
Abandonados	5	28	-	22.921	-	15.554	-	7.368	-
Nuevos	11	-	34	-	39.972	-	18.406	-	21.567
Total	112	1130	1292	11.714	15.318	6.708	7.633	5.006	7.685

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

La superficie sembrada en el año 2001 tuvo un incremento de 15% después del apoyo, en la cual la mayor parte de los cultivos continúan sembrándose, como son los granos y semillas, cultivos agroindustriales, plantaciones y/o frutales y hortalizas; algunos granos y semillas y hortalizas han sido suplantados por cultivos apoyados por la Alianza. A raíz de la incorporación de nuevos cultivos, el ingreso por hectárea se ha incrementado de una manera considerable, al igual que los costos de producción por ha, pero esta relación ha beneficiado a la utilidad económica, debido a que se incrementó en un 47.50% por hectárea después del apoyo, situación que corresponde con los objetivos del Programa. Ver cuadro 4.2.1.2. El incremento obtenido en la superficie y en los precios fue producto de la Alianza en un 37% y 67% respectivamente; los mayores impactos han sido principalmente en las plantaciones y/o frutales, le sigue en orden de importancia granos y semillas, hortalizas y cultivos agroindustriales. Los productores más beneficiados son los de tipo II, en menor proporción los de tipo III, IV y I.

Cuadro 4.2.1.2. Ingreso, costo y excedentes en el 2001 (miles de \$ por ha)

Cultivos	Numero	Superficie		Ingreso por ha		Costo por ha		Excedente por ha	
		AA	DA	AA	DA	AA	DA	AA	DA
Continúan	68	747	822	11.189	15.225	6.541	9.663	4.648	5.562
Abandonados	16	74	-	15.161	-	5.812	-	9.349	-
Nuevos	12	-	76	-	43.724	-	15.492	-	28.232
Total	96	820	898	11.547	17.637	6.475	10.156	5.072	7.481

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Los indicadores muestran los diferentes impactos favorables en los cultivos que continúan, principalmente en los ingresos y en el excedente, debido al ligero aumento en la superficie, en el rendimiento y en los precios, aunado a la ligera disminución de los costos de producción. Ver cuadro 4.2.1.3.

Cuadro 4.2.1.3. Índices del ingreso en 2003

Unidad de producción	Rendimiento	Producción	Precios	Ingresos	Costos	Excedente
1.186	1.111	1.318	1.109	1.462	0.942	1.685

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

En el año 2001 el impacto en la producción fue menor que en el 2003, debido a que el incremento en la superficie y rendimiento fue menor; sin embargo, los precios fueron más favorables, lo que repercutió en obtener buenos excedentes aún cuando los costos tuvieron un ligero incremento. Ver cuadro 4.2.1.4.

Cuadro 4.2.1.4. Índices del ingreso en 2001

Unidad de producción	Rendimiento	Producción	Precios	Ingresos	Costos	Excedente
1.176	1.060	1.246	1.202	1.498	1.168	1.499

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Solo existe un caso de actividades no agropecuarias nueva, cuyo apoyo consiste en un empaque; las ventas obtenidas ascienden a \$60,000 con un costo de \$20,000 lo que produce un excedente de \$40,000.

4.2.2. Empleo

El cambio en el empleo en el año 2003 es favorable después del apoyo, aún cuando los casos en que la cantidad de jornales empleados se mantiene estable y en los que el empleo disminuyó son considerables. Ver cuadro 4.2.2.1. En el crecimiento de jornales en términos porcentuales, el impacto de la Alianza fue mayor que otras causas ajenas a esta, debido al incremento en la superficie y a la incorporación de plantaciones y/o frutales. En algunos casos decreció el empleo por la Alianza, debido a que se proporcionó apoyo como el rotoacomodador acolchado, el cual minimiza la incidencia de hierbas y por lo tanto, se reduce la cantidad de mano de obra, al igual que el destronconador de caña. La cantidad de casos en que el empleo permanece estable es muy considerable. En el incremento de la generación de empleo, participan principalmente los productores de tipo II, en menor proporción participaron los de tipo III, I y IV.

Cuadro 4.2.2.1. Cambio en el empleo total (2003)

Causas y tendencias	Casos		Jornales totales		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por Alianza:	38	100.00	3,337	4,718	1.41
Decreciente	11	28.95	2,678	1,980	0.74
Creciente	27	71.05	659	2,738	4.15
Por otras causas:	44	100.00	6,855	9,334	1.36
Decreciente	12	27.27	2,662	1,828	0.69
Creciente	32	72.73	4,193	7,506	1.79
Total	160	100.00	20,260	24,120	1.19
Decreciente	23	14.37	5,340	3,808	0.71
Creciente	59	36.87	4,852	10,244	2.11
Estable	78	48.76	10,068	10,068	1.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

En el año 2001, en términos porcentuales, el crecimiento en el empleo fue mayor que en el año 2003. Después del apoyo hubo un incremento aceptable en la cantidad de jornales, pero también es significativa la cantidad de casos en que el empleo se mantiene estable e inclusive en los que decreció; estos últimos casos se deben a que se proporcionó apoyo para rehabilitar huertos de durazno, los cuales aún no producen y por lo tanto, se requieren menos jornales. Ver cuadro 4.2.2.2. El mayor crecimiento de mano de obra en términos porcentuales se debe a la Alianza; otras causas también intervinieron en el incremento de jornales.

En el incremento del empleo, los productores que más participaron son los de tipo II, le sigue en orden de importancia los de tipo III, IV y I.

Cuadro 4.2.2.2. Cambio en el empleo total (2001)

Causas y tendencias	Casos		Jornales totales		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por Alianza:	31	100.00	1,145	3,830	3.34
Decreciente	9	29.03	281	45	0.16
Creciente	22	70.97	864	3,785	4.38
Por otras causas:	66	100.00	6,286	7,812	1.24
Decreciente	32	48.48	4,202	1,657	0.39
Creciente	34	51.52	2,084	6,155	2.95
Total	144	100.00	11,942	16,153	1.35
Decreciente	41	28.47	4,483	1,702	0.38
Creciente	56	38.89	2,948	9,940	3.37
Estable	47	32.64	4,511	4,511	1.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

En el cambio total del empleo contratado y familiar del año 2003 existe mucha similitud; sin embargo, la Alianza ha contribuido al arraigo familiar, al crecer más, en términos porcentuales, el empleo familiar que el contratado. Ver cuadros 4.2.2.3 y 4.2.2.5 en el anexo 2. Esta tendencia también se observa en el cambio de empleo del año 2001. Ver cuadros 4.2.2.4 y 4.2.2.6 en el anexo 2.

4.3. Impacto de indicadores del segundo nivel

4.3.1. Inversión y capitalización

- **Tendencia de cambio en los activos y participación de los apoyos en el capital de la UPR.** Entre los beneficiarios del año 2003, predominan los productores cuyo valor de los activos permanece estable, en segundo término se encuentran los de tendencia creciente y en menor cantidad los de capital decreciente; estos últimos tienen más capital total promedio que los estables, pero menos que los de capital creciente. Ver cuadro 4.3.1.1. La tendencia de cambio creciente ha sido en el valor de la maquinaria, cuyo aumento se debe a los apoyos de la Alianza en un 60%, debido a la adquisición de tractores, sembradoras de precisión, rastras, pulidora y cribadora entre otros; esta tendencia también se presenta en las plantaciones, en la cual el 57% es producto de la Alianza, por los apoyos proporcionados para adquirir material genético o vegetativo para establecer y beneficiar a plantaciones y/o frutales, entre los que se encuentra el mango,

aguacate, plátano, limón, tamarindo, macadamia y jaca. En las tendencias decrecientes no fue partícipe la Alianza.

El capital total promedio tuvo un incremento del 33% después del apoyo. Los beneficiarios de capital creciente son los que obtuvieron en promedio mayor apoyo de la Alianza, en segundo término los de capital estable y en menor proporción los decrecientes. El monto promedio del apoyo proporcionado a los beneficiarios de cualquier tendencia, tiene poca relevancia con respecto al capital con que cuentan.

Cuadro 4.3.1.1. Tendencias de cambio en los activos (2003)

Tendencia	Beneficiarios		Capital total promedio		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	Después-antes del apoyo
Decreciente	13	9.35	225,194.23	203,124.62	-22,069.62
Estable	64	46.04	106,234.69	106,234.69	0.00
Creciente	62	44.60	292,738.71	446,553.94	153,815.23
Total	139	100.00	200,549.24	267,093.41	66,544.17

Tendencia	Monto promedio del apoyo	Capital DA / capital AA	Apoyo / capital DA	Apoyo / capital AA
Decreciente	3,615.50	0.90	0.02	0.02
Estable	4,784.63	1.00	0.05	0.05
Creciente	8,087.87	1.53	0.02	0.03
Total	6,116.50	1.33	0.02	0.03

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2001 prevalecen los que cuentan con capital creciente, le siguen en orden de importancia los de capital estable y en menor cantidad los decrecientes, pero con un capital promedio mayor que los demás beneficiarios. Ver cuadro 4.3.1.2. Los beneficiarios de capital creciente son los que cuentan con maquinaria y equipo; el 28% del crecimiento del valor de la maquinaria es producto de la Alianza; en este nivel de beneficiarios también existen productores con plantaciones perennes, en cuyo incremento del valor participó la Alianza en un 33%, debido a los apoyos proporcionados para el establecimiento de agave, durazno, limón y zarzamora entre otros.

El incremento del capital total promedio fue es 37% después del apoyo. Los beneficiarios de capital decreciente son los que adquirieron mayor apoyo de Alianza en promedio, le sigue en orden de importancia los de capital creciente y los estables. La cantidad promedio del apoyo proporcionado es poco notable con respecto al capital total promedio existente.

Cuadro 4.3.1.2. Tendencias de cambio en los activos (2001)

Tendencia	Beneficiarios		Capital total promedio		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	Después-antes del apoyo
Decreciente	13	12.38	355,730.77	269,653.85	-86,076.92
Estable	25	23.81	42,380.00	42,380.00	0.00
Creciente	67	63.81	123,001.49	216,199.25	93,197.76
Total	105	100.00	133,062.86	182,541.43	49,478.57

Tendencia	Monto promedio del apoyo	Capital DA / capital AA	Apoyo / capital DA	Apoyo / capital AA
Decreciente	5,436.31	0.76	0.02	0.02
Estable	4,820.64	1.00	0.11	0.11
Creciente	7,416.34	1.76	0.03	0.06
Total	6,553.17	1.37	0.04	0.05

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

- **Cambios en los activos y Alianza.** Entre los casos con capital de los beneficiarios del año 2003, en el 49% hubo cambios, en el 51% no se presentaron. En los que hubo cambio, el 70% fue aumento el 30% disminuyó. Los incrementos se deben a los apoyos de la Alianza en un 48%, principalmente por la adquisición de maquinaria, en segundo término por el establecimiento de frutales, mientras que el 52% es por otras causas, ya que algunos productores adquirieron equipo e infraestructura complementaria, que les permitió incrementar el valor de sus activos. Ver cuadro 4.3.1.3. En los casos en los activos disminuyeron, el 18% se debe a la Alianza ya que se ha vendido ganado para adquirir apoyos, el 82% es por causas ajenas a la Alianza, debido a que la maquinaria se ha depreciado, algunas plantaciones han perdido valor y algunos productores han vendido ganado. Ver cuadro 4.3.1.3.

Cuadro 4.3.1.3. Cambio en los activos y Alianza de los beneficiarios (2003)

	Casos con capital	Sin cambios en el capital	Con aumento en el capital			Con disminución en el capital		
			Por Alianza	Otras causas	Total	Por Alianza	Otras causas	Total
Maquinaria	120	61	29	19	48	0	11	11
Ganado	58	27	0	15	15	6	10	16
Plantaciones	48	28	8	6	14	0	6	6
Total	226	116	37	40	77	6	27	33

En porcentajes

Maquinaria	53.10	52.58	78.38	47.50	62.34	0.00	40.74	33.33
Ganado	25.66	23.28	0.00	37.50	19.48	100.00	37.04	48.49
Plantaciones	21.24	24.14	21.62	15.00	18.18	0.00	22.22	18.18
Total	100.00	51.33	48.05	51.94	34.07	18.18	81.82	14.60

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Entre los beneficiarios del año 2001, se presenta un 66% de casos con capital en que ha habido cambios, en el 34% restante no. Entre los cambios presentados, el 81% ha sido

incremento mientras que el 19% de los casos ha disminuido. El 25% del incremento se debe a los apoyos proporcionados por la Alianza para la adquisición de maquinaria y plantaciones, mientras que el 75% ha sido por otras causas. En los casos con disminución de capital, se debe a que en algunos casos se ha vendido maquinaria por falta de recursos, en otros se ha depreciado, además de que se ha vendido ganado, sin que la Alianza haya tenido participación en ello. Ver cuadro 4.3.1.4.

Cuadro 4.3.1.4. Cambio en los activos y Alianza de los beneficiarios (2001)

	Casos con capital	Sin cambios en el capital	Con aumento en el capital			Con disminución en el capital		
			Por Alianza	Otras causas	Total	Por Alianza	Otras causas	Total
Maquinaria	89	33	13	33	46	0	10	10
Ganado	46	17	0	17	17	0	12	12
Plantaciones	51	14	12	24	36	0	1	1
Total	186	64	25	74	99	0	23	23

En porcentajes

Maquinaria	47.85	51.56	52.00	44.60	46.47	0.00	45.45	43.48
Ganado	24.73	26.56	0.00	22.97	17.17	0.00	54.55	52.17
Plantaciones	27.42	21.88	48.00	32.43	36.36	0.00	0.00	4.35
Total	100.00	34.41	25.25	74.75	53.23	0.00	100.00	12.37

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

4.3.2. Producción y productividad

El Programa Agrícola se desarrolla en una gran cantidad de cultivos, tanto anuales como perennes, en los cuales ha habido incremento significativo en la producción. La superficie se incrementó en el 32% de las plantaciones y/o frutales principalmente, en muy pequeñas cantidades participaron los granos y productos hortícolas; el 29% de este aumento se debe a los apoyos de la Alianza. El principal incremento del rendimiento se dio en los granos y semillas, debido al apoyo de cal agrícola y a la ferticomposta orgánica; en menor proporción aumentó el rendimiento en productos hortícolas; el 45% del aumento en el rendimiento es producto de la Alianza. También hubo incremento de superficie y rendimiento a la vez, en el cual fueron beneficiados principalmente los granos y semillas, en muy poca cantidad participaron los productos hortícolas y plantaciones; el 66% de este incremento se debe a la Alianza. Los cambios en escala de producción y productividad se muestran en el cuadro 4.3.2.1.

Cuadro 4.3.2.1. Cambio en escala de producción y productividad (2003)

	Cultivos	% del total	% del crecimiento en producción
Total	176	100.00	Na
Crecimiento en producción	106	60.23	100.00
Crecimiento en superficie	56	31.82	52.83
Crecimiento en rendimientos	78	44.32	73.58
Crecimiento superficie y rendimiento	29	16.48	27.36

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Nota: Na = No aplica.

En el año 2001 la cantidad de cultivos fue menor a la del 2003 en un 22%; hubo incremento en la producción debido principalmente al aumento en la superficie y rendimiento. El incremento de la superficie se debe a que se incorporaron plantaciones y algunos productos hortícolas; el 23% de este aumento se debe a los apoyos de la Alianza. El crecimiento del rendimiento se dio en los granos y semillas, debido a las incorporaciones de cal agrícola, principalmente; la participación de la Alianza fue muy importante debido a que el 60% de este incremento se debe a los apoyos que proporcionó. El crecimiento de la superficie y rendimiento a la vez, fue en los granos y semillas principalmente, en pocas cantidades en plantaciones y/o frutales; el 62% de este incremento se obtuvo gracias a los apoyos de la Alianza. En el cuadro 4.3.2.2 se muestra en comportamiento de los incrementos productivos.

Cuadro 4.3.2.2. Cambio en escala de producción y productividad (2001)

	Cultivos	% del total	% del crecimiento en producción
Total	144	100.00	Na
Crecimiento en producción	57	39.58	100.00
Crecimiento en superficie	31	21.53	54.40
Crecimiento en rendimientos	35	24.31	61.42
Crecimiento superficie y rendimiento	8	5.56	14.05

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Nota: Na = no aplica.

4.3.3. Cambio técnico

- **Índice de cambio tecnológico.** El nivel tecnológico ha tenido poco crecimiento después del apoyo, ya que prácticamente sigue igual que antes, e inclusive el nivel de mecanización decreció. Ver cuadro 4.3.3.1. El 39% del incremento en la calidad genética se debe a la Alianza, debido a que proporcionó apoyos para establecer plantaciones y/o frutales, hortalizas y granos. El 55% del incremento en la fertilización es resultado de la Alianza, ya que se establecieron plantaciones y/o frutales y hortalizas, en terrenos que antes no se sembraban o sí se utilizaban con cultivos con menores requerimientos de fertilizantes. Los apoyos dirigidos a la aplicación del riego tuvieron impacto favorable, aún cuando estos son solicitados por productores que ya regaban; los apoyos de la Alianza para adquirir infraestructura de riego por goteo y aspersión, participaron con un 25% en el incremento obtenido; los cultivos beneficiados están compuestos principalmente por hortalizas, en menor proporción los granos y semillas, plantaciones y cultivos agroindustriales. El nivel de mecanización tuvo un retroceso, resultado de las plantaciones que se realizaron en unidades de producción, en las que antes del apoyo se utilizaba maquinaria en la preparación del suelo y en la siembra de cultivos anuales.

Cuadro 4.3.3.1. Índice de nivel tecnológico (2003)

Concepto	Índice (AA)	Índice (DA)	Producto
Calidad genética	0.72	0.74	0.02
Fertilización	0.86	0.87	0.01
Riego	0.62	0.66	0.04
Mecanización	0.52	0.49	-0.03
Total	0.67	0.68	0.01

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

El nivel tecnológico tuvo más impacto en el año 2001 que en el 2003, debido a que creció la superficie fertilizada y la calidad genética de los cultivos. Ver cuadro 4.3.3.2. El 57% del incremento en la calidad genética se debe a los apoyos de la Alianza, principalmente por las plantaciones y/o frutales que obtuvieron los beneficiarios, en menor proporción intervinieron los granos y semillas y hortalizas; esto provocó que se realizaran más y mejores fertilizaciones en los cultivos, incrementando el nivel de fertilización, en el cual, el 35% es resultado de los apoyos la Alianza. Los apoyos para riego tuvieron poco impacto favorable, debido a que fueron proporcionados, principalmente, para productores que ya regaban sus cultivos por goteo y aspersión; el 60% de este incremento se debe a la Alianza, beneficiando a hortalizas, plantaciones y/o frutales y granos y semillas. El nivel de mecanización muestra un pequeño retroceso, ya que se realizaron plantaciones en terrenos que antes se utilizaba maquinaria en cultivos anuales, aunque también ha habido disminución del uso de maquinaria en unidades productivas que se sembraron pastos, granos y semillas.

Cuadro 4.3.3.2. Índice de nivel tecnológico (2001)

Semillas o plántulas	Índice (AA)	Índice (DA)	Producto
Calidad genética	0.60	0.75	0.15
Fertilización	0.76	0.92	0.16
Riego	0.66	0.68	0.02
Mecanización	0.36	0.35	-0.01
Total	0.55	0.67	0.12

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

4.3.4. Integración de cadenas agroalimentarias

- **Integración vertical hacia atrás.** Predominan los productores que no han cambiado el porcentaje de abastecimiento de insumos y servicios, ya que la mayor parte de los beneficiarios siguen sembrando los mismos cultivos y por lo tanto, adquieren la misma cantidad de semillas y agroquímicos. Algunos productores han aumentado su capacidad de autoabastecimiento, debido a que han adquirido maquinaria e implementos agrícolas para realizar actividades en sus unidades productivas, que antes del apoyo era necesario abastecerse de estos insumos. Ver cuadro 4.3.4.1. Los conceptos de apoyo adquiridos consisten en tractores, rastras, cultivadoras, sembradoras, aspersoras, fertilizadoras, deshojadoras, remolques y subsuelos.

Cuadro 4.3.4.1. Tendencia integración hacia atrás (2003)

Tendencia	Beneficiarios		Promedio integración hacia atrás
	No.	(%)	
Decreciente (<0)	26	18.71	-0.28
Estable (=0)	106	76.26	0.00
Creciente (>0)	7	5.03	1.10
Total	139	100.00	-0.04

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

En la integración vertical hacia atrás de los beneficiarios del año 2001 predominan los que han permanecido estables, ya que son productores que no han diversificado los cultivos que siembran, lo que hace que utilicen las mismas dosis de insumos. Es baja la cantidad de productores que han avanzado en autoabastecerse; estos son los que han logrado obtener maquinaria e implementos agrícolas que consisten en tractores, arados, sembradoras, rastras, subsuelo y cosechadora de frijol, que utilizan en sus unidades de producción agrícola, lo cual le ha permitido no depender de otros para abastecerse de estos insumos Ver cuadro 4.3.4.2.

Cuadro 4.3.4.2. Tendencia integración hacia atrás (2001)

Tendencia	Beneficiarios		Promedio integración hacia atrás
	No.	(%)	
Decreciente (<0)	18	17.14	-0.34
Estable (=0)	79	75.24	0.00
Creciente (>0)	8	7.62	0.17
Total	105	100.00	-0.05

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

- **Integración vertical hacia atrás y Alianza.** En el ejercicio 2003 hubo 56 casos de cambios en el porcentaje de autoabastecimiento, en los cuales predominan los decrecientes sobre los crecientes. El 31% de los casos en que la tendencia es decreciente, se debe a la Alianza, el 69% restante fue por otras causas, lo que indica el poco impacto de la Alianza en esta integración, además de que no hubo ningún caso en que la Alianza participara en la tendencia creciente. Ver cuadro 4.3.4.3.

Cuadro 4.3.4.3. Tendencia integración hacia atrás y Alianza (2003)

Tendencia	Casos de cambio		Por Alianza		Por otras causas	
	No.	(%)	No.	(%)	No.	(%)
Decreciente (<0)	39	69.64	12	100.00	27	61.36
Creciente (>0)	17	30.36	0	0.00	17	38.64
Total	56	100.00	12	100.00	44	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

En el año 2001 se presentaron 34 casos en que hubo cambio en el porcentaje de autoabastecimiento, en los cuales predominan los decrecientes; de estos, el 19% se debió a los apoyos de la Alianza, el 81% restante a otras causas, por lo que la Alianza no ha logrado impactar significativamente en la integración vertical hacia atrás, aunado a que en los casos en que la tendencia fue creciente, la Alianza no impactó. Ver cuadro 4.3.4.3.

Cuadro 4.3.4.3. Tendencia integración hacia atrás y Alianza (2001)

Tendencia	Casos de cambio		Por Alianza		Por otras causas	
	No.	(%)	No.	(%)	No.	(%)
Decreciente (<0)	26	76.47	5	100.00	21	72.41
Creciente (>0)	8	23.53	0	0.00	8	27.59
Total	34	100.00	5	100.00	29	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

- **Integración horizontal hacia delante.** Los beneficiarios del ejercicio 2003 colocan en el mercado el 91% de la producción obtenida; antes del apoyo colocaban el 86% de la producción en el mercado, lo que significa un incremento del 5%. La comercialización se realiza principalmente con intermediarios.

Los beneficiarios del año 2001, actualmente colocan en el mercado el 97% de la producción obtenida, antes del 2001 era el 98%, por lo que decreció 1%, principalmente por el apoyo a rehabilitación de plantaciones de durazno, lo que provocó que algunos beneficiarios dejaron de producir.

- **Integración horizontal hacia delante y Alianza.** En los beneficiarios 2003 existen 25 casos en que cambió el porcentaje de la producción colocada en el mercado, pero de estos, solo un caso es resultado del apoyo de Alianza.

En los beneficiarios del ejercicio 2001 existen 25 casos en que el porcentaje de la producción colocada en el mercado presenta cambio, pero ningún caso es resultado del apoyo de Alianza, sino por otras causas.

Como el cambio en los porcentajes de la producción colocada en el mercado se debe a causas ajenas a Alianza, solo se considera este estrato.

- **Integración vertical hacia delante por eslabones.** El porcentaje promedio de la producción de los beneficiarios del año 2003 colocada en el eslabón de fábrica o empaquetadora ha disminuido en 1%, la producción vendida a los intermediarios decreció en un 7%, la que fue puesta directa al consumidor se ha incrementado 2% y la destinada a la exportación en un 11%, lo que proporciona un indicador de 0.05, que significa muy escaso cambio que ha habido en cuanto a la distribución de la producción en el mercado. Los productos que se han exportado consisten en sandía y melón.

La producción de los beneficiarios del 2001 que ha sido colocada en el eslabón de fábrica o empaquetadora ha decrecido 8%, la de los intermediarios 6%, la que va directamente al consumidor se ha incrementado en un 12% y la exportación 0.03%, lo que produce un indicador de -0.01, debido a la poca variación en la comercialización. En el eslabón de exportación participa la producción de zarzamora.

4.3.5. Desarrollo de capacidades

Los beneficiarios del ejercicio 2001 y 2003 que recibieron apoyo manifestaron que no recibieron capacitación de algún técnico de Alianza, por lo que este apartado no aplica.

4.3.6. Desarrollo de organizaciones

- **Indicadores descriptivos.** La mayor parte de los beneficiarios (88%) del año 2003 recibieron el apoyo a través de una organización, el 52% fueron constituidas para acceder a este, por lo que algunas han empezado a desintegrarse, ya que solo el 86% sigue vigente. Ver cuadro 4.3.6.1 en el anexo 2.

El 62.30% de las organizaciones están constituidas como Sociedades de Producción Rural (SPR), el 7.38% representa a Unión de Ejidos, 4.92% son Organizaciones no formales, el 1.64% son Asociación Civil (AC), 0.82% Cooperativas y el 22.95% otro tipo de organizaciones.

El 80% de los beneficiarios del año 2001 recibieron el apoyo a través de una organización, pero la mayor parte de estas ya estaban constituidas al obtener el apoyo (51%); el 93% sigue vigente, aún cuando hace tiempo tuvieron acceso al apoyo. Ver cuadro 4.3.6.2 en el anexo 2.

El 53.57% de las organizaciones que participaron en el Programa son Sociedades de Producción Rural (SPR), 5.95% Unión de Ejidos, 2.38% Asociaciones Civiles (AC), 1.19% Organizaciones no formales y el 36.90% otro tipo de organizaciones.

- **Tamaño de las organizaciones.** La mayor parte de las organizaciones siguen estables, en algunas ha venido decreciendo el número de miembros y una minoría presenta crecimiento, pero en términos generales, el promedio de integrantes ha sufrido una pequeña disminución después del apoyo. Ver cuadro 4.3.6.3. El número promedio de miembros de las organizaciones estables es numeroso.

Cuadro 4.3.6.3. Tamaño de organizaciones (2003)

Tendencia	Organizaciones		Número promedio de miembros de la organización		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	Después – Antes del apoyo
Decreciente	13	13.54	52.00	32.00	-20.00
Estable	78	81.25	154.60	154.60	0.00
Creciente	5	5.21	1.60	8.40	6.80
Total	96	100.00	137.02	131.76	5.26

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Nota: El número de organizaciones especificado en este cuadro difiere de la cantidad indicada en el cuadro 4.3.6.1 que se encuentra en el anexo 2, debido a que algunos beneficiarios, en el momento de la encuesta, no supieron la cantidad de miembros de la organización.

El número promedio de miembros de las organizaciones del año 2001, es mayor que las del 2003. Entre estas organizaciones también predominan las que siguen con la misma cantidad de miembros, algunas presentan disminución, al igual que el promedio total de socios después del apoyo. Ver cuadro 4.3.6.4. La cantidad promedio de integrantes en las organizaciones es numerosa.

Cuadro 4.3.6.4. Tamaño de organizaciones (2001)

Tendencia	Organizaciones		Numero promedio de miembros de la organización		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	Después – Antes del apoyo
Decreciente	11	18.64	30.36	18.55	-11.81
Estable	41	69.49	265.44	265.44	0.00
Creciente	7	11.86	2.00	18.00	16.00
Total	59	100.00	211.91	206.65	-4.26

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Nota: El número de organizaciones especificado en este cuadro difiere de la cantidad indicada en el cuadro 4.3.6.2 que se encuentra en el anexo 2, debido a que algunos beneficiarios, en el momento de la encuesta, no supieron la cantidad de miembros de la organización.

- **Indice de desarrollo de las organizaciones.** Los beneficiarios del 2003 que recibieron el apoyo a través de una Organización, obtuvieron 131 beneficios antes del apoyo, después de este han logrado 149 apoyos, produciendo un indicador de 0.04, por lo que prácticamente no se ha avanzado en el desarrollo de las organizaciones, solo han tenido algunos beneficios en la realización de nuevas actividades, en la reducción de los costos de producción debido a que se han comprado insumos en bloque y acceso a nuevos mercados, pero han perdido poder de negociación.

Los beneficiarios del año 2001 pertenecientes a una Organización, obtuvieron 53 beneficios antes del apoyo, después de este se incrementaron a 79, lo que proporciona un indicador de 0.08 que refleja el poca avance que se ha tenido en el desarrollo de las organizaciones. Los pocos avances que se han tenido consisten en que han incrementado el poder de negociación y han logrado reducir los costos de producción, debido a que se han realizado compras de insumos en común.

- **Desarrollo de las organizaciones y Alianza.** Los beneficiarios del año 2003 organizados recibieron 149 beneficios, pero solo 24 son resultado del apoyo de Alianza, proporcionando un indicador de 16.11, que significa que la incidencia de Alianza en el desarrollo de las organizaciones es baja. Los principales impactos de Alianza consisten en que les ha proporcionado apoyo para realizar nuevas actividades, en menor proporción ha impactado en la reducción de los costos de producción debido a la adquisición de insumos de manera grupal.

Los beneficiarios del ejercicio 2001 organizados recibieron 79 beneficios, pero solo 24 fueron por el apoyo de Alianza, produciendo un indicador de 30.38, por lo que la incidencia de Alianza en el desarrollo de las organizaciones ha venido decreciendo del año 2001 al 2003. Los principales impactos que ha causado la Alianza, consisten en que han incrementado el poder de negociación de apoyos y ha permitido reducir los costos de producción.

4.3.7. Reconversión productiva

- **Inicio de nuevas actividades.** De los cultivos existentes entre los beneficiarios del ejercicio 2003, el 15% son nuevos, de éstos, el 73% han sido producto de la Alianza. Predominan las nuevas plantaciones y/o frutales que fueron apoyadas por la Alianza; en

menor proporción se encuentran hortalizas y cultivos agroindustriales. Ver cuadro 4.3.7.1. El inicio de nuevas actividades productivas se debe a que se han visto resultados favorables en los cultivos que se están sembrando y en otros casos, porque el productor ya cuenta con superficie sembrada de ese cultivo y ve buenas perspectivas en él, tal es el caso de los que tienen plantaciones de aguacate, papayo, mango, limón y plátano.

Cuadro 4.3.7.1. Nuevas actividades (2003)

Rama de actividades	Numero de cultivos después del apoyo	Numero de cultivos nuevos	
		Total Nuevos	Nuevos apoyados por Alianza
Hortalizas	13	5	2
Plantaciones y/o frutales	34	13	13
Cultivos agroindustriales	15	3	3
Granos y semillas	86	3	0
Ornamentales	0	0	0
Forrajes y praderas	19	2	1
Otras especies vegetales	1	0	0
Forestales	0	0	0
Total	168	26	19

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Entre los cultivos de los beneficiarios del año 2001, el 27% son nuevos, principalmente por las plantaciones y/o frutales, cultivos agroindustriales y granos y semillas que se han sembrado. El 64% de los cultivos nuevos fueron apoyados por la Alianza, el 36% restante, es por decisión de los mismos productores. Ver cuadro 4.3.7.2. En este año, se han realizado plantaciones de agave, cultivo relativamente nuevo en la agricultura estatal.

Cuadro 4.3.7.2. Nuevas actividades (2001)

Rama de actividades	Numero de cultivos después del apoyo	Numero de cultivos nuevos	
		Total Nuevos	Nuevos apoyados por Alianza
Hortalizas	7	2	2
Plantaciones y/o frutales	30	16	11
Cultivos agroindustriales	18	9	7
Granos y semillas	64	5	1
Ornamentales	0	0	0
Forrajes y praderas	5	1	0
Otras especies vegetales	0	0	0
Forestales	0	0	0
Total	124	33	21

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

La rama de actividades que más ha crecido en cuanto a cultivos nuevos es la de plantaciones y/o frutales, los cuales fueron apoyados por la Alianza al igual que los cultivos agroindustriales. Ver cuadro 4.3.7.3 en el anexo 2.

Entre los cultivos del año 2001 también la rama de actividades de plantaciones y/o frutales es la que más ha crecido por la incorporación de cultivos nuevos, en menor proporción los cultivos agroindustriales y las hortalizas que fueron apoyadas como cultivos

nuevos por la Alianza, al igual que gran parte de las plantaciones y los cultivos agroindustriales. Ver cuadro 4.3.7.4 en el anexo 2.

- **Índice de reconversión productiva.** La reconversión productiva en el año 2003 fue principalmente en las plantaciones y/o frutales, en menor cantidad en las hortalizas y en los cultivos agroindustriales; también hubo conversión en contra en los granos y semillas y en forrajes y praderas, resultando un índice de reconversión muy bajo. Ver cuadro 4.3.7.5. Esto es indicativo de que algunos productores han visto que es necesario cambiar giros productivos de alta rentabilidad económica.

Cuadro 4.3.7.5. Índice de reconversión productiva (2003)

Rama de actividades	Superficie sembrada en el año				Índice de reconversión (%)
	Antes del apoyo		Después del apoyo		
	(ha)	Participación (%)	(ha)	Participación (%)	
Hortalizas	48.50	3.36	68.50	4.08	0.72
Plantaciones y/o frutales	122.50	8.49	191.60	11.42	2.93
Cultivos agroindustriales	78.50	5.44	95.50	5.69	0.25
Granos y semillas	1,077.05	74.61	1,202.55	71.68	-2.93
Ornamentales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	116.00	8.04	118.50	7.06	-0.98
Otras especies vegetales	1.00	0.06	1.00	0.06	0.00
Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,443.55	100.00	1,677.65	100.00	3.90

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

En el año 2001 el índice de reconversión productiva fue mayor que en el 2003. La reconversión más notable fue en las plantaciones y/o frutales, en menor proporción en los cultivos agroindustriales y en forrajes y praderas. El resultado que arroja el índice de reconversión productiva es negativo en granos y semillas y en menor proporción en hortalizas. Ver cuadro 4.3.7.6. Los productores de este año, también han visto la necesidad de reemplazar los cultivos poco redituables desde el punto de vista económico.

Cuadro 4.3.7.6. Índice de reconversión productiva (2001)

Rama de actividades	Superficie sembrada en el año				Índice de reconversión (%)
	Antes del apoyo		Después del apoyo		
	(ha)	Participación (%)	(ha)	Participación (%)	
Hortalizas	40.00	4.69	33.50	3.43	-1.26
Plantaciones y/o frutales	49.80	5.84	125.30	12.82	6.98
Cultivos agroindustriales	48.00	5.63	75.50	7.73	2.10
Granos y semillas	710.00	83.26	725.00	74.18	-9.08
Ornamentales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	5.00	0.59	18.00	1.84	1.25
Otras especies vegetales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	852.80	100.00	977.30	100.00	10.33

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

4.4. Análisis de los resultados de los indicadores según tipo de productores (primer y segundo nivel)

- **Ingreso.** Entre los productores del año 2003, los de tipo III son los que obtuvieron el más alto incremento de excedentes económicos promedio por hectárea de las prácticas agrícolas, que consiste en \$7,867.23, en segundo término se ubican los de tipo II, cuyo incremento promedio es de \$3,321.74 y en los de tipo IV es de \$330.24. Los beneficiarios de tipo I y V tuvieron muy poca participación; el incremento promedio, en los primeros es de \$6,100.22 mientras que en los segundos fue desfavorable -\$436.82, debido a la caída del precio de algunos cultivos que sembraron como fue el caso del sorgo. El incremento de los productores de tipo III, IV y II, es producto de los apoyos de la Alianza.

Entre los beneficiarios del año 2001, los productores de tipo III son los que alcanzaron el incremento más alto de excedentes económicos promedio por hectárea, con una media de \$16,641.93, los de tipo II obtuvieron en promedio \$3,961.89 y los de tipo IV \$841.17. Solo un productor de tipo I tuvo participación en los excedentes con \$1,799.50. Los apoyos de la Alianza impactaron en el incremento de los excedentes de los beneficiarios de tipo III, II y IV.

- **Empleo.** Entre los beneficiarios del año 2003, los productores de tipo II son los que más contribuyeron en el incremento de la mano de obra, ya que utilizaron en promedio 41 jornales más con el apoyo que antes de éste, durante el último ciclo agrícola; el incremento promedio de los productores de tipo III fue de 29 jornales, en los de tipo I incrementaron 27, los del tipo IV fueron 18; los productores de tipo V no tuvieron incremento promedio en la utilización de mano de obra.

Entre los beneficiarios del 2001, los productores de tipo II son los que participaron con el mayor incremento de jornales en promedio con 14, los de tipo III con 11, los de tipo IV incrementaron a 8 el empleo de jornales promedio y los de tipo I a 5.

En ambos ejercicios, los productores de bajo nivel socioeconómico tuvieron más impacto en la generación de mano de obra.

- **Inversión y capitalización.** En la tendencia de cambio creciente en los activos de los beneficiarios del año 2003 predominan los productores de tipo III, le siguen en orden de importancia los de tipo IV y II, situación similar en los de tendencia decreciente. Entre los de tendencia estable prevalecen los productores de tipo III, en menor proporción participan los de tipo II y los de tipo IV. Los productores de tipo I y V tuvieron poca participación. Ver cuadro 4.4.3 en el anexo 2.

Entre los beneficiarios del año 2001 cuya tendencia de cambio es creciente, prevalecen los productores de tipo II, le siguen en orden de importancia los de tipo III, IV y I, situación similar a la de los beneficiarios de tendencia estable. Entre los productores de tendencia decreciente predominan los del tipo III. Ver cuadro 4.4.4 en el anexo 2. Esto indica que participaron en la Alianza principalmente productores de tendencia creciente en los activos, pero predominando los de nivel socioeconómico bajo.

- **Integración a las cadenas productivas.** Entre los beneficiarios del año 2003 predominan los productores de tendencia estable en el autoabastecimiento; en los casos donde hubo cambios, prevalecen los de tendencia decreciente sobre los de tendencia crecientes. Los productores de tipo III y IV tienen mayor presencia en la tendencia creciente, los cuales son los que cuentan con un nivel socioeconómico medio. Ver cuadro 4.4.5 en el anexo 2.

Prevalecen los productores cuya tendencia de autoabastecimiento sigue igual, entre los beneficiarios del año 2001; es más la tendencia a decrecer que a crecer. Los productores de más bajo nivel socioeconómico son los que más han crecido en el autoabastecimiento. Ver cuadro 4.4.6 en el anexo 2.

- **Reconversión productiva.** En la superficie que ha sido cosechada en el año 2003, hubo una reconversión productiva en 162 hectáreas, que representa el 13% del total, en los cultivos de mediante plantaciones y/o frutales, hortalizas y cultivos agroindustriales. En esta reconversión, los beneficiarios de tipo III han participado con 89.00 hectáreas, los de tipo IV con 69.50 ha, los de tipo II con solo 2.50 ha y los del tipo I con 1.00 hectárea, lo que indica que la reconversión productiva se está dando en los productores con un nivel socioeconómico que va de medio a alto.

Los beneficiarios del 2001 realizaron reconversión productiva en una superficie de 124.50 hectáreas; que equivale a 13% del total, mediante plantaciones y/o frutales, cultivos agroindustriales y granos y semillas. Participaron los productores de tipo IV con 78.00 hectáreas, los de tipo II con 28.00 ha, los de tipo I con 13.00 ha y los de tipo III con solo 5.50 hectáreas. Entre estos beneficiarios también se está dando la reconversión productiva principalmente entre los productores de más alto nivel socioeconómico.

4.5. Análisis de los resultados de los indicadores por actividades productivas (primer y segundo nivel)

La superficie tuvo un incremento debido a la incorporación de nuevos cultivos, principalmente granos y semillas; sin embargo, en el impacto favorable en el ingreso, las plantaciones y/o frutales son las de mayor participación, en menor proporción las hortalizas, granos y semillas y cultivos agroindustriales, este comportamiento también se presenta en el incremento de los precios. La Alianza tuvo gran participación en estos incrementos, mediante los conceptos de apoyo para recuperación y conservación de suelos, principalmente, en menor proporción el material genético o vegetativo y la maquinaria y equipo. Estos impactos se dieron principalmente entre los productores de tipo III.

Los cultivos hortícolas y plantaciones y/o frutales, son los que más han contribuido a la generación de mano de obra; los apoyos de la Alianza tuvieron buen impacto. El mayor incremento en el empleo fue entre los productores de tipo II.

El incremento en la producción fue mayor en los granos y semillas, en menor proporción participaron los productos hortícolas. Los apoyos de la Alianza tuvieron buena participación.

El principal incremento en el cambio técnico se debe al material genético que se ha proporcionado para las plantaciones y/o frutales, en menor proporción participan las hortalizas y granos y/o semillas; también interviene el incremento en la fertilización en este mismo comportamiento de las actividades productivas. En el riego fue mayor la aplicación en los cultivos hortícolas, mientras que el nivel de mecanización decreció debido a la incorporación de plantaciones y/o frutales, principalmente.

La integración de cadenas agroalimentarias, tanto vertical hacia atrás como horizontal hacia delante, prácticamente sigue igual.

Los productores, aunque en pequeña escala, han empezado a realizar reconversión productiva, principalmente en la rama de cultivos de plantaciones y/o frutales y en menor proporción, en cultivos agroindustriales, granos y semillas y hortalizas. La participación de la Alianza ha sido significativa en la reconversión productiva.

4.6. Análisis global sobre los impactos observados mediante los indicadores con relación con la problemática de los productores y con los procesos operativos del Programa

Los impactos observados mediante los indicadores contribuyen a la solución de la problemática del subsector agrícola; también coadyuvan a la generación de empleo, aspecto que ha descendido en los últimos años en el subsector agrícola.

El poco incremento en el nivel tecnológico impide contar con mejores resultados productivos, por lo que en estas condiciones no es posible incrementar la producción y productividad a niveles competitivos en cualquier mercado.

La gama de cultivos es mayor, lo que permite la diversificación de la estructura productiva y no depender de los cultivos tradicionales, aún cuando la reconversión productiva actual es poca, ya que existen productores que no han querido abandonar los cultivos que comúnmente han venido sembrando con baja rentabilidad o con problemas productivos y fitosanitarios, debido a que desconocen otras alternativas.

Existe poco desarrollo de las organizaciones, solo se han obtenido beneficios en abatir los costos en la adquisición de insumos

Los impactos observados muestran congruencia con las líneas estratégicas definidas por SAGARPA.

Los impactos de integración de cadenas agroalimentarias ha sido muy poco, aún cuando para la asignación de recursos se utiliza como criterio la atención a las cadenas productivas; los productores no tienen participación en la toma decisiones y también se debe de tomar en cuenta que no existe la comunicación entre los actores de los diferentes eslabones.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

El objetivo de este capítulo es el de presentar la parte sustantiva de la Evaluación, de manera fundamentada, analítica y propositiva, a partir de los hallazgos en la Evaluación y de la opinión del evaluador.

5.1. Conclusiones

5.1.1. Correspondencia entre problemática y Programa

- La orientación del Programa está enfocada a atender una de las principales estrategias del Plan Estatal de Desarrollo en su vertiente de Apoyo al Desarrollo Económico Sustentable, dentro del sector agropecuario y forestal, en lo referente al subsector agrícola, por lo que se puede determinar que existe plena correspondencia entre la orientación del Programa y las políticas agrícolas del Estado.

- El análisis de la problemática del subsector permitió identificar el limitado financiamiento, la ausencia de cultura empresarial, los rendimientos no competitivos y el bajo desempeño comercial, como los principales elementos que condicionan su desarrollo, observándose que la operación del Programa y sus componentes contribuyen a su solución, en alguna medida, sobre todo en lo que se refiere a la ausencia de rendimiento competitivo; en el caso del financiamiento limitado, en Programa no tiene impacto.

- Como resultado de la determinación de los elementos que condicionan el desarrollo de las actividades del subsector agrícola, sobre todo en la esfera de la comercialización, y la mínima operación del componente de los Sistemas-Producto, se concluye que es necesario su vigorización.

- De acuerdo al dimensionamiento de la problemática del subsector, los apoyos no son suficientes en cantidad para atender los problemas de los productores agrícolas.

- Los impactos de los apoyos del Programa se diluyen en la medida que se otorgan con base en la demanda y no a una priorización de cultivos y tipo de productores.

5.1.2. Principales resultados de la evaluación de procesos

El diseño del Programa de manera compactada, no aprovecha las ventajas para favorecer la operación del mismo, ya que se sigue operando de manera aislada.

El diseño del Programa en el Estado tiene una orientación hacia la atención de tres líneas estratégicas de las cuatro definidas por SAGARPA, así como de las estrategias y líneas de acción de la política sectorial estatal.

La planeación del Programa contempla mentas anuales, se calendariza la entrega del recurso, pero no se sustenta con la participación de todos los actores que intervienen en el mismo.

La distribución de recursos entre los componentes del Programa se fundamentó en los criterios de impulso a la reconversión productiva, en atención a regiones y cadenas productivas.

Los criterios utilizados para identificar y priorizar las cadenas productivas en la entidad, son adecuados para incorporar al Programa las de mayor impacto socioeconómico, además de que son tomadas como criterio para la asignación de recursos del Programa.

No existe un arreglo institucional adecuado en la operación del Programa, lo que limita la participación de todos los actores en la toma de decisiones.

Aún cuando se ha avanzado en el proceso de federalización, este no ha sido suficiente para involucrar a los demás actores en la operación del Programa.

La representatividad de los productores es nula al igual que la de los municipios en la toma de decisiones, debido a que no se les invita, lo que provoca que exista gran desconocimiento sobre la operación del Programa entre estos actores.

El COTEAGRI no realiza en su totalidad las funciones que le corresponden de acuerdo a las Reglas de Operación.

Los Comités Sistemas Producto se han constituido con una composición representativa, mediante un proceso participativo; sin embargo, no existe comunicación operativa entre los integrantes de los diferentes eslabones.

El Programa aún sigue operando el ejercicio 2003, debido a que la Alianza no ha atendido todas las solicitudes elegibles, lo que afecta, en algunos casos, la capitalización de los proveedores y en otras a que la asignación de recursos no esté apegado al ciclo productivo de interés de los solicitantes.

La meta física se ha superado de manera satisfactoria, pero las cifras que se manejan en cuanto a beneficiarios atendidos es poco confiable, debido a que se han otorgado apoyos con expedientes incompletos; a grupos y relación de beneficiarios ficticios y se han atendido a algunos apoyos sin proyecto.

El presupuesto programado para el ejercicio 2004 es muy inferior al del año 2003, debido a la poca participación del Estado, afectando en gran medida el desarrollo y la consolidación de los Sistemas Productos, así como el avance en la reconversión productiva.

Las solicitudes son atendidas por el orden de llegada, lo que hace que los apoyos no tengan gran impacto, además de que se privilegian las solicitudes por influencia del solicitante.

Para la asignación de recursos no se cuenta con un estudio de estratificación de productores.

La focalización del Programa en cuanto a la tipología de la población objetivo especificada en las Reglas de Operación, para la asignación de recursos, tiene correspondencia con los objetivos del Programa.

El mecanismo de recepción y dictamen de solicitudes no se apega a lo establecido en las Reglas de Operación, ya que no se siguen criterios de eficiencia.

Existe plena congruencia en la selección de beneficiarios con las necesidades de ellos.

Existen componentes que no son conocidos por los productores, debido que el Programa no es difundido en las diferentes regiones productivas de la entidad, los productores que acuden constantemente a los DDR o CADER son los que lo divulgan.

No se utilizan los proyectos para la asignación de recursos, solo se considera como un instrumento de gestión.

La recepción del apoyo no siempre es oportuna, lo que impide que se tengan mejores impactos productivos; el proceso para obtener el apoyo es excesivo y el grado de desistimiento es bajo.

Existe plena complementariedad entre los Subprogramas de Fomento a la Inversión y Capitalización y el de Fortalecimiento de los Sistemas Producto, también se complementan con otros programas federales y estatales.

El grado de participación estatal en las inversiones del Programa ha venido decreciendo en los últimos tres años.

El Programa no cuenta con el seguimiento, control y supervisión adecuados, por la falta de operación del SISER, ya que las instancias superiores no han intervenido para ello.

Se han tenido buenos avances en la integración de cadenas productivas, aún cuando existen limitantes para ello, como es la falta de asesoría a los productores y una verdadera organización.

El Programa de Fomento Agrícola no ha tenido vinculación con el PRODESCA, debido a que existen factores críticos que la han impedido.

El desempeño de los PSP en la elaboración de proyectos ha sido muy bajo; mientras que el seguimiento de las acciones de estos técnicos no es el adecuado.

No existen cambios relevantes en los procesos del Programa para el ejercicio 2004.

5.1.3. Principales impactos

La mayor parte de los beneficiarios reconocieron haber recibido el apoyo, los que indicaron que no, en la mayoría de los casos, se debe a que ellos no lo solicitaron (14%).

Es alta la satisfacción de los beneficiarios con el apoyo, lo cual es en beneficio del Programa.

La gestión del apoyo se realizó en su mayoría de manera grupal, sin complicaciones y con buena atención en las ventanillas receptoras.

La mayor parte de los beneficiarios conservan el apoyo recibido, con un nivel de uso aceptable. Los que no conservan el apoyo se debe a que fue consumible y en muy pocos casos porque este fue vendido por falta de recursos.

La mayor parte de los cultivos continúan sembrándose, tanto del ejercicio 2003 como en el 2001. Hubo un ligero aumento en la superficie y en el rendimiento, lo que provocó mayor producción, que aunado al incremento en los precios de venta y a la poca variación en los costos de producción, los excedentes económicos tuvieron un incremento aceptable. En todos los casos, los apoyos de la Alianza contribuyeron a estos incrementos.

El cambio en el empleo ha sido favorable después del apoyo; en términos porcentuales, el impacto de la Alianza fue mayor que otras causas ajenas a ésta, con mejores resultados en el año 2001 que en el 2003. En algunos casos decreció el empleo por la Alianza, debido a que proporcionó apoyo que minimiza el uso de jornales.

Los beneficiarios que han obtenido el mayor monto promedio del apoyo son los de activos cuya tendencia es creciente, pero esta cantidad es poco significativa con respecto al capital total promedio con que cuentan.

La Alianza ha contribuido en el incremento de activos, ya que ha apoyado la adquisición de maquinaria y equipo, así como plantaciones comerciales; sin embargo, no es suficiente para lograr una capitalización de los productores.

El impacto de la Alianza en el nivel tecnológico fue mayor en el año 2001 que en el 2003, en el cual prácticamente permaneció igual después del apoyo.

La integración de cadenas agroalimentarias no ha tenido un desarrollo aceptable, debido a que el autoabastecimiento prácticamente sigue igual y la producción es colocada en el mercado sin variación significativa de eslabones, predominando la venta a los intermediarios.

El avance en el desarrollo de las organizaciones es muy poco debido a que la gran mayoría se limita a solicitar apoyo de la Alianza, no cuentan con un proyecto empresarial.

La reconversión productiva fue mayor entre los beneficiarios del año 2001 que los del 2003; se ha dado principalmente por plantaciones y/o frutales que ha apoyado la Alianza.

En el año 2003, los apoyos del Programa se canalizaron hacia los productores con un nivel socioeconómico medio, mientras que en 2001 se orientaron hacia un nivel socioeconómico más bajo.

Los mayores impactos en el incremento de la superficie y rendimiento se dio en los granos y semillas, mientras que los obtenidos en el ingreso, en la generación de mano de obra, en el incremento del nivel tecnológico y en la reconversión productiva, fueron más participantes las plantaciones y/o frutales. En todos los impactos, los apoyos de la Alianza fueron muy importantes.

5.1.4. Otros temas de interés específico para el Gobierno Estatal

Los funcionarios solicitaron incluir en esta Evaluación tres temas de interés específico: uno consiste en precisar los tiempos promedios desde la fecha de solicitud hasta la fecha de pago al productor o proveedor del concepto de apoyo.

Se realizó una consulta de 60 expedientes que incluyen 96 apoyos; de esto se obtuvo que a partir de la fecha de solicitud a la validación por la COTEAGRI el tiempo promedio es de 66 días; de esta validación a la autorización por el Comité Técnico del FOFAE 36 días; a partir de aquí hasta notificarle al productor 12 días y para la entrega-recepción transcurren 69 días, por lo que todo el proceso se lleva en promedio 171 días, lo cual es un tiempo muy considerable. Los apoyos proporcionados con menor tiempo corresponden a la cal agrícola, cuyo tiempo promedio que va de los 23 a los 43 días, pero esto se debe a que las solicitudes se realizaron entre Agosto y Septiembre fecha en que la cal ya se había incorporado al suelo, debido a que su aplicación normalmente se realiza antes de sembrar los cultivos de temporal, actividad que se efectúa entre Junio y Julio. Los tiempos máximos promedios van de los 315 a los 521 días (año y medio de espera del solicitante).

Se detectó que existen muchos expedientes donde la fecha de autorización del FOFAE es la misma, aún cuando las fechas de solicitud son diferentes, lo que indica que algunas solicitudes se iban acumulando hasta que el FOFAE se reuniera y decidiera autorizarlas. Sin embargo, las fechas promedio en los diferentes procesos de atención a las solicitudes señalan que el principal problema se encuentra en la validación por parte de la COTEAGRI y en la elaboración del acta de entrega-recepción.

El segundo tema de interés consiste en conocer la opinión de los beneficiarios sobre su percepción de la Alianza, para lo cual fue necesario adicionar preguntas a los cuestionarios de los beneficiarios. De estas se obtuvo que algunos productores no tienen claro que es la Alianza Contigo, la mayor parte opinó que es un Programa que proporciona apoyo en beneficio de los productores; algunos tienen conocimiento de que al recibir el apoyo adquiere la responsabilidad de utilizarlo adecuadamente y conservarlo.

Consideran que para acceder a los apoyos de la Alianza basta con demostrar ser productor, presentar identificación personal y justificar la inversión mediante un proyecto sencillo y de bajo costo; algunos consideran (18%) que los requisitos que se solicitan actualmente son los necesarios, otros que son demasiados (82%).

Para la mayor parte de los beneficiarios la atención en los CADER fue la adecuada, debido a que les solicitaron los requisitos por partes, lo que provoca incremento de gastos en los traslados, incertidumbre y en algunos casos desistimiento. Consideran demasiado el tiempo que pasó desde que se entregó la solicitud hasta la elaboración del acta de entrega-recepción; sugieren que para agilizar este proceso se elimine tanto burocratismo y minimizar trámites.

La mayor parte de los beneficiarios (60%) no tienen algún proyecto como Empresa, no consideran la agricultura como una actividad redituable, la siguen practicando por tradición y/o por no tener otra alternativa económica; algunos sí tienen algún proyecto que consiste en proporcionar valor agregado a sus productos, exportar e incrementar el nivel tecnológico, para obtener mejores resultados productivos y económicos.

El tercer tema de interés para esta Evaluación consiste en conocer los principales problemas o limitantes que se enfrentan en los DDR y CADER. Mediante entrevistas abiertas a los principales funcionarios de estos se obtuvo información en cuanto a la cantidad de personal para atender a los productores, el cual no es suficiente en la mayoría de ellos, debido a que se ha venido retirando voluntariamente cuyas plazas no son cubiertas, además de que se han incrementado los programas oficiales operativos y normativos.

En cuanto a la distribución de trabajo, existe un coordinador el cual distribuye los componentes por técnico, con base en los conocimientos que tienen, en otros casos se les asigna a cada técnico ciertas comunidades o ejidos a atender.

Las principales restricciones para la adecuada operación consisten en la falta de recursos, la infraestructura y equipos son insuficiente e inadecuado, aunado a los bajos salarios del personal y a la falta de estímulos económicos.

El Programa de Desarrollo Institucional (PDI) no se ha aplicado en estos centros de trabajo, algunos se encuentran en condiciones muy reprobables, lo que impide que exista buen ambiente de trabajo.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Diseño del Programa

Se recomienda la compactación de los componentes para lograr un mayor impacto de los apoyos.

Vigorizar el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto para impulsar una cultura empresarial.

5.2.2. Procesos operativos

Para mejorar la operación del Programa, es necesario estructurar un proceso para la planeación estatal, elaborar y utilizar diagnósticos agrícolas y por cadenas agroalimentarias.

Sustentar la planeación con base en estudios y diagnósticos específicos, de la actividad agrícola, así como con la participación de todos los actores que intervienen en el Programa.

Fijar criterios para la distribución de recursos entre los componentes del Programa y tomar muy en cuenta el impacto que puede causar el apoyo.

Para identificar y priorizar cadenas productivas, se debe de utilizar criterios establecidos en estudios realizados por Fundación Produce y opiniones de expertos.

Realizar cabalmente las funciones de los funcionarios, de acuerdo a las Reglas de Operación.

Se recomienda acelerar el proceso de federalización, para incorporar la representatividad de los municipios y de los productores.

Que la COTEAGRI cumpla con las funciones y atribuciones conferidas en las Reglas de Operación.

Es necesario difundir en que consisten los Comité Sistema Producto y fortalecer los ya constituidos.

Se debe de agilizar el pago del apoyo por parte de la Alianza, debido a que los pagos muy tardíos afectan la capitalización de los proveedores, provoca que las metas no se cumplan satisfactoriamente y que se tenga que operar con dos ejercicios a la vez. El tiempo de entrega de los apoyos se puede minimizar, difundiendo oportunamente la elegibilidad de los beneficiarios de manera directa y que la estructura gubernamental proporcione mayor tiempo a las solicitudes elegibles para que sean atendidas.

Los encargados de las ventanillas receptoras se deben de apegar estrictamente a lo establecido en las Reglas de Operación para la selección de beneficiarios, con la finalidad de contar con cifras confiables de productores y conocer cual es el verdadero universo de atención de la Alianza.

Es necesario difundir los nuevos componentes de apoyo entre los beneficiarios potenciales, actividad que puede realizar el personal de los CADER y DDR, por la distribución estratégica en que se encuentran en el Estado.

Establecer una metodología clara y sencilla para la elaboración y evaluación de proyectos.

El SISER debe de operar, con la finalidad de proporcionar un mayor control de solicitudes, mejor seguimiento, supervisión y transparencia del Programa; se cuenta con los recursos técnicos y la estructura para su operación, solo falta de decisión de hacerlo.

Para integrar cadenas productivas es necesarios asesorar a los productores haciendo hincapié en los beneficios que pueden obtener al estar integrados.

Para una complementariedad y articulación con el PRODESCA es necesario que ambas comisiones identifiquen los acuerdos que se generen en cada una de ellas (Comisión COTEAGRI y Comisión CODER), que identifiquen que hace cada Comisión para verificar los rumbos de los proyectos autorizados en cada una de ellas.

5.2.3. Generación de impactos

Los impactos pueden incrementarse si todos los apoyos se entregan de manera oportuna, apegados al ciclo productivo de interés del beneficiario.

Es muy necesario verificar si los integrantes de las solicitudes grupales son productores y tienen conocimiento de la solicitud, con la finalidad de tener bien claro la magnitud del impacto físico y productivo.

Concientizar a los beneficiarios sobre el interés de los Gobiernos en el desarrollo del campo, mediante la intensificación de talleres de sensibilización del Programa, haciendo notar que las inversiones que realiza son para cumplir con los objetivos de la Alianza en beneficio del campo y que es necesario que ellos realicen con mayor intensidad los procesos productivos, que vean la agricultura como un negocio utilizando suelos con buena aptitud agrícola, lo cual puede repercutir en el incremento de los rendimientos de manera muy favorable.

Es necesario que las organizaciones de productores existentes y las que se formaron para acceder al apoyo, sean aprovechadas para la comercialización de los productos en común, con la finalidad de lograr mejores precios; que los insumos sean adquiridos en bloque de tal forma que los costos sean reducidos y por consiguiente incremento en los ingresos.

Difundir la reconversión productiva, mediante cultivos cuyos costos sean accesibles a los productores, contemplando los problemas de comercialización que se pueden enfrentar.

En términos generales, para una mayor generación de impactos, es necesario que los productores estén verdaderamente organizados con un enfoque empresarial y hacer a la vez, un esquema profesional de selección de técnicos, que generen proyectos productivos y que se les dé seguimiento, que proporcionen servicios de asistencia técnica y capacitación de manera eficiente desde los aspectos productivos hasta la comercialización y que la Alianza participe de manera oportuna con los apoyos. Que los Comités Sistemas Producto comprendan y operen todos los eslabones con fines productivos y económicos.

5.2.4. Atención a los temas de interés específico para el Gobierno Estatal

Reducir los tiempos de dictaminación en el COTEAGRI y conforme se vaya realizado esta actividad el Comité Técnico del FOFAE autorice los pagos correspondientes y no esperar a conformar un paquete de todas las solicitudes.

Difundir los objetivos de la Alianza con la finalidad de que los productores tengan amplio conocimiento sobre lo que se quiere lograr con la operación de esta.

Difundir los requisitos establecidos para acceder al apoyo entre los productores, a fin de evitar expedientes incompletos y minimizar los tiempos de recepción de las solicitudes.

La Alianza no cuenta con el total apoyo por parte de los beneficiarios para lograr sus objetivos, debido a que gran parte de ellos no tienen una visión empresarial agrícola,

realizan sus actividades por costumbre en cultivos tradicionales que en la mayoría de los casos no son rentables desde el punto de vista económico, pero los siembran porque requieren de baja inversión. En este aspecto se requiere de acciones que permitan cambiar la cultura de los productores y proporcionarles asesoría técnica intensiva con la finalidad de que utilicen paquetes tecnológicos adecuados.

Se recomienda que se atienda a los DDR y CADER mediante el Programa de Desarrollo Institucional, con la finalidad de mejorar el ambiente de trabajo en la mayoría de ellos.

Bibliografía

1. Fundación Produce. Problemática Planteada de Cadenas Productivas en el Estado de Nayarit. México 2004.
2. Gobierno del Estado de Nayarit. Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005. México 2000.
3. Gobierno de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. México 2000.
4. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. México 2000.
5. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México 2000.
5. SAGARPA. Estadísticas Históricas sobre el Sector Agropecuario y sobre el Programa. México 2003.
7. SAGARPA-FAO. Guía Metodológica para la Evaluación Estatal. México 2004.
8. SAGARPA. Guía Normativa del Programa 2002. México 2002.
9. SAGARPA. Informe de Cierre del Programa. México 2003.
10. SAGARPA. Informes de Avances de Operación del Programa. México 2003.
11. SAGARPA. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006. México 2001.
12. SAGARPA. Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 1998-2003. México 2003.

Anexos

Anexo 1 Metodología de la Evaluación

1.- Diseño de la muestra de beneficiarios

El diseño muestral se estableció de acuerdo al Método de Muestreo para la Evaluación Estatal de Alianza Contigo 2003 elaborado por FAO.

- **Marco muestral.** El marco de beneficiarios del ejercicio 2003 comprende 2,653 productores y 2,779 para el 2001.

- **Determinación del tamaño de la muestra.** Con base en el universo de beneficiarios, se determinó el tamaño de muestra para cada ejercicio, correspondiendo 105 encuestas para el 2001 y 138 para el 2003 (se realizaron 139), lo que proporciona un tamaño muestral total de 244 encuestas.

Para el tamaño de muestra de los beneficiarios del año 2001 se estableció un listado adicional de 30% de reemplazos y para el 2003 el 102% debido que se presentó un problema con el apoyo de cosechadora de caña, el cual relaciona a productores que no están enterados del apoyo; de este concepto se tenían que encuestas a 43 beneficiarios, pero se tuvieron que reemplazar lo cual afectó en gran medida el proceso de encuestas.

- **Selección de integrantes de la muestra.** Una vez determinado el tamaño de muestra, la relación de beneficiarios se ordenó alfabéticamente y se numeraron de manera progresiva. A continuación se obtuvo un coeficiente "K" que corresponde al resultado de dividir el número total de beneficiarios entre el tamaño de muestra calculado. Para el ejercicio 2003 fue 19 y 26 para el 2001.

Posteriormente se determinó un número aleatorio ubicado en el rango comprendido entre cero y "K". Para los beneficiarios del año 2003 fue el 17 y el 8 para los del año 2001. A partir de estos números aleatorios se inició la selección directa y sistemática dentro del marco muestral de beneficiarios a encuestar.

El listado de reemplazos se obtuvo continuando con el procedimiento indicado para la selección de beneficiarios.

Los diseños muestrales fueron revisados y aprobados por el Comité Técnico Estatal de Evaluación.

2.- Otras fuentes de información

- **Encuestas y entrevistas a otros actores.** Se realizaron 27 entrevistas a otros actores distribuidas en 5 Funcionarios Directivos, 14 Funcionarios Operativos, 5 proveedores y 3 representantes de organizaciones económicas de productores.

- **Información documental.** Se utilizaron fuentes primarias de información mediante la aplicación de encuestas a beneficiarios y entrevistas a funcionarios directivos y operativos del Programa, a proveedores participantes y a representantes de organizaciones económicas de productores.

Se consultaron fuentes secundarias de información respecto a material bibliográfico y a la documentación oficial del Programa, que consisten en relación de beneficiarios del ejercicio 2001 y 2003, Reglas de Operación 1998-2003, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, Guía Técnica Normativa 2002, Anexos Técnicos, cierres físicos y financieros 1996-2003, Actas del Comité Técnico del FOFAE, Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, Programa Sectorial 2001-2006, Problemática planteada de las cadenas Productivas en el Estado, INEGI, Guía Metodológica para la evaluación estatal 2003 proporcionada por FAO y diagnósticos agrícolas.

3.- Integración y procesamiento de bases de datos

Las encuestas y las entrevistas de otros actores fueron procesadas en el Sistema Informático Lotus Notes de Evalianza; esta información fue enviada a FAO mediante replicaciones con las cuales se obtuvieron las bases de datos, las cuales fueron exportadas al formato Excel, en el cual se calcularon los indicadores y variables de Evaluación, siguiendo la Metodología FAO.

4.- Métodos de análisis estadísticos de las bases de datos

Se definieron los resultados de impacto del Programa y se obtuvieron tablas dinámicas, medias, promedios y porcentajes entre otras diferentes herramientas estadísticas y se calcularon los indicadores necesarios de acuerdo a la Metodología elaborada por FAO.

Una vez obtenidos estos, se procedió a su análisis e interpretación en el expediente de Evaluación.

Anexo 2 Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Cuadro anexo 1.1.3.1. Cumplimiento de metas presupuestales (miles de \$)

Componentes	Programado	Reprogramado	Establecido	Ejercido
Reconversión Productiva:				
Labores y Practicas de Mejoramiento, Rehabilitación y Conservación de Suelos	625.00	2,676.92	2,502.99	2,321.20
Tecnificación de Riego Tecnificado	1,560.00	3,000.00	3,384.16	2,929.33
Equipamiento para la producción Agrícola	5,583.93	8,300.00	9,304.48	8,286.00
Equipamiento para la aplicación de tecnologías de producción intensiva	450.00	1,500.00	1,501.94	1,139.50
Fomento Hortícola y Ornamental	658.00	1,800.00	2,259.77	1,801.36
Fomento Frutícola	2,989.50	2,539.06	1,727.41	1,253.94
Fomento a Cultivos Agroindustriales	2,000.00	1,000.00	574.33	558.97
Reordenamiento a la Producción	497.00	443.21	443.21	443.21
Total	14,363.43	21,259.19	21,698.29	18,733.51
Integración de Cadenas:				
Equipamiento para el manejo poscosecha de productos agrícolas	1,150.00	1,150.00	794.49	794.49
Fomento Frutícola	2,953.84			
Total	4,103.84	1,150.00	794.49	794.49
Atención a Factores Críticos:				
Labores y Prácticas de Mejoramiento, Rehabilitación y Conservación de Suelos	2,051.92			
Total	20,519.19	22,409.19	22,492.78	19,528.00

Fuente: Anexo Técnico y avance físico-financiero de SAGARPA al 31 de Agosto del año 2004.

Nota: No se incluye el presupuesto de gastos de operación y evaluación.

Cuadro anexo 1.1.3.2. Cumplimiento de metas presupuestales (miles de \$)

Componentes	Programado	Reprogramado	Establecido	Ejercido
Integración de Cadenas Agroalimentarias:				
Reuniones, talleres, cursos y seminarios	580.00	300.11	300.11	90.00
Estudios de mercado	464.00	63.00	63.00	
Desarrollo y gestión de marcas	145.00	0.00		
Desarrollo de congreso y mesas de negocios	290.00	0.00	0.00	
Consolidación de los Sistemas Producto	145.00	225.99	225.99	14.00
Profesionalización de los Sistemas Producto	702.86	41.60	41.60	0.00
Creación de los Sistemas de Información	123.64	0.00		
Promoción de productos	145.00	219.80	219.80	0.00
Levantamiento y verificación de predios de cultivos perennes	145.00	0.00		
Giras de intercambio tecnológico				14.00
Total	2,740.50	850.50	850.50	273.49

Fuente: Anexo Técnico y avance físico-financiero de SAGARPA al 31 de Agosto del año 2004.

Nota: Este presupuesto no incluye gastos de operación y evaluación.

Cuadro anexo 1.2.1.2. Conceptos de apoyo más frecuentes

Concepto de apoyo	Apoyos más frecuentes
Labores y Prácticas de Mejoramiento, Rehabilitación y Conservación de Suelos	- Análisis de suelos. - Aplicación de materia orgánica. - Aplicación de cal agrícola.
Sistema de Riego Tecnificado	- Adquisición e instalación de sistemas de riego tecnificado.
Equipamiento para la Producción Agrícola	- Tractores. - Implementos especializados para labranza de conservación. - Adquisición de implementos especiales, cosechadoras y alzadoras de caña. - Implementos convencionales.
Equipamiento para el Manejo Post cosecha de Productos Agrícolas	- Construcción de infraestructura para el manejo post cosecha.
Equipamiento para la Aplicación de Tecnologías de Producción Intensiva	- Adquisición y establecimiento de invernaderos. - Construcción de microtuneles.
Fomento a la Producción Hortícola y Ornamental	- Establecimiento de cultivos hortícolas y ornamentales. - Adquisición de material vegetativo certificado.
Fomento Frutícola	- Establecimiento de unidades de producción.
Fomento a Cultivos Agroindustriales.	- Establecimiento de cultivos agroindustriales.
Fomento al reordenamiento de la producción	- Adquisición de semilla certificada.

Fuente: SAGARPA.

**Cuadro anexo 2.1.1. Producto Interno Bruto y Producto Interno Bruto Agropecuario, Forestal y Pesquero, Nacional y Estatal
(Miles de pesos a precios de 1993)**

Periodo	PIB Nayarit	PIB Agrop. Nayarit	PIB Agrop./ PIB Nay. (%)	PIB Nacional	PIB Agrop. Nacional	PIB Agrop./ PIB Nac. (%)
1993	7,621,420	1,552,083	20.36	1,155,132,189	72,702,941	6.29
1994	7,774,913	1,483,413	19.08	1,206,135,039	72,833,904	6.04
1995	7,004,368	1,355,407	19.35	1,131,752,762	74,168,209	6.55
1996	7,184,100	1,446,066	20.13	1,190,075,547	76,983,581	6.47
1997	7,274,460	1,434,463	19.72	1,270,744,065	77,105,776	6.07
1998	7,792,590	1,447,768	18.58	1,334,586,475	79,438,586	5.95
1999	8,088,263	1,568,244	19.39	1,382,935,488	80,627,331	5.83
2000	8,259,353	1,637,403	19.82	1,473,660,184	80,934,684	5.49
2001	8,537,826	1,710,175	20.03	1,473,692,340	85,742,277	5.82
2002	8,333,470	1,636,517	19.64	1,483,284,358	84,827,945	5.72

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Cuadro anexo 2.1.2. Población ocupada por actividad económica

Actividad	Población ocupada	(%)
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	88,686	27.82
Comercio	51,284	16.08
Industrias Manufactureras	28,040	8.79
Construcción	26,235	8.23
Servicios	24,571	7.71
Servicios de hoteles y restaurantes	23,133	7.26
Servicios educativos	21,167	6.64
Actividades de gobierno	15,151	4.75
Resto de actividades	40,570	12.72
Población ocupada total	318,837	100.00
Población Económicamente Activa	322,077	

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro anexo 2.1.3. Generación de empleos por principales cadenas productivas (1998-2002)

Cultivos	1998		1999		2000		2001		2002	
	(ha)	Empleos								
Aguacate	2,335	808	2,285	791	2,318	802	2,301	796	2,311	800
Caña de Azúcar	26,052	4,609	27,638	4,890	28,907	5,114	27,144	4,802	26,985	4,774
Tabaco	26,401	18,988	21,333	15,343	18,489	13,298	15,969	11,485	9,329	6,710
Mango	18,169	5,451	19,075	5,723	19,614	5,884	20,121	6,036	20,513	6,154
Maíz Grano	77,518	1,491	68,301	1,313	64,347	1,237	60,984	1,173	49,486	952
Frijol	72,118	2,774	68,690	2,642	58,711	2,258	52,225	2,009	74,088	2,850
Sorgo Grano	50,281	774	48,274	743	47,789	735	56,426	868	55,395	852
Plátano	5,999	2,700	6,440	2,898	6,529	2,938	6,744	3,035	5,168	2,326
Chile Verde	2,158	473	1,988	436	2,393	525	2,363	518	1,680	368
Tomate (Jitomate)	3,505	768	4,006	878	4,300	943	2,557	561	2,043	448
Sandía	2,601	580	4,790	1,069	5,233	1,167	4,785	1,067	3,865	862
Jícama	1,307	176	1,174	158	1,306	176	1,162	156	1,260	170
Café Cereza	18,931	3,641	17,600	3,385	17,866	3,436	17,729	3,409	13,546	2,605
Melón	254	42	735	122	1,454	240	1,413	234	1,295	214
Subtotal	307,629	43,274	292,329	40,390	279,256	38,754	271,922	36,150	266,962	30,084
Resto Cultivos	38,316	5,305	46,486	6,437	50,719	7,023	58,111	8,046	63,613	8,808
Total	345,945	48,580	338,815	46,826	329,975	45,777	330,032	44,196	330,575	38,892

Fuente: Elaborado con base en información del Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) SAGARPA.

Nota: Empleos: No. de jornales/260. Para la determinación de jornales, el análisis se realizó como cadena productiva, considerando procesos agroindustriales.

Cuadro anexo 2.1.4. Principales cultivos, ciclo agrícola 2002

Cultivos	Valor de la producción (\$)	No. de empleos	Superficie sembrada (ha)
Frijol	667,144,080.59	2,850	74,463
Caña de azúcar	643,452,620.65	4,774	26,985
Mango	346,592,367.92	6,154	20,517
Maíz Grano	293,228,001.31	952	58,952
Tabaco	285,473,194.45	6,710	9,383
Sorgo Grano	249,880,147.61	852	56,399
Plátano	117,244,397.10	2,326	6,477
Tomate (Jitomate)	99,786,644.12	448	2,049
Sandía	78,470,296.92	862	4,329
Chile Verde	51,314,014.57	368	1,708
Jícama	46,626,000.00	170	1,264
Aguacate	33,202,208.11	800	2,311
Melón	23,609,997.92	214	1,309
Café Cereza	21,866,327.50	2,605	18,506
Subtotal	2,957,890,298.77	30,084	284,650
Resto Cultivos	802,706,559.74	8,808	73,928
Total Estatal	3,760,596,858.51	38,892	358,578

Fuente: Elaborado con base en información del Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) SAGARPA y XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro anexo 2.2.1. Condicionantes y Areas de Oportunidad (Subsector agrícola)

Factores que condicionan su desarrollo	Áreas de oportunidad
Limitado financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a los servicios del seguro agrícola, como facilitador del crédito. - Impulso a los intermediarios financieros.
Ausencia de cultura empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de eventos de capacitación y asesoría.
Rendimientos no competitivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación con los programas de asistencia técnica. - Inducción a las Buenas Prácticas Agrícolas. - Control sanitario. - Nivelación de tierras. - Mejoramiento de los suelos. - Tecnificación de las labores agrícolas. - Prácticas Sustentables (recursos tierra y agua).
Bajo desempeño comercial.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento del manejo poscosecha. - Infraestructura para agregar valor a la producción. - Inversión en infraestructura comercial. - Fortalecimiento de los Sistemas-Producto. - Consolidación de las Integradoras. - Fomento a esquemas de asociación (productores-agroindustria y productores-comercializadores).

Cuadro anexo 2.2.2. Principales Cadenas Agrícolas en Nayarit

Cadena	Importancia Socioeconómica			Competitividad			Puntaje Final
	Tamaño	Dinamismo	Especialización	Productividad	Sustentabilidad	Desempeño Comercial	
Caña de azúcar	9.31	10.64	7.50	4.96	-6.00	5.85	32.26
Tabaco	10.48	7.52	13.84	3.30	-4.57	4.89	35.46
Mango	6.86	6.42	5.24	3.16	0.00	2.53	24.21
Maíz	7.77	-1.01	3.28	8.30	-1.14	1.17	18.37
Frijol	7.44	2.34	3.62	4.98	-1.14	5.65	22.89
Sorgo	7.34	8.64	3.31	7.67	-2.29	2.25	26.92
Plátano	3.17	3.52	2.29	-1.74	-1.14	3.95	10.05
Chile	1.48	13.65	1.81	8.38	-4.57	4.03	24.78
Tomate	1.30	6.01	1.37	3.62	-6.00	9.00	15.30
Sandía	1.67	14.78	1.80	6.44	-4.86	2.28	22.11
Aguacate	0.90	3.58	0.60	0.94	-3.43	3.53	6.12
Jícama	0.44	6.61	2.08	4.42	-4.57	6.55	15.53
Café	3.23	-2.10	0.50	-0.33	0.00	-1.47	-0.17
Melón	0.45	4.78	0.58	10.33	-4.57	4.27	15.84

Fuente: Elaborado con base en la Metodología del Método de Priorización de Redes de FIRA, con información de INEGI, SAGARPA; (SIACON) y SEMARNAT. 2002.

Cuadro anexo 3.4.2.1. Componentes por tipología de productores

Componentes	Tipo de productores		Total	(%)
	PBIT	RP		
Rehabilitación y Conservación de Suelos	1,168		1,168	28.67
Tecnificación del Riego	184	22	206	5.05
Mecanización	1,623	36	1,659	40.72
Equipamiento post cosecha	120	10	130	3.19
Sistema de Producción de Tecnología Intensiva	96	2	98	2.41
Fomento a Cultivos Agroindustriales	153		153	3.76
Reordenamiento de la Producción	110		110	2.70
Hortícola y Ornamental	240		240	5.89
Fomento Frutícola	303	7	310	7.61
Total	3,997	77	4,074	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en el avance físico-financiero de fecha 31 de Agosto del año 2004.

Cuadro anexo 3.4.2.3. Tipos de productores

Variable	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V
Escolaridad	Con estudio de primaria (1 a 6 años)	Con estudio de secundaria (7 a 9)	Con estudio de preparatoria (10 a 12)	Con estudio de licenciatura (13 a 16)	Licenciatura concluida y más (17 o más)
Superficie equivalente	Hasta 3 hectáreas	Más de 3 y hasta 10	Más de 10 y hasta 50	Más de 50 y hasta 100	Más de 100 hectáreas
Bovino equivalente	Hasta 8 cabezas	Más de 8 y hasta 25	Más de 25 y hasta 75	Más de 75 y hasta 150	Más de 150 cabezas
Valor de los activos productivos	Hasta 5,000 pesos	Más de 5,000 y hasta 25,000	Más de 25,000 y hasta 100,000	Más de 100,000 y hasta 500,000	Más de 500,000 pesos
Nivel tecnológico	Hasta el 0.2	Más del 0.2 hasta el 0.4	Más del 0.4 hasta el 0.6	Más del 0.6 hasta el 0.8	Más del 0.8 hasta el 1.0

Fuente: FAO.

Cuadro anexo 4.2.2.3. Cambio en el empleo contratado (2003)

Causas y tendencias	Casos		Jornales totales		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por Alianza:	34	100.00	2,748	3,553	1.29
Decreciente	10	29.41	2,299	1,654	0.72
Creciente	24	70.59	449	1,899	4.23
Por otras causas:	38	100.00	4,951	6,954	1.40
Decreciente	10	26.32	2,097	1,478	0.70
Creciente	28	73.68	2,854	5,476	1.92
Total	142	100.00	14,809	17,617	1.19
Decreciente	20	14.08	4,396	3,132	0.71
Creciente	52	36.62	3,303	7,375	2.23
Estable	70	49.30	7,110	7,110	1.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.2.2.4. Cambio en el empleo contratado (2001)

Causas y tendencias	Casos		Jornales totales		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por Alianza:	15	100.00	844	3,030	3.59
Decreciente	3	20.00	80	0	0.00
Creciente	12	80.00	764	3,030	3.97
Por otras causas:	47	100.00	4,582	5,713	1.25
Decreciente	22	46.81	3,097	1,061	0.34
Creciente	25	53.19	1,485	4,652	3.13
Total	97	100.00	8,525	11,842	1.39
Decreciente	28	28.87	3,177	1,061	0.33
Creciente	37	38.14	2,249	7,682	3.42
Estable	32	32.99	3,099	3,099	1.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.2.2.5. Cambio en el empleo familiar (2003)

Causas y tendencias	Casos		Jornales totales		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por Alianza:	22	100.00	302	878	2.91
Decreciente	2	10.00	154	101	0.66
Creciente	20	90.00	148	777	5.25
Por otras causas:	30	100.00	1,322	1,798	1.36
Decreciente	9	30.00	509	251	0.49
Creciente	21	70.00	813	1,547	1.90
Total	136	100.00	5,451	6,503	1.19
Decreciente	11	8.09	663	352	0.53
Creciente	41	30.15	961	2,324	2.42
Estable	84	61.76	3,827	3,827	1.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.2.2.6. Cambio en el empleo familiar (2001)

Causas y tendencias	Casos		Jornales totales		
	No.	(%)	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Por Alianza:	30	100.00	301	800	2.66
Decreciente	9	30.00	201	45	0.22
Creciente	21	80.00	100	755	7.55
Por otras causas:	49	100.00	1,230	1,625	1.32
Decreciente	21	42.86	705	196	0.28
Creciente	27	55.10	525	1,429	2.72
Total	118	100.00	3,417	4,311	1.26
Decreciente	30	25.42	906	241	0.27
Creciente	48	40.68	625	2,184	3.49
Estable	40	33.90	1,886	1,886	1.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.3.6.1. Desarrollo de organizaciones (2003)

Beneficiarios	Dato	Indicador (%)
Que recibieron el apoyo	139	
Que recibieron el apoyo a través de una organización	122	87.77
Que constituyeron la organización para recibir el apoyo	63	51.64
Con organizaciones vigentes después del apoyo	105	86.07

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.3.6.2. Desarrollo de organizaciones (2001)

Beneficiarios	Dato	Indicador (%)
Que recibieron el apoyo	105	
Que recibieron el apoyo a través de una organización	84	80.00
Que constituyeron la organización para recibir el apoyo	41	48.81
Con organizaciones vigentes después del apoyo	78	92.86

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.3.7.3. Rama de actividades (2003)

Rama de actividades	Cultivos nuevos / total de cultivos después del apoyo	Cultivos nuevos apoyados por Alianza /cultivos nuevos	Distribución de los cultivos nuevos (%)	Distribución de los cultivos nuevos apoyados por Alianza
Hortalizas	38.46	40.00	19.23	10.53
Plantaciones y/o frutales	38.24	100.00	50.00	68.42
Cultivos agroindustriales	20.00	100.00	11.54	15.79
Granos y semillas	3.49	0.00	11.54	0.00
Ornamentales	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	10.53	50.00	7.69	5.26
Otras especies vegetales	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	15.48	73.08	100.00	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.3.7.4. Rama de actividades (2001)

Rama de actividades	Cultivos nuevos / total de cultivos después del apoyo	Cultivos nuevos apoyados por Alianza /cultivos nuevos	Distribución de los cultivos nuevos (%)	Distribución de los cultivos nuevos apoyados por Alianza
Hortalizas	28.57	100.00	6.06	9.52
Plantaciones y/o frutales	53.33	68.75	48.48	52.38
Cultivos agroindustriales	50.00	77.78	27.27	33.33
Granos y semillas	7.81	20.00	15.15	4.76
Ornamentales	0.00	0.00	0.00	0.00
Forrajes y praderas	20.00	0.00	3.03	0.00
Otras especies vegetales	0.00	0.00	0.00	0.00
Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	26.61	63.64	100.00	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.4.3. Tendencias de cambio en los activos por tipo de productor (2003)

Tendencia	Beneficiarios		Numero de productor por tipo				
	No.	(%)	I	II	III	IV	V
Decreciente	13	9.35	0	2	7	4	0
Estable	64	46.04	3	18	27	16	0
Creciente	62	44.60	1	12	25	20	4
Total	139	100.00	4	32	59	40	4

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.4.4. Tendencias de cambio en los activos por tipo de productor (2001)

Tendencia	Beneficiarios		Numero de productor por tipo				
	No.	(%)	I	II	III	IV	V
Decreciente	13	12.38	2	1	6	4	0
Estable	25	23.81	2	14	7	2	0
Creciente	67	63.81	12	23	20	12	0
Total	105	100.00	16	38	33	18	0

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.4.5. Tendencias integración hacia atrás por tipo de productor (2003)

Tendencia	Beneficiarios		Numero de productor por tipo				
	No.	(%)	I	II	III	IV	V
Decreciente	26	18.71	0	1	4	2	0
Estable	106	76.26	3	25	46	28	4
Creciente	7	5.03	1	6	9	10	0
Total	139	100.00	4	32	59	40	4

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Cuadro anexo 4.4.6. Tendencias integración hacia atrás por tipo de productor (2001)

Tendencia	Beneficiarios		Numero de productor por tipo				
	No.	(%)	I	II	III	IV	V
Decreciente	18	17.14	2	2	4	0	0
Estable	79	75.24	6	33	24	16	0
Creciente	8	7.62	8	3	5	2	0
Total	105	100.00	16	38	33	18	0

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.